



Universidad
Nacional
de Loja

p-ISSN 2602-8204 | e-ISSN 2737-6257

VOL.14
NÚMERO 1

Re VISTA Económica

Publicación Semestral
Enero-Junio 2026

Revista Económica 14 (1)
Enero-Junio 2026



CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
Universidad Nacional de Loja

Re VISTA **Económica**



Vol. 14

Enero-Junio

2026

ISSN-p: 2602-8204

ISSN-e: 2737-6257



Universidad
Nacional
de Loja



La Revista Económica (RVE) es una publicación científica gestionada por el Centro de Investigaciones Sociales y Económicas, y el Club de Investigación de Economía de la Universidad Nacional de Loja. El público objetivo de la RVE constituye los investigadores, docentes, estudiantes y responsables de las políticas de desarrollo económico y social. Los tópicos de interés desde un enfoque económico.

Editado por:	Cristian Ortiz
Revista digital:	https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica
Correo electrónico:	revista.vistaeconomica@unl.edu.ec
Dirección:	Av. Pio Jaramillo Alvarado y Reinaldo Espinoza, La Argelia
PBX:	(593) 07-2547252 EXT 145
Lugar de publicación:	Loja, Ecuador
Administración:	revista.vistaeconomica@unl.edu.ec
Diseño y diagramación:	Cristian Ortiz
Institución editora:	Universidad Nacional de Loja
Código postal:	110150

La Revista Económica se publica semestralmente en los meses de Junio y Diciembre de cada año. Su publicación es bajo la modalidad OPEN ACCESS como un aporte académico a la comunidad científica nacional e internacional.



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

Autoridades de la Universidad Nacional de Loja

- | | |
|------------------------|--------------|
| • Nikolay Aguirre PhD. | Rector |
| • Elvia Zhapa PhD. | Vicerrectora |

Facultad Jurídica Social y Administrativa

- | | |
|--------------------------|------------------------------------|
| • Mario Sánchez, PhD | Decano |
| • José Job Chamba Mg. Sc | Director de la Carrera de Economía |

ReVISTA Económica

➤ Editores

- | | |
|------------------|------------------------------|
| • Cristian Ortiz | Universidad Nacional de Loja |
|------------------|------------------------------|

➤ Editores Asociados

- | | |
|-------------------|--------------------------------|
| • Mauricio Oyarzo | Universidad de Chillan (Chile) |
|-------------------|--------------------------------|

➤ Consejo Editorial

- | | |
|------------------|--|
| • Pablo Quiñonez | Universidad de Guayaquil (Ecuador) |
| • Santiago Ochoa | Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) |
| • Moisés Obaco | Universidad Católica del Norte (Chile) |
| • Carlos Carpio | Texas Tech University (USA) |

Normas de publicación

ReVista Económica (RVE), es una revista científica de publicación semestral que difunde las investigaciones de Economía y temas relacionados. Los tópicos de interés que se ajustan con los objetivos de la RVE son los modelos de crecimiento y desarrollo económicos aplicados, la economía regional aplicada, la economía ambiental aplicada, la política de desarrollo regional, la política económica aplicada, y en general, todos los trabajos que aporten a la comprensión de las dimensiones del desarrollo económico con un fuerte soporte econométrico. Los criterios generales para ser aceptados los artículos son la novedad del artículo y su originalidad; el enfoque metodológico y de datos; y el ajuste con los objetivos de la revista.

Una vez que los trabajos son enviados a la revista, el Editor, con el soporte de los Editores Asociados determinará si el artículo es considerado para revisión. En caso de que exista un ajuste entre los objetivos de la revista y el artículo presentado, el Editor enviará el trabajo a dos revisores anónimos que hayan publicado artículos en revistas científicas de la base ISI, SCIMAGO o LATINDEX. Esto ase-

gura que la calidad de la revisión por pares es objetiva y de calidad científica. En base a los comentarios de los revisores anónimos, el Editor de la revista con el soporte de los Editores Asociados, pueden tomar las siguientes decisiones: aceptar el artículo sin modificaciones, aceptar el artículo condicionado a los cambios, y rechazarlo. Una vez que el trabajo ha sido rechazado, no puede

volver a ser presentado durante un año. Su envío antes del año será rechazado automáticamente por el Editor. Cuando los artículos son aceptados con cambios, estos pueden ser cambios menores y con cambios mayores. El Editor notificará a los autores la decisión tomada sobre el artículo.

Todos los trabajos deben tener un fuerte soporte en herramientas cuantitativas econométricas modernas. La metodología debe ser elegida por los autores en función de los avances en el campo de la econometría aplicada. Las normas específicas de los artículos y otros aspectos generales se detallan a continuación.

Motivación

Las decisiones de política económica nacional o regional de los países en desarrollo requieren de más herramientas que sustenten la toma de decisiones acertadas y objetivas, ajustadas a su realidad y contexto, y no en función de recetas o adaptaciones que provienen de las políticas aplicadas en países desarrollados. Los modelos y metodologías desarrolladas en estos últimos, constituyen un importante insumo, no obstante, las investigaciones sociales deben y pueden hacer más para acelerar el desarrollo económico de acuerdo con las características estructurales de los países en desarrollo. Esta dimensión constituye la esencia y razón de ser de la RVE.



Aspectos generales

Los artículos deben tener una extensión entre 6000 y 10000 palabras, incluido los anexos. Un artículo antes de ser enviada a RVE, el/los autores deben asegurarse que el manuscrito debe contener explicación técnica y objetiva de los fenómenos económicos y sociales observados en los países en desarrollo. Aunque también se aceptan investigaciones comparativas con los países desarrollados. El lenguaje debe ser especializado, formal y entendible por la comunidad académica de la especialidad de Economía.

Políticas de acceso y reuso

Con el fin de promover el conocimiento científico en la comunidad, la Revista Económica, brinda acceso totalmente abierto e inmediato a sus publicaciones realizados en los meses de Junio y Diciembre de cada año. Los autores mantienen su derecho de autoría sobre sus publicaciones. El contenido de la revista puede ser descargado, copiado y/o distribuido con fines netamente de investigación y académicos. Las personas que hagan uso del contenido de la revista reconocerán la propiedad intelectual del o los autores y de la Universidad Nacional de Loja como fuente editora. Se prohíbe el uso total o parcial de las publicaciones en la revista con fines de actividad comercial.

Derechos de autor

La revista Vista Económica se maneja bajo una modalidad de acceso abierto

y hace uso de una licencia denominada creative commons (CC), que promueve el acceso y el intercambio de cultura, y en general desarrolla un conjunto de instrumentos jurídicos de carácter gratuito que facilitan usar y compartir tanto la creatividad como el conocimiento. Sin embargo, para que la Universidad Nacional de Loja como ente editorial publique y difunda artículos de investigación, necesita los derechos de publicación. Esto está determinado por un acuerdo de publicación entre el autor y la editorial. Este acuerdo trata con la transferencia o licencia de los derechos de autor a la editorial y los autores conservan derechos significativos para usar y compartir sus propios artículos publicados. Los autores deberán firmar un acuerdo de licencia exclusivo, donde los autores tienen derechos de autor, pero otorgan derechos exclusivos de su artículo al editor. La Universidad Nacional de Loja apoya la necesidad de que los autores compartan, difundan y maximicen el impacto de su investigación y estos derechos, en las revistas de propiedad exclusiva de la editorial, los autores tienen derecho a:

- Compartir su artículo de la misma manera permitida a terceros bajo la licencia de usuario correspondiente
- Conservar patentes, marcas registradas y otros derechos de propiedad intelectual (incluidos los datos de investigación).
- Atribución y crédito apropiados para el trabajo publicado.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

8

Editorial
Editorial
Cristian Ortiz

9

Educación financiera: Clave para decisiones inteligentes en los universitarios

Financial education: Key to Smart decisions for college students
Ivonn Mezquita-García | Gladys Hernández-Romero

21

Competitividad y percepción del consumidor de la miel en Ecuador: El caso de Zhidmad

Competitiveness and consumer perception of honey in Ecuador: Case of Zhidmad

Pablo González-Loyola

30

Transferencias Monetarias Condicionadas y Desarrollo Humano en América Latina: Un estudio de panel de datos estáticos.

Conditional Cash Transfers and Human Development in Latin America: A Static Data Panel Study.

Wilman Carrillo-Pulgar | Diana Lara-Guerrero | Patricia Hernández-Medina | Karina Álvarez-Basantes

42

La inseguridad y su incidencia en la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador período 2001-2023

Insecurity and Its Impact on Foreign Direct Investment in Ecuador period 2001-2023

Allison Peñaranda-Pinos | Andrea Freire-Pesántez

56

Profundización financiera y desarrollo del mercado de capitales en Paraguay: análisis del período 2022-2024

Financial deepening and capital market development in Paraguay: analysis of the 2022-2024 period

Juan Moreno-Moreno

62

Crecimiento económico y degradación ambiental en Ecuador: Evidencia de la hipótesis de la Curva de Kuznets

Productive Economic growth and environmental degradation in Ecuador: Evidence for the Kuznets Curve hypothesis

Xavier Rodríguez-Cruz | Verónica Balda-Cruz

79

Exportaciones y crecimiento económico. Análisis para Ecuador, España, Francia y Colombia

Exports and economic growth. Analysis for Ecuador, Spain, France, and Colombia

Bryan Farez-Mendoza

91

Análisis comparativo del impacto de las políticas gubernamentales vigentes en Ecuador respecto a la cartera vencida de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja

Comparative analysis of the impact of current government policies in Ecuador regarding the overdue portfolio of Coac Jardín Azuayo Loja branch

Vanessa Pinzón-Cabrera

EDITORIAL

La Revista Económica de la Universidad Nacional de Loja presenta con satisfacción el Volumen 14, Número 1, una edición que reúne investigaciones orientadas a comprender los desafíos contemporáneos del desarrollo económico en América Latina, con especial énfasis en el contexto ecuatoriano. Los trabajos aquí publicados abordan problemáticas actuales desde diversas aproximaciones metodológicas y teóricas, articulando el análisis empírico con reflexiones relevantes para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones estratégicas.

El número se abre con un estudio sobre educación financiera en universitarios, que destaca la importancia de fortalecer competencias económicas en los jóvenes como base para decisiones informadas y sostenibles a lo largo del ciclo de vida. En un entorno caracterizado por mayor complejidad financiera y acceso a múltiples instrumentos de crédito e inversión, el fortalecimiento de estas capacidades se convierte en un elemento clave para el bienestar individual y colectivo.

En el ámbito de la competitividad y los mercados, se presenta un análisis sobre la percepción del consumidor en el sector apícola ecuatoriano, tomando como caso de estudio la empresa Zhidmad. Este trabajo aporta evidencia relevante sobre la relación entre calidad, posicionamiento y comportamiento del consumidor, contribuyendo a la discusión sobre estrategias empresariales en economías locales. La dimensión social del desarrollo es abordada mediante un estudio de datos de panel sobre transferencias monetarias condicionadas y desarrollo humano en América Latina. La investigación examina el impacto de estas políticas en indicadores estructurales, aportando elementos para el debate sobre la efectividad de los programas de protección social en la región.

Asimismo, la inversión extranjera directa y su relación con la inseguridad en el Ecuador durante el período 2001–2023 constituye otro de los ejes centrales de esta edición. El análisis ofrece una perspectiva integral sobre cómo factores institucionales y de entorno inciden en las decisiones de inversión, tema crucial en un contexto de creciente incertidumbre global. En la línea de profundización financiera, se incluye un estudio sobre el desarrollo del mercado de capitales en Paraguay durante el período 2022–2024, que examina su dinámica reciente y los desafíos para su consolidación. Este trabajo amplía la mirada comparativa regional y aporta insumos para comprender la evolución de los sistemas financieros en economías emergentes.

La relación entre crecimiento económico y degradación ambiental es examinada a partir de la hipótesis de la Curva de Kuznets Ambiental para el caso ecuatoriano. Este artículo dialoga con una literatura ampliamente discutida en la economía del desarrollo y aporta evidencia empírica que invita a reflexionar sobre la compatibilidad entre expansión productiva y sostenibilidad ambiental. El comercio internacional también ocupa un lugar destacado en esta edición, con un estudio comparativo sobre exportaciones y crecimiento económico en Ecuador, España, Francia y Colombia. La investigación contribuye al análisis de la inserción internacional y sus efectos sobre el desempeño macroeconómico. Finalmente, se presenta una evaluación del impacto de políticas gubernamentales en la cartera vencida de una institución del sistema cooperativo ecuatoriano, ofreciendo evidencia aplicada sobre el funcionamiento del sector financiero popular y solidario y su interacción con el entorno regulatorio.

En conjunto, los artículos que conforman este volumen reflejan la diversidad temática y metodológica que caracteriza a la Revista Económica. La edición reafirma el compromiso de la Universidad Nacional de Loja con la generación y difusión de conocimiento científico riguroso, pertinente y orientado a los desafíos del desarrollo regional y nacional.

Agradecemos a los autores, evaluadores y equipo editorial por su valiosa contribución, y extendemos una cordial invitación a la comunidad académica a continuar fortaleciendo este espacio de debate y producción científica.

Cristian Ortiz
Editor de la Revista Económica
Universidad Nacional de Loja

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN



Educación financiera: Clave para decisiones inteligentes en los universitarios

Financial education: Key to Smart decisions for college students

Ivonn Mezquita-García ¹ | Gladys Hernández-Romero ¹

¹Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Mexico

Correspondencia

Ivonn Mezquita-García, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Mexico
Correo electrónico:
mezquitagarciaivonn@gmail.com

Fecha de recepción

Septiembre 2025

Fecha de aceptación

Enero 2026

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo identificar el nivel de conocimientos en educación financiera que poseen los estudiantes de la licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Los resultados evidencian que, si bien los universitarios cuentan con una base conceptual sólida en temas contables y financieros, persiste una brecha entre la formación teórica y la aplicación práctica de dichos conocimientos en la vida cotidiana. Se observa un dominio limitado en aspectos como la planeación financiera personal, el uso adecuado de las tarjetas de crédito y la toma de decisiones financieras. Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer la enseñanza de la educación financiera mediante estrategias pedagógicas innovadoras y actividades prácticas que permitan desarrollar competencias aplicables tanto en el ámbito profesional como en el personal. En consecuencia, se destaca la importancia de concebir la educación financiera como un componente esencial en la formación integral universitaria.

Palabras clave: Administración, Calidad De Vida, Conocimiento Financiero, Contaduría Pública, Crédito, Estrategias, Finanzas, Ingresos, Planeación, Presupuesto.

Códigos JEL: A22, D14, G53, I22

Abstract

This article aims to identify the level of financial literacy among students of the Public Accounting degree program at the Juárez Autonomous University of Tabasco. The results show that, although university students have a solid conceptual foundation in accounting and finance, a gap persists between their theoretical training and the practical application of this knowledge in everyday life. Limited proficiency is observed in areas such as personal financial planning, proper use of credit cards, and financial decision-making. These results highlight the need to strengthen financial literacy teaching through innovative pedagogical strategies and practical activities that develop skills applicable both professionally and personally. Consequently, the importance of conceiving financial literacy as an essential component of comprehensive university education is highlighted.

Key words: Administration, Quality of Life, Financial Knowledge, Public Accounting, Credit, Strategies, Finance, Income, Planning, Budget.

JEL codes: A22, D14, G53, I22

1 | INTRODUCCIÓN

Que una persona tenga conocimientos financieros sobre cómo se puede administrar de mejor forma sus bienes, y de esta manera, alcanzar sus objetivos en corto, mediano y largo plazo.

Para Montoya et al., (2022) la educación financiera es el desarrollo de habilidades y actitudes que, mediante la asimilación de información comprensible y herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permite a los individuos tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana, utilizar productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza. En la medida en que las personas comprendan la manera que impacta la educación financiera en sus decisiones, optimizarán el uso de sus ingresos y ahorros. Y podrán disminuir los riesgos financieros, la reducción de tasas de endeudamiento insostenible y favorecer finanzas saludables.

Este estudio proporciona conocimientos que promuevan una mayor independencia y reducción del riesgo de endeudamiento, la educación financiera en esta etapa puede influir positivamente en el comportamiento económico a lo largo de su vida adulta. De acuerdo con las aportaciones realizadas por Pérez y Reyes (2020) la ventaja de contar con ciudadanos que tengan conocimientos sobre finanzas es que pueden tomar decisiones efectivas sobre sus finanzas para administrar sus recursos, promover economías y mejorar la calidad de vida contribuyendo a la economía en su conjunto, por lo que se debe seguir trabajando con políticas claras para mejorar el nivel de educación financiera.

El conocimiento financiero es fundamental para la toma de decisiones de los universitarios, ya que les proporciona las herramientas necesarias para gestionar sus recursos económicos de manera eficiente. A través de conocimientos sobre ahorro, inversión, crédito y presupuesto, los estudiantes pueden planificar su futuro financiero con mayor seguridad y responsabilidad. Ayuda a evitar el endeudamiento excesivo y a tomar decisiones informadas sobre préstamos estudiantiles, tarjetas de crédito y otros instrumentos financieros.

La multi citada educación financiera proporciona las herramientas necesarias para gestionar su dinero de manera efectiva, tomar decisiones fundamentadas y prepararse para un futuro financiero estable y exitoso. De acuerdo con Félix et al., (2021) su importancia radica en que el conocimiento resultante permite a las personas tomar decisiones acertadas e informadas. Desde la capacidad de comprender la importancia del ahorro, hasta la gestión de transacciones o incluso el manejo de tarjetas de crédito y débito son situaciones a las que las personas se enfrentan día a día.

La educación financiera es considerada como el proceso mediante el cual consumidores e inversionistas mejoran su conocimiento sobre conceptos y productos financieros; y mediante la información, instrucción y orientación objetiva, desarrollan habilidades y la confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras que les permitan tomar decisiones informadas, saber dónde recurrir por ayuda y tomar medidas efectivas para mejorar su bienestar y seguridad. (Hidalgo et al., 2022; López et al., 2022). Esto junto con una evaluación completa del impacto complementa los programas existentes como diseñar e implementar programas de educación financiera más efectivos y generar resultados medibles que permitan a las personas tomar mejores decisiones financieras tanto en su vida diaria como en el ámbito social y económico. Un tema importante relacionado con el conocimiento que se tiene en educación financiera es el endeudamiento a causa del uso de las tarjetas de crédito (Félix et al., 2021). Es importante señalar que también es una herramienta esencial que permite a las personas gestionar de forma efectiva sus finanzas personales en un entorno donde el acceso al crédito es difícil y la capacidad de gestión puede ser limitada.

El incorrecto uso de tarjetas de crédito no solo afecta la capacidad que tienen para manejar su economía personal, sino que también tiene implicaciones significativas en la toma de decisiones. Es esencial para entender y mejorar la capacidad de los estudiantes para manejar su capital de manera efectiva. Se espera que los resultados obtenidos en este estudio puedan influir en políticas educativas, programas de formación y estrategias institucionales, asegurando que los universitarios estén mejor preparados para enfrentar los desafíos financieros del futuro. Promover la educación financiera es una inversión en el bienestar individual y también en el desarrollo económico y social a largo plazo.

El entorno económico contemporáneo ha puesto de relieve la necesidad de que los individuos desarrollen competencias financieras que les permitan gestionar de manera adecuada sus recursos, evaluar riesgos y adoptar decisiones económicas informadas. Si bien diversos estudios han documentado los beneficios de la educación financiera, se advierte una limitada evidencia empírica respecto como el conocimiento financiero adquirido en el ámbito universitario se vincula con los procesos de toma de decisiones personales en estudiantes próximos a egresar. En particular se logra identificar un vacío en la literatura relativo a investigaciones que examinen de manera integrada: el nivel de comprensión financiera de los universitarios, su percepción sobre la utilidad de dicha formación y su incidencia en decisiones económicas concretas. La ausencia de este análisis resulta relevante debido a que esta población se encuentra en etapa crítica de transición hacia la vida laboral y la autonomía financiera.

Con la finalidad de atender esta brecha, el presente artículo aporta evidencia empírica actualizada mediante la aplicación de un instrumento estructurado a estudiantes de la licenciatura de contaduría pública con un avance curricular igual o superior al 80%. El análisis derivado de este ejercicio permite evaluar de manera descriptiva la relación entre la educación financiera percibida, las actitudes hacia las finanzas personales y la toma de decisiones

económicas, lo cual contribuye a una mejor comprensión de las necesidades formativas de este grupo académico. Los universitarios que poseen un sólido conocimiento financiero tienden a ser más conscientes de sus gastos, a establecer metas financieras claras y a desarrollar hábitos de ahorro saludables. Esto no solo impacta de manera positiva en su vida personal, sino también los prepara para enfrentar desafíos financieros en el mundo laboral y en su vida adulta.

En este marco, la investigación se orienta a responder la siguiente pregunta: ¿Cuál es el nivel de conocimientos financieros de los estudiantes de contaduría Pública? Dar respuesta a esta cuestión permite dimensionar el estado actual de las competencias financieras en la población estudiada e identificar áreas de mejora que fortalezcan los programas educativos. Asimismo, los hallazgos buscan aportar elementos para el diseño de estrategias institucionales que favorezcan el desarrollo de capacidades financieras sólidas, indispensables para el desempeño responsable y estratégico de los futuros profesionistas.

2 | REVISIÓN DE LITERATURA PREVIA

Para comprender la relación entre educación financiera y toma de decisiones es necesario establecer un marco conceptual claro y sistemático que permita identificar las dimensiones clave que intervienen en dicho proceso. Este apartado delimita los conceptos fundamentales: crisis económica, educación financiera, finanzas personales, sesgos cognitivos, emociones, decisiones financieras e impacto de la educación financiera, articulándolos con la capacidad de los individuos para tomar decisiones económicas informadas.

2.1 Crisis económica y vulnerabilidad financiera

La crisis económica en un país sucede cuando éste tiene una caída fuerte en sus actividades financieras y afecta tanto a personas físicas como morales, es decir, hay escasez de empleos, los negocios quiebran y surgen deudas. Para Gutiérrez et al., (2022) una consecuencia de la crisis económica es una alta tasa de desempleo en la sociedad. Esta crisis trae consigo el aumento de los precios en la canasta básica para los consumidores, al igual como, la devaluación de la moneda. En este contexto, la educación financiera ayuda a los individuos a manejar su dinero mejor, así como a ahorrar, a invertir y a tomar decisiones inteligentes porque van adquiriendo conocimiento de cómo evitar deudas. El Banco del Bienestar (2016) fortalece las habilidades: cómo gestionar adecuadamente los recursos económicos, monitorear las finanzas personales, planificar para el futuro, seleccionar productos financieros de manera informada y mantenerse al tanto de temas relacionados con la economía.

Por otra parte, la educación financiera y las emociones están íntimamente relacionadas, ya que éstas son maneras de reaccionar a una situación ya sea de manera positiva o negativa como la alegría, la tristeza, el enojo y el miedo. Para la United Nations International Children's Emergency Fund (s/f) las emociones son la manera natural en la que los seres humanos reaccionan a lo que ocurre a su alrededor. Dentro de este marco, el exceso de confianza sucede cuando una persona considera que puede hacer más de lo que es capaz, esto lleva a tomar decisiones apresuradas o cometer errores por el hecho de tener mucha confianza en sí misma. La Behavioral Economics Group (s/f) la define como la tendencia a sobreestimar o a exagerar la capacidad para anticiparse de manera satisfactoria en una tarea determinada. En relación con ello, las finanzas son la forma en la que se gestiona el dinero y están relacionadas con los gastos, ahorros, inversiones, deudas e ingresos, entender las finanzas ayuda a la toma de decisiones inteligentes y cómo hacer uso del dinero. Para el Economista (s/f) son un área de la economía que estudia el funcionamiento de los mercados de dinero y capitales.

Finalmente, la toma de decisiones son un proceso que se siguen para elegir una opción antes de varias opciones, al tomar una decisión evaluamos las ventajas y desventajas que puede traer consigo esa decisión, pero usualmente se hace de manera rápida y no se analiza correctamente. De forma más clara, la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR, 2022) define la toma de decisiones como un proceso que atraviesan las personas cuando deben elegir entre distintas opciones.

2.2 Educación financiera: concepto y alcances

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios (CONDUSEF, 2024, parr. 5 y 6) indica lo siguiente:

La Educación Financiera es el conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas, para comprender mejor los conceptos y productos financieros con la correcta administración de los que se gana, para tomar decisiones informadas. Carece de espacios en los programas universitarios y materias especializadas en posgrados o alta dirección, sin embargo, en años recientes este tema ha cobrado un interés significativo porque las finanzas personales afectan al sistema económico, como se ha comprobado en las crisis económicas, por ejemplo, en la de 2008.

Retomando lo anteriormente mencionado, la CONDUSEF tiene al alcance de los universitarios el Diplomado en Educación Financiera totalmente gratuito que se lleva a cabo de manera virtual, los alumnos pueden realizar las actividades y exámenes en el tiempo que tengan disponible, siempre y cuando no haya pasado el límite de días que se le asignan para realizar las mismas, el diplomado tiene una duración de 150 horas que son aproximadamente 3 meses. Para Oliveras y Vázquez (2025) en América Latina se destaca por su capacidad para promover hábitos económicos responsables y fortalecer su resiliencia ante situaciones financieras adversas. Este tema adquiere mayor relevancia debido a que los estudiantes participan cada vez más en actividades digitales relacionadas con el entretenimiento y las finanzas, con la intención de incrementar rápidamente su dinero, lo que implica riesgos de pérdidas y comportamientos perjudiciales. Por esta razón, resulta necesario identificar las ventajas y desventajas asociadas a estas prácticas, subrayando su valor para mejorar el aprendizaje en finanzas conductuales y gestión del riesgo, además de fomentar hábitos financieros saludables.

2.3 Finanzas personales y gestión del ingreso

Se definen como el proceso que tiene un individuo para controlar sus ingresos y organizar sus gastos a través de una planificación financiera detallada. Aprender a controlar el dinero que obtienen y adaptarlo como una partida apropiada para los gastos es una forma sistemática y eficaz de administrar sus ingresos (Tejeda et al., 2021). Las finanzas personales representan el grupo de tácticas y estrategias que facilitan a las personas la administración eficiente de sus recursos financieros para lograr sus objetivos económicos a corto y largo plazo. Este método abarca la creación de presupuestos, la correcta administración de ingresos y costos, la organización e implementación de estrategias de ahorro, a través de la implementación de estos principios, se persigue optimizar la distribución de recursos financieros, reducir riesgos llevando a una estabilidad y bienestar superiores en el futuro. Así, la gestión de las finanzas personales es fundamental para lograr una vida financiera saludable; sin embargo, los individuos no le dan la importancia necesaria, lo que puede ocasionar problemas económicos a largo plazo, además, la escasez de educación financiera lleva a tomar malas decisiones, como gastar o no ahorrar lo suficiente para el futuro. Los malos hábitos de gasto también generan deuda que afecta la calidad de vida (Kwan y Alegre, 2023).

El análisis financiero suele enfocarse en el entorno empresarial, dejando en segundo plano la importancia de las finanzas personales, las cuales son fundamentales para el bienestar de cada individuo debido a que estas recaen en cada persona, quien debe saber administrar sus recursos mediante procesos de planificación, organización, dirección y control con el propósito de atender sus necesidades utilizando los medios económicos que tiene a su disposición (Calderón et al., 2025).

2.4 Sesgos cognitivos y toma de decisiones económicas

Las decisiones económicas se refieren a la administración del dinero y su influencia en el ámbito personal o empresarial. Estos pueden incluir la elaboración de presupuestos, la inversión de recursos, el manejo de obligaciones financieras y el análisis de posibles riesgos (Rodríguez, 2023). Estas se clasifican en tres categorías: decisiones de inversión, decisiones de financiamiento y decisiones de dividendos (Pineda et al., 2022) y son referentes al capital de trabajo y activos fijos que la empresa requerirá para su operación y están relacionadas a la consecución de fondos para la adquisición de los diferentes activos que se necesitan para la operación del negocio, y las decisiones de dividendos o de reparto de utilidades, son las que determina la proporción que se impartirá a los asociados. Adicionalmente, cuando se toman decisiones rápidas se comete un error de pensamiento conocido como sesgo cognitivo, para la Braininvestigations (2020) es una mala interpretación sistemática de la información disponible que afecta la forma en que se procesan los pensamientos, se hacen juicios y se toman decisiones.

2.5 Importancia de la educación financiera y su contexto en México

La educación financiera es fundamental para la vida cotidiana, porque si se gestiona de manera adecuada, puede mejorar la calidad de vida de los individuos: contar con conocimientos en temas financieros que le permitirán tomar decisiones acertadas en materia de destinación de recursos que pueden ser enfocados en la inversión, el ahorro y el entretenimiento. A la hora de emprender en proyectos empresariales, influye de manera positiva en la economía tanto personal como colectiva y también es considerada como un mecanismo pertinente e importante porque busca promover e impulsar nuevas y mejores estrategias de desarrollo socioeconómico siendo esencial para un adecuado manejo de las finanzas y así lograr un buen control de los ingresos (Acero et al., 2023). Permite una mejor calidad de vida al tomar decisiones de manera inteligente, lo correcto sería que desde temprana edad inculcar valores y principios de educación financiera, esto con el fin de tener una mejor calidad de vida a largo plazo, estos valores y principios se aprenden dentro de la familia y en la escuela.

En México es escaso el conocimiento de educación financiera, lo que provoca que los individuos tengan una mala administración de sus recursos y esto no les permite tener un capital favorable, para adquirir una buena estabilidad económica puede manejarse una caja de ahorro en el banco u otra opción que genere dividendos. La carencia de conocimientos en temas financieros se atribuye a diversos factores relacionados con la demanda y oferta de servicios financieros. Del lado de la demanda, los bajos niveles de ingresos y la falta de educación financiera reducen el ahorro e impiden que los clientes potenciales aprecien los beneficios de estos servicios. Muchos de estos productos financieros son préstamos, seguros de vida y ahorros para el retiro, que han sido ignorados por parte de la sociedad porque los individuos no saben cómo manejar sus finanzas y cómo sacar provecho de ellas (Guzmán, 2022).

Hernández y Moreno (2025) mencionan que, entrando al tema de ahorro, el modelo del ciclo de vida ha sido fallido al momento de querer describir el comportamiento de las personas, debido a que la teoría económica para interpretar el comportamiento ha cometido errores porque influye mucho la psicología económica, Bonavía, 2025 define a la psicología económica de “cómo los individuos afectan a la economía y de cómo la economía afecta a los individuos”

1. Cómo los individuos afectan la economía, influyen en la economía a través de sus decisiones diarias, por ejemplo:
 - Consumo, se refiere a cada vez que una persona compra alimentos, ropa, paga servicios o utiliza transporte, se entiende como, está moviendo la economía.
 - Ahorro, cuando las personas ahorran, los bancos pueden usar ese dinero para otorgar créditos a negocios o familias, esto impulsa la inversión y el desarrollo.
 - Inversión, es cuando los individuos que invierten en negocios, vivienda o instrumentos financieros contribuyen a crear empleos, aumentar la producción y fortalecer el sistema financiero.
 - Trabajo, se entiende como los empleados o personas que aportan mano de obra y talento, lo cual permite que las empresas produzcan sus bienes y servicios.
 - Emprendimiento, quienes crean empresas generan nuevos empleos, innovación y competencia, estos benefician al mercado y al desarrollo del país.
2. Cómo la economía afecta a los individuos, así como las decisiones personales influyen en la economía, los cambios económicos afectan directamente la vida de las personas. Esto ocurre de varias maneras:
 - Inflación, cuando los precios suben el dinero alcanza para menos, lo cual afecta el poder adquisitivo.
 - Desempleo, esto reduce los ingresos de las familias y aumenta la inseguridad financiera.
 - Tasa de interés, si suben los créditos se vuelven más caros y si bajan, endeudarse e invertir se vuelve más accesible.
 - Crecimiento económico, cuando la economía crece hay más empleos, mejores salarios y las oportunidades de negocios, mientras que cuando no crece se siente una falta de oportunidades.
 - Políticas públicas, una reforma fiscal o un ajuste presupuestado puede cambiar la situación de millones de personas.
 - Tipos de cambios, si la moneda se devalúa, los productos importados se encarecen afectando desde la tecnología hasta alimentos.

Los cambios económicos, buenos o malos, modifican el costo de vida, las oportunidades laborales, el acceso a créditos, los salarios y la estabilidad de las familias.

2.6 Impacto de la educación financiera en la toma de decisiones

El impacto de la educación financiera en la toma de decisiones de los individuos es un proceso esencial que incluye una comprensión profunda de los conceptos y productos financieros que les permite desarrollar habilidades para evaluar riesgos y oportunidades financieras, tomando decisiones informadas que en última instancia hagan que las personas tengan una mejor calidad de vida. Por otra parte, el uso adecuado de bienes y servicios financieros específicos contribuye a mantener un equilibrio de las finanzas personales, permite estabilidad económica y el bienestar en general (Condori et al., 2023). En el mundo existen muchas razones que explican el creciente interés por la educación financiera, en primer lugar, el aumento del número de instituciones de microfinanzas ha ampliado la diversidad de productos financieros disponibles y ha creado nuevas oportunidades para los inversores al tener acceso a servicios financieros para personas y comunidades previamente excluidas. Esto ha facilitado la inclusión financiera y ha mejorado la calidad de vida de muchas personas, especialmente en las economías en desarrollo. Sin embargo, este crecimiento también ha traído consigo desafíos, como el endeudamiento excesivo y la falta de transparencia en los mercados financieros. La facilidad de acceso al crédito y préstamos ha llevado a algunas personas asumir deudas que luego se vuelven difíciles de gestionar, lo que puede conducir a crisis económicas a nivel personal y la comunidad.

Tiene un impacto significativo en la toma de decisiones y teniendo en cuenta para los universitarios aún más, ya que no solo mejora su bienestar personal y académico, sino que también contribuye positivamente a la económico general. Invertir en la educación financiera de los jóvenes es una estrategia fundamental para crear una sociedad más equilibrada y financieramente saludable. En el caso de los universitarios, estos beneficios son particularmente relevantes, ya que se encuentran en una etapa formativa donde se establecen los hábitos que marcaran su comportamiento financiero futuro. Por ello, fortalecer su educación financiera contribuye a la generación de sociedades más equilibradas y económicamente saludables.

3 | DATOS Y METODOLOGÍA

El presente artículo tiene un enfoque cuantitativo que implica el uso de herramientas matemáticas y estadísticas para llegar a resultados, estos datos permiten identificar asociaciones explicativas o relaciones causales entre variables, para Figueroa (2024) este enfoque brinda información precisa y es la herramienta correcta cuando se busca precisión o analizar la relación entre diversas variables. El tipo de investigación utilizado es descriptivo, que, de acuerdo con Valle et al., (2022) su objetivo es conocer las situaciones, hábitos y actitudes prevalecientes a través de la descripción de actividades, objetos, procesos y personas.

El propósito de esta investigación es entender el estado actual de los conocimientos de la educación financiera entre los universitarios y su impacto en la toma de decisiones, así como, ofrecer soluciones prácticas para mejorar la formación financiera de los estudiantes. Al abordar estos objetivos, se pretende contribuir de manera significativa al desarrollo de competencias financieras en la población universitaria, preparando a los estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos financieros de la vida adulta. A lo largo de este estudio se podrán encontrar con algunas limitaciones, tales como correr el riesgo que algunos de los participantes no respondan el instrumento que se aplicará o que los mismos no respondan con exactitud el instrumento.

Proceso de los datos

El presente estudio empírico empleó un muestreo intencional o de conveniencia, tomando como referencia el procedimiento para determinar muestras pequeñas aleatorias probabilísticas correspondiente a una población de 193 estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la licenciatura en Contaduría Pública con avance del 80% en adelante. La muestra potencial fue definida mediante el programa STATS®, el cual generó, a través del subprograma Random Number Generator, un total de 129 casos seleccionados aleatoriamente, evitando el uso de tablas tradicionales. Para ello, se determinó el tamaño de la muestra y se establecieron los límites inferior y superior correspondientes al primer y último caso de la población; posteriormente, el programa produjo los números aleatorios que fueron cotejados con el listado poblacional para identificar a los estudiantes convocados. No obstante, únicamente 89 de los 129 participantes seleccionados respondieron efectivamente el instrumento, constituyendo la base final del análisis (Hernández et al., 2013). Cabe señalar que el estudio enfrentó como limitante que, debido a las características del modelo educativo vigente, particularmente la flexibilidad curricular, no fue posible obtener una tasa de respuesta mayor. Esta condición dificultó la coincidencia en horarios y disponibilidad de los estudiantes con el perfil requerido, motivo por el cual solo se contó con la participación de 89 encuestados.

La técnica empleada para la recolección de datos fue realizar encuestas a la muestra seleccionada, para el desarrollo de esta técnica se planeó elaborar un cuestionario con 15 preguntas respondiendo de acuerdo con la escala de Likert, con la finalidad de entender las preferencias de los encuestados y recopilar información valiosa. La escala de Likert consta de cinco puntos partiendo del 1: Totalmente en desacuerdo, 2: Parcialmente en desacuerdo, 3: Indiferente, 4: Parcialmente de acuerdo, 5: Totalmente de acuerdo donde 1 es deficiente, 2 es malo, 3 es regular, 4 es bueno y 5 es excelente (Ayunque et al., 2024). La encuesta fue elaborada por medio de la aplicación de Google Forms y se les proporcionó el enlace para que puedan responderla correctamente, este fue el medio que se utilizó para la obtención de información que permite crear cuestionarios de manera sencilla y se puede visualizar las respuestas en tiempo real, una vez que el encuestado haya terminado y enviado su respuesta de manera correcta.

El instrumento utilizado consistió en un cuestionario con escala de Likert, aplicado a los universitarios con un avance curricular igual o superior al 80% de la licenciatura en Contaduría Pública, a través de la aplicación Google Forms. Previamente, el cuestionario fue remitido a cinco expertos en el área, quienes evaluaron la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems. Las observaciones y sugerencias proporcionadas por los especialistas fueron incorporadas

con el propósito de fortalecer la validez de contenido del instrumento, lo que permitió disponer de una versión mejorada y adecuada para su aplicación a la población universitaria seleccionada.

4 | RESULTADOS

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten analizar la relación entre la educación financiera adquirida en el ámbito universitario y la toma de decisiones económicas de los estudiantes de la licenciatura en Contaduría Pública, aportando evidencia empírica relevante al debate académico sobre la formación financiera en la educación superior. En términos generales, los hallazgos indican una percepción mayoritariamente positiva respecto al impacto del conocimiento financiero en las decisiones económicas personales. Lo cual es consistente con la literatura previa que reconoce a la educación financiera como un factor determinante del comportamiento económico individual.

En primer lugar, el alto nivel de acuerdo de los estudiantes respecto a que los conocimientos financieros adquiridos en la universidad contribuyen a una mejor toma de decisiones confirma lo señalado por estudios como los de Ellegren (2025) y Condori et al., (2023), quienes documentan que la formación financiera fortalece la capacidad de los individuos para evaluar alternativas, anticipar consecuencias y administrar de manera más eficiente sus recursos. Este resultado respalda la evidencia existente al mostrar que, incluso en contextos donde la educación financiera no constituye un eje explícito del currículo, los contenidos económico- financieros influyen positivamente en la percepción de competencia decisional.

Sin embargo, los resultados también revelan una brecha entre el conocimiento teórico y su aplicación práctica, lo cual amplía y matiza los hallazgos reportados en investigaciones previas. Si bien los estudiantes reconocen la importancia de la educación financiera para su independencia económica y planificación futura, la presencia de respuestas neutrales sugiere que una parte de la población estudiada no logra traducir plenamente dicho conocimiento en prácticas financieras consolidadas. Este hallazgo coincide con lo planteado por Montoya et al., (2022) y Barrera et al., (2025), quienes señalan que la adquisición de conceptos financieros no garantiza, por sí sola, cambios sostenidos en el comportamiento económico.

La elevada proporción de estudiantes que considera necesario incorporar más cursos prácticos de educación financiera en los programas universitarios refuerza esta interpretación. Este resultado es consistente con los planteamientos de Baxin y Cruceta (2025) y Oliveras y Vázquez (2025), quienes destacan que los universitarios demandan una formación orientada a la aplicación real de los conocimientos, especialmente en un contexto caracterizado por un acceso temprano al crédito y una creciente complejidad del entorno financiero. En este sentido, el estudio amplía la evidencia empírica al mostrar que la percepción de insuficiente formativa no es únicamente un diagnóstico externo, sino una valoración expresada por los propios estudiantes.

Asimismo, el reconocimiento de que la limitada educación financiera ha afectado decisiones económicas personales aporta un elemento analítico relevante desde el enfoque de las finanzas conductuales. Este resultado puede interpretarse a la luz de la literatura que vincula la falta de conocimientos financieros como una mayor exposición a sesgos cognitivos y decisiones subóptimas, como el sobreendeudamiento o la ausencia de planeación financiera (Hernández y Moreno, 2025; Martín, 2025). Desde esta perspectiva, la educación financiera no solo cumple una función informativa, sino que actúa como un mecanismo que reduce la vulnerabilidad decisional de los individuos frente a escenarios económicos adversos.

Por otra parte, la alta disposición de los estudiantes para profundizar en el aprendizaje de las finanzas personales coincide con estudios que identifican un interés creciente de los jóvenes por mejorar su bienestar económico y su estabilidad futura (Alcalde y Stupariu, 2025; Guzmán, 2022). Este hallazgo tiene implicaciones teóricas relevantes, ya que sugiere que la educación financiera debe entenderse como un proceso continuo, en el cual la universidad desempeña un papel clave como espacio de formación inicial, pero no exclusivo, del comportamiento económico.

En conjunto, los resultados respaldan los enfoques teóricos que conciben la educación financiera como una determinando relevantes de la toma de decisiones económicas, al tiempo que evidencian la necesidad de integrar dimensiones conductuales y contextuales al análisis. La interacción entre conocimiento financiero, actitudes y entorno económico confirma los planteamientos de la psicología económica, según los cuales las decisiones financieras no responden exclusivamente a modelos relacionales tradicionales, sino que están mediadas por factores cognitivos y sociales.

Finalmente, desde una perspectiva académica, los hallazgos contribuyen a la literatura al proporcionar evidencia empírica en un contexto universitario específico y en una etapa formativa crítica, próxima a la inserción laboral. Desde

el punto de vista teórico, refuerzan la idea de que la educación financiera universitaria constituye un componente relevante en la construcción de capacidades decisionales, aunque insuficiente si no se acompaña de estrategias pedagógicas orientadas a la práctica. En este sentido, el estudio aporta elementos para futuras investigación que analicen, con mayor profundidad, los mecanismos a través de los cuales la educación financiera se traduce en comportamiento económicos observables.

5 | DISCUSIÓN

La investigación de Camacho et al., (2020) destaca el papel fundamental del sector agrícola en la economía y su contribución a las exportaciones, a comparación con este estudio el cual se enfoca en métricas específicas del subsector A01 para comprender mejor la eficiencia y gestión financiera en este ámbito. Ambos estudios enfatizan la necesidad de monitorear y analizar estas métricas para identificar tendencias y posibles áreas de mejora en la productividad y rentabilidad del sector agrícola.

Algunos investigadores optan por utilizar una variedad de modelos estadísticos como MCO, MGM, POOL, entre otros, para examinar diferentes aspectos en sus estudios. Por ejemplo, en un trabajo llevado a cabo por Urrunga y Aparicio (2019) se empleó el modelo MGM para analizar la influencia de la infraestructura en el crecimiento de las regiones peruanas. Asimismo, en el estudio de los sectores A01 también se aplicó el modelo MGM.

Los resultados revelaron que tanto el trabajo como los activos netos mostraron una relación estadísticamente significativa con la variable dependiente, mientras que los ingresos operacionales no tuvieron una influencia relevante en el análisis. Esta discrepancia entre las variables sugiere que el capital representado por el trabajo y los activos netos desempeña un papel más crucial en la determinación de la variable dependiente que los ingresos operacionales. Es probable que el rendimiento esté más vinculado a la eficiencia en el uso de los recursos físicos, como los activos netos y la productividad laboral, mientras que los ingresos operacionales podrían tener un impacto menos directo.

En el estudio de Pinos et al., (2020) se examina específicamente la función de producción del sector C23 aplicando la metodología de la función de producción Cobb Douglas. Los resultados revelan la importancia del trabajo como variable representativa en el modelo, destacando su impacto en el crecimiento del sector y la PTF.

La investigación presentada se enfoca en el sector A01 y analiza las variaciones en el Producto Total de Factores (PTF) a lo largo del tiempo. En ambas investigaciones se observa una preocupación común por comprender cómo los factores de producción influyen en la productividad y eficiencia de los sectores estudiados. La investigación de Pinos et al., (2020) destaca la importancia del trabajo como variable determinante en la producción del sector C23, mientras que la segunda resalta las fluctuaciones en el PTF del sector A01 a lo largo de los años, señalando posibles periodos de mayor o menor eficiencia en la utilización de los recursos productivos. Estos hallazgos ofrecen valiosas perspectivas para la gestión y planificación de recursos en empresas, así como para el diseño de políticas económicas que impulsen la productividad y competitividad sectorial.

El estudio de Rajkhowa y Baumüller (2023) aborda la Productividad Total de los Factores (PTF) a nivel global, evaluando su relación con variables como capital humano, recursos y mecanización en sectores agrícolas, afirmando que la importancia de la adopción de Tecnologías de la Información y Comunicación en la productividad es esencial en el sector, en comparación con la presente investigación enfocada al Sector A01 proporciona una comprensión detallada de la eficiencia productiva. Ambas investigaciones resaltan la influencia de factores como tecnología, recursos y capital humano en la eficiencia productiva. La combinación de estos hallazgos podría ofrecer una visión más completa sobre cómo mejorar la productividad en diferentes sectores económicos y tamaños de empresas, identificando áreas clave para intervenciones políticas y estrategias empresariales orientadas a mejorar la eficiencia productiva y el crecimiento económico.

La investigación de Mocha et al., (2022) sobre la productividad del sector transporte en Ecuador, encontraron que las grandes empresas tenían una mayor productividad, con los insumos intermedios siendo el factor principal que contribuyó a esta diferencia. Este hallazgo respalda al presente estudio, donde se observa que las grandes empresas tienden a ser más productivas que las pequeñas y microempresas.

Se ha observado fluctuaciones en las brechas productivas a lo largo de los años, con las pequeñas y microempresas consistentemente por debajo en productividad en comparación con las grandes y medianas empresas. Esto sugiere que factores económicos y estructurales pueden influir en la evolución de las brechas productivas a lo largo del tiempo. Con relación a la metodología, ambos estudios emplean métodos de datos de panel para sus análisis. En la presente investigación se utilizó el método MGM para estimar la relación entre variables como ingresos

operacionales, trabajo y activos netos con la productividad en el sector A01. Los resultados de ambos estudios destacan la importancia de estas variables en la determinación de la productividad en sus respectivos sectores. La investigación de Mocha et al., (2022) complementa con los hallazgos de este estudio, al proporcionar evidencia adicional de las diferencias de productividad entre empresas de distintos tamaños en otro sector de la economía ecuatoriana. Ambos estudios indican la necesidad de políticas y estrategias específicas para abordar las brechas productivas y fomentar un crecimiento económico más equitativo y sostenible en Ecuador.

6 | CONCLUSIONES

El presente estudio permitió analizar el nivel de conocimientos en educación financiera de los estudiantes de la licenciatura en contaduría pública y su vinculación con la toma de decisiones económicas, aportando evidencia empírica relevante en una etapa formativa crítica, próxima a la inserción laboral y a la consolidación de la autonomía financiera. Los resultados evidencian que, si bien los universitarios cuentan con una base conceptual sólida en contenidos contables y financieros, persiste una brecha significativa entre el conocimiento teórico adquirido en el aula y su aplicación efectiva en la gestión financiera personal, particularmente en ámbitos como la planeación financiera, el uso responsable del crédito y la toma de decisiones de inversión.

Estos hallazgos confirman lo señalado por la literatura especializada, en el sentido de que la educación financiera de carácter conceptual resulta insuficiente para modificar de manera sostenida los comportamientos económicos individuales. En este contexto, la educación financiera debe entenderse como una competencia transversal orientada no solo a la formación profesional, sino también al fortalecimiento del bienestar económico, la reducción de la vulnerabilidad financiera y el desarrollo de capacidades decisionales informadas frente a escenarios de incertidumbre. La evidencia obtenida refuerza la idea de que la universidad desempeña un papel estratégico en la configuración de actitudes, hábitos y prácticas financieras que inciden en la trayectoria económica futura de los estudiantes.

Desde una perspectiva de política educativa, los resultados del estudio sugieren la necesidad de que las instituciones de educación superior revisen y fortalezcan sus planes de estudio mediante la incorporación explícita de contenidos de educación financiera con un enfoque aplicado. En particular, se propone el diseño e implementación de asignaturas, módulos o experiencias formativas que integren metodologías activas, tales como estudios de caso, simulaciones financieras, resolución de problemas reales y uso de herramientas digitales de gestión financiera. Asimismo, se recomienda el desarrollo de programas institucionales complementarios como talleres, cursos extracurriculares o diplomados que sean orientados a las finanzas personales, el manejo de crédito, el ahorro y la planificación financiera de largo plazo, especialmente dirigidos a estudiantes próximos a egresar.

De igual forma, los hallazgos evidencian la importancia de fortalecer las prácticas docentes en materia de educación financiera, promoviendo estrategias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje significativo y la transferencia del conocimiento a contextos reales. Esto implica transitar de esquemas de enseñanza centrados en la transmisión de contenidos hacia enfoques que integren dimensiones conductuales, cognitivas y contextuales de la toma de decisiones financieras. Adicionalmente, se sugiere fomentar la vinculación institucional con organismos públicos y privados especializados en educación e inclusión financiera, con el propósito de ampliar el alcance y la pertinencia social de las acciones formativas.

No obstante, los resultados deben interpretarse a la luz de las limitaciones del estudio. En primer lugar, la investigación se basó en información obtenida a través de autoinformes, lo cual puede implicar sesgos asociados a la percepción subjetiva de los participantes y a la deseabilidad social en las respuestas. En segundo término, el análisis se circunscribe a una sola institución de educación superior, lo que limita la generalización de los hallazgos a otros contextos universitarios o disciplinas académicas. Finalmente, el estudio adoptó un enfoque metodológico descriptivo, sin la aplicación de técnicas estadísticas e inferenciales que permitan establecer relaciones causales o contrastar hipótesis con mayor profundidad analítica.

El reconocimiento explícito de estas limitaciones contribuye a fortalecer la transparencia y la rigurosidad académica del manuscrito, al tiempo que abre líneas claras de investigación futura. Estudios posteriores podrían incorporar diseños comparativos e interinstitucionales, enfoques longitudinales que permitan evaluar la evolución de las competencias financieras a lo largo del tiempo, así como el uso de métodos inferenciales o mixtos que profundicen en los factores que influyen en la toma de decisiones financieras de los universitarios. En conjunto, la evidencia presentada reafirma la relevancia de la educación financiera como un componente esencial de la formación universitaria y como un eje estratégico para el desarrollo de profesionales capaces de enfrentar de manera crítica, responsable y fundamentada, los desafíos financieros del entorno contemporáneo.

Referencias

- [1] Acero, L., Peña, J., & Carvajal, D. (01 de Julio de 2023). Importancia de la educación financiera en el contexto de las Mipymes a nivel nacional (Colombia). Recuperado el Agosto de 2024, de Negonotas Docentes: <https://revistas.cun.edu.co/index.php/negonotas/article/view/884/598>
- [2] Alcalde, I., & Stupariu, P. (2025). La educación financiera en edades tempranas. Existe una versión en inglés con el mismo número. <https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosOcasionales/25/Fich/do2510.pdf>
- [3] Ayuque-Rojas, J. C., Yaulilahua-Huacho, R., Ccente-Chancha, E. J., Gutierrez-Deza, L. I. R., Ordoñez-Santoyo, M. M., & Rodas-Ccopa, H. (2024). Validez y confiabilidad de la escala de actitud ambiental hacia los residuos sólidos. *Revista Alfa*, 8(24), 939-955. <https://revistaalfa.org/index.php/revistaalfa/article/view/422>
- [4] Banco del Bienestar, S. N. (14 de Abril de 2016). ¿Qué es la Educación Financiera? Recuperado el Agosto de 2024, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/que-es-la-educacion-financiera#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20financiera%20consiste%20en%20el%20desarrollo%20de%20E2%80%9C%20capacidad,mantenerte%20informado%20sobre%20asuntos%20financieros%E2%80%9D>
- [5] Barrera, L. S. C., González, M. R., & Cabrera, J. E. Q. (2025). Conocimientos y hábitos en finanzas personales de los universitarios del programa de Administración de Empresas de la Universidad Surcolombiana. *Revista Universidad y Empresa*, 27(48), 1-34. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/14684>
- [6] Baxin, G. O., & Cruceta, I. A. V. (2025). Educación Financiera en Jóvenes Universitarios: Desafíos y Oportunidades en el Contexto Latinoamericano Caso, Universidad Veracruzana: Financial Education in Young University Students: Challenges and Opportunities in the Latin American Context Case, Universidad Veracruzana. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(2), 923-947. <http://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/3674>
- [7] Behavioral Economics Group, I. (s.f.). Seguridad y sesgos de comportamiento: El exceso de confianza y las preferencias por las armas. Recuperado el Agosto de 2024, de Banco Interamericano de Desarrollo (BID): <https://behavioral.iadb.org/es/our-projects/seguridad-y-sesgos-de-comportamiento-el-exceso-de-confianza-y-las-preferencias-por-las#:~:text=Exceso%20de%20confianza%3A%20Es%20la,al%20usar%20armas%20de%20fuego>
- [8] Braininvestigations. (24 de Enero de 2020). Qué es el sesgo cognitivo y por qué es importante en los negocios. Recuperado el Agosto de 2024, de Braininvestigations: <https://www.braininvestigations.com/neurociencia/sesgo-cognitivo-negocios/#:~:text=Un%20sesgo%20cognitivo%20es%20una,emitir%20juicios%20y%20tomar%20decisiones>
- [9] Condori, H., Quispe, G., Hinojosa, J., Flores, H., Chavez, R., & Mamani, J. (Julio de 2023). Educación financiera y toma de decisiones en Contadores Públicos, Puno- Perú. Recuperado el Agosto de 2024, de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7077/10742>
- [10] CONDUSEF. (s.f.). Diplomado en Educación Financiera. Recuperado el Agosto de 2024, de Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros: https://diplomado.condusef.gob.mx/new_contenido/textos/m1/pdf/ModI.T1.pdf
- [11] Economista, E. (s.f.). Finanzas. Recuperado el Agosto de 2024, de El Economista: <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/finanzas#:~:text=Finanzas%20es%20el%20C3%A1rea%20de,y%20el%20coste%20del%20capita>
- [12] Ellegren J. A. (2025). Educación financiera y finanzas personales: una competencia clave para el bienestar en estudiantes universitarios. *Revista EDUCA UMCH*, (26), 70-87. <https://doi.org/10.35756/educaumch.202526.347>
- [13] Félix, A., Acosta, E., Quintero, M., & Corona, R. (31 de Octubre de 2021). Nivel de educación financiera como influencia en la toma de decisiones de endeudamiento en el uso de tarjetas de crédito en Navojoa, Sonora. Recuperado el Agosto de 2024, de Revista de Investigación Académica sin Frontera: <https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/400/409>
- [14] Fernández, C., & Baptista, P. (2013). Metodología de la Investigación-Roberto Hernández Sampieri. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9).
- [15] Figueroa, E.V. (2024) Seminario de Investigación. Enfoques cuantitativo y cualitativo. <https://www.aacademica.org/enver.vega.figueroa/14>
- [16] Gutiérrez, A., Olivera, E., & Castillo, M. (2022). Factores de satisfacción laboral en tiempos de crisis económica. Una revisión sistemática. Recuperado el Agosto de 2024, de Revista Científica "Visión de Futuro": <http://www.scielo.org.ar/pdf/vf/v26n2/1668-8708-VF-26-02-00001.pdf>

- [17] Guzmán, C. (01 de Agosto de 2022). Educación financiera: Impacto en las finanzas de la sociedad mexicana. Recuperado el Agosto de 2024, de Revista de Investigaciones Universidad del Quindío: <http://revistas.uniquindio.edu.co/ojs/index.php/riuq/article/view/966/1123>
- [18] Hernández Mejía, S., & Moreno García, E. (2025). Ahorro para emergencias, la inclusión y la educación financiera en México. *Mexican Journal of Economics & Finance/Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 20(2). <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmef/v20n2/2448-6795-rmef-20-02-e1256.pdf>
- [19] Hidalgo, C., Hidalgo, Y., Valencia, Y., Martínez, H., Ezelyn, E., Arroyo, A., ... Porras, L. (2022). La importancia de la educación financiera para fortalecer, impulsar y fomentar la inclusión del hábito del ahorro en la sociedad. Recuperado el Agosto de 2024, de Revista Semilla Científica: <https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/sc/article/view/1100/1974>
- [20] Kwan, C., & Alegre, M. (31 de Julio de 2023). Finanzas personales y su relación con el estrés laboral. Recuperado el Agosto de 2024, de SciELO: <http://www.scielo.org.pe/pdf/quipu/v31n65/1609-8196-quipu-31-65-99.pdf>
- [21] López, J., Hernández, S., Peláez, L., Sarmiento, G., Peña, M., Cueva, N., & Sánchez, J. (Enero de 2022). Educación financiera en América Latina. Recuperado el Agosto de 2024, de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar: <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1770/2512>
- [22] Martín, T. B. (2025). Psicología económica: definición, desarrollo y aplicaciones. In *Psicología económica: presente y futuro* (pp. 17-22). Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. <https://www.infocop.es/wp-content/uploads/2025/05/psicologiaeconomica-pdf-68075cdaf0be4.pdf#page=19>
- [23] Montoya, M., López, V., & Aguilar, K. (Enero de 2022). Endeudamiento y educación financiera en estudiantes universitarios. Recuperado el Agosto de 2024, de Revista Venezolana de Gerencia: <file:///C:/Users/marco/Downloads/Dialnet-EndeudamientoYEducacionFinancieraEnEstudiantesUniv-8890625.pdf>
- [24] Oliveras Baxin, G., & Vázquez Cruceta, I. A. (2025). Educación Financiera en Jóvenes Universitarios: Desafíos y Oportunidades en el Contexto Latinoamericano Caso, Universidad Veracruzana: Financial Education in Young University Students: Challenges and Opportunities in the Latin American Context Case, Universidad Veracruzana. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 6(2), 923 - 947. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3674>
- [25] Padilla, C., & Marroquín, C. (2021). Enfoques de Investigación en Odontología: Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. Recuperado el Agosto de 2024, de Scielo: <http://www.scielo.org.pe/pdf/reh/v31n4/1019-4355-reh-31-04-338.pdf>
- [26] Pérez, S., & Reyes, A. (2020). LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN LA BANCARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE MANCHAY EN EL 2020. (Tesis de licenciatura). Universidad Científica del Sur, Lima.
- [27] Pineda, D., Vacca, M., & Tuizo, S. (Abril de 2022). El cambio de la normatividad contable en Colombia y su efecto. Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v33n2/0718-0764-infotec-33-02-49.pdf>
- [28] Rodríguez, J. (13 de Diciembre de 2023). Toma de decisiones financieras: qué son y tipología más frecuente. Recuperado el Agosto de 2024, de MUNDO POSGRADO: <https://www.mundoposgrado.com/toma-decisiones-financieras/#:~:text=tomar%20decisiones%20financieras-Definici%C3%B3n%20de%20toma%20de%20decisiones%20financieras,la%20vida%20personal%20o%20empresarial.>
- [29] Tejeda, A., García, A., & Martínez, M. (19 de Enero de 2021). IMPORTANCIA DE LAS FINANZAS PERSONALES EN LA SALUD FINANCIERA: UNE REFLEXIÓN TEÓRICA. Recuperado el Agosto de 2024, de REVISTA INFAD DE PSICOLOGÍA: <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/2109/1767>
- [30] UNICEF. (s.f.). Cómo reconocer nuestras emociones. Recuperado el Agosto de 2024, de UNICEF: <https://www.unicef.org/lac/crianza/seguridad-proteccion/como-reconocer-nuestras-emociones#:~:text=Las%20emociones%20son%20la%20manera,que%20ocurre%20a%20nuestro%20alrededor.>
- [31] UNIR. (11 de Julio de 2022). Toma de decisiones: lo importante del qué, del cuándo, del cómo y del por qué. Recuperado el Agosto de 2024, de Unir formación profesional: <https://unirfp.unir.net/revista/empresa/toma-decisiones/#:~:text=La%20toma%20de%20decisiones%20es,requiere%20de%20una%20acci%C3%B3n%20concreta.>
- [32] Valle, A., Manrique, L., & Revilla, D. (Marzo de 2022). La Investigación Descriptiva con Enfoque. Recuperado el Agosto de 2024, de Pontificia Universidad Católica del Perú: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/184559/GU%c3%8dA%20INVESTIGACI%c3%93N%20DESCRIPTIVA%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Publicado por **Revista Económica**, este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Internacional Commons Atribución 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

© Autor(es) 2025

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN



Competitividad y percepción del consumidor de la miel en Ecuador: El caso de Zhidmad

Competitiveness and consumer perception of honey in Ecuador: Case of Zhidmad

Pablo González-Loyola  ¹

¹Universidad de Cuenca, Ecuador

Correspondencia

Pablo Arturo González-Loyola, Universidad del
de Cuenca, Ecuador.

Correo electrónico:

pablo.gonzalez@ucuenca.edu.ec

Fecha de recepción

Diciembre 2025

Fecha de aceptación

Febrero 2026

Resumen

Este artículo analiza la competitividad y percepción del consumidor frente a la miel artesanal de Zhidmad, Ecuador, con el objetivo de identificar elementos diferenciadores para su posicionamiento en mercados B2C. Se aplicaron evaluaciones sensoriales, encuestas y análisis estadísticos (ANOVA y correlaciones de Pearson) a una muestra no probabilística de consumidores urbanos. Aunque no se hallaron diferencias sensoriales estadísticamente significativas, la miel de Zhidmad fue valorada positivamente por su origen local, pureza y producción artesanal. Se evidenció una mayor disposición a pagar entre quienes reconocen estos atributos, destacando el valor estratégico de la diferenciación territorial. Además, se observaron correlaciones significativas entre la percepción de valor y la intención de compra directa al productor. El estudio ofrece evidencia sobre cómo atributos simbólicos influyen en el comportamiento del consumidor y propone un modelo replicable para cadenas apícolas emergentes, integrando análisis sensorial, percepción de marca y estrategias B2C con enfoque de valorización territorial.

Palabras clave: Cadena de valor, Diferenciación territorial, Miel artesanal, Percepción del consumidor, Posicionamiento B2C.

Códigos JEL: Q13, D12, M31

Abstract

This study analyzes the competitiveness and consumer perception of artisanal honey from Zhidmad, Ecuador, aiming to identify key differentiators for B2C market positioning. A mixed-methods approach included sensory evaluations, perception surveys, and statistical analyses (ANOVA and Pearson correlations) applied to a non-probabilistic sample of urban consumers. Although no statistically significant sensory differences were found, Zhidmad honey was positively perceived for its local origin, purity, and artisanal production. Consumers recognizing these attributes showed higher willingness to pay, highlighting the strategic role of symbolic and territorial values. Significant correlations emerged between perceived value and willingness to buy directly from producers. The study provides empirical insights into how territorial differentiation influences consumer behavior in rural apicultural products, proposing a replicable model for emerging value chains. Its originality lies in integrating sensory analysis, brand perception, and B2C strategies within a territorial valorization framework, contributing to policies and initiatives that enhance the competitiveness of small-scale rural producers.

Key words: Artisanal honey, B2C positioning, Consumer perception, Territorial differentiation, Value chain

JEL codes: Q13, D12, M31

1 | INTRODUCCIÓN

El fortalecimiento de cadenas de valor rurales representa un desafío prioritario para mejorar la competitividad de los pequeños productores en contextos andinos. En Ecuador, la apicultura ha emergido como una alternativa viable para el desarrollo económico local, especialmente en zonas como la parroquia Zhidmad, en la provincia del Azuay. Sin embargo, el acceso a mercados diferenciados requiere más que calidad productiva; implica comprender cómo los consumidores perciben atributos como el origen local, la producción artesanal y la pureza del producto.

Aunque la literatura sobre diferenciación territorial y valorización de productos agroalimentarios ha avanzado en contextos europeos y latinoamericanos, existe una limitada evidencia empírica sobre cadenas apícolas rurales en territorios andinos y, particularmente, sobre la percepción del consumidor urbano respecto a mieles provenientes de zonas de alta ruralidad. Este estudio contribuye a llenar ese vacío al integrar, en un solo marco analítico, una evaluación sensorial comparativa, un análisis de percepción del consumidor y una estimación de disposición a pagar para un caso real de apicultura comunitaria. La combinación de estas técnicas aporta un enfoque metodológico novedoso para analizar competitividad B2C en productos rurales diferenciados y ofrece evidencia útil para diseñar estrategias de marca colectiva y posicionamiento comercial en cadenas apícolas emergentes en Ecuador.

En este marco, el estudio analiza la competitividad de la miel de Zhidmad en relación con marcas nacionales, examinando desde la perspectiva del consumidor urbano los atributos sensoriales del producto, su valoración simbólica y la disposición a pagar. Mediante un enfoque mixto y comparativo, se busca identificar los elementos que permiten fortalecer su diferenciación territorial y diseñar una estrategia de posicionamiento B2C que aporte evidencia útil para procesos de innovación comercial en cadenas apícolas emergentes.

Para ello se han establecido los siguientes objetivos:

- Evaluar comparativamente los atributos sensoriales, de presentación y certificación de la miel de Zhidmad frente a cinco marcas competidoras nacionales presentes en el mercado ecuatoriano.
- Analizar la percepción del consumidor sobre la miel de Zhidmad respecto a su calidad, origen, empaque, precio y disposición a pagar, en comparación con otras mieles del mercado nacional.
- Diseñar una propuesta de posicionamiento comercial tipo B2C para la miel de Zhidmad, basada en sus ventajas competitivas percibidas y oportunidades de mercado identificadas.

Como consecuencia de estos objetivos, se trabajan sobre las siguientes hipótesis:

- Hipótesis 1. La miel de Zhidmad presenta atributos sensoriales (sabor, aroma, textura) significativamente superiores a los de al menos tres de las cinco marcas nacionales competidoras evaluadas.
- Hipótesis 2. Los consumidores que identifican la miel de Zhidmad como un producto artesanal, puro y de origen local muestran una mayor disposición a pagar que aquellos que no reconocen su origen o atributos diferenciadores.
- Hipótesis 3. La adopción de una estrategia de marca colectiva con diferenciación territorial y comercialización directa B2C mejoraría significativamente la percepción de valor de la miel de Zhidmad entre consumidores objetivo.

2 | REVISIÓN DE LITERATURA PREVIA

2.1. Las cadenas de valor agroalimentarias y su papel en el desarrollo rural

La cadena de valor agroalimentaria (CVA) es un enfoque estratégico y analítico que permite identificar los eslabones clave del sistema productivo desde la producción primaria hasta el consumidor final. En el ámbito rural, las CVA se configuran como mecanismos para integrar pequeños productores al mercado, mejorar su competitividad y agregar valor al territorio (Scott, 2014).

En el contexto ecuatoriano, el estudio de la red de tomate de árbol (*Solanum betaceum*) evidenció cómo una cadena fragmentada, con escasa gobernanza y débil innovación tecnológica, limita el aprovechamiento del potencial productivo local. A través de un análisis estructural y de participación de actores, se propuso una reconversión agroecológica e inclusiva que reconozca el rol de las mujeres y fortalezca los encadenamientos territoriales (Moreno-Miranda et al., 2020).

Desde un enfoque comparativo regional, el caso de la cadena apícola en Cuba ilustra cómo una propuesta de valorización estratégica puede potenciar un producto tradicional mediante la diferenciación sensorial, la agregación de subproductos y el posicionamiento de marca país (Pacheco Fernández & Landa de Saá, 2016). Esta experiencia resulta útil para pensar alternativas comerciales y de marca en territorios como Zhidmad.

2.1 | MARCO TEÓRICO

2.1.1. Percepción del consumidor, atributos territoriales y disposición a pagar

El comportamiento del consumidor agroalimentario ha evolucionado hacia la valoración de atributos no solo funcionales (sabor, textura, color), sino también simbólicos: origen geográfico, prácticas sostenibles, comercio justo y producción artesanal. Esta lógica de consumo consciente influye directamente en la disposición a pagar (DAP) por productos rurales diferenciados (Lanfranchi et al., 2025).

Diversos estudios evidencian que los consumidores están dispuestos a pagar hasta un 30% más por alimentos que integren componentes territoriales, sociales y ambientales claramente comunicados (Bartoli et al., 2021). En productos como la miel, donde confluyen características sensoriales y relatos de origen, este fenómeno es particularmente relevante (Kale et al., 2024).

El análisis bibliográfico realizado por Durán Salazar et al. (2019) reafirma que los estudios de CVA tienden a priorizar cada vez más aspectos como la confianza del consumidor, la percepción de valor simbólico y las estrategias de diferenciación por origen, lo cual justifica su inclusión como dimensión central en las investigaciones agroalimentarias actuales.

Estudios recientes han demostrado que certificaciones territoriales y estrategias de marketing sensorial pueden influir significativamente en la percepción de valor y la disposición a pagar por productos agroalimentarios diferenciados. En particular, las certificaciones de origen y proximidad han mostrado fortalecer la confianza y la conexión emocional del consumidor con productos locales (Maya Reyes, Muñoz-Muñoz, Díaz Caro, & Mirón Sanguino, 2025)

2.1.2. Modelos asociativos y estrategias B2C: eficiencia y posicionamiento

La literatura reciente destaca que una de las vías más efectivas para agregar valor en zonas rurales es el fortalecimiento organizativo y la articulación directa con mercados. El modelo agroecológico y asociativo del PACAT en Ecuador demuestra que, al controlar mayoritariamente los procesos de transformación, etiquetado y comercialización, los productores pueden capturar un porcentaje más alto del valor final y construir una marca basada en la confianza del consumidor (Valencia et al., 2024).

Este enfoque coincide con estudios europeos y latinoamericanos sobre comercio directo (B2C), los cuales concluyen que la cercanía productor-consumidor, la trazabilidad y la narrativa territorial constituyen ventajas competitivas sostenibles para pequeñas marcas rurales (García-Gallego et al., 2025; Sparacino et al., 2024).

En línea con Scott (2014), esto requiere no solo visión empresarial desde el territorio, sino también procesos de capacitación, alianzas público-privadas, innovación en empaque y marca, así como estudios de mercado para comprender los factores que configuran la percepción del consumidor.

2.1.3. Articulación entre cadena de valor y posicionamiento territorial

La propuesta de Scott (2014) sobre “agregar valores a las cadenas de valor” plantea que no basta con eficiencia técnica o mejora de productividad; es necesario integrar valores simbólicos, sociales, culturales y ambientales que enriquezcan la narrativa del producto y justifiquen su diferenciación. Esto se traduce en construir marcas con identidad territorial, como se propone con “Zhidmiel”. Para el efecto se ha desarrollado el imagotipo de la marca, mismo que se muestra en la Figura 1.

La miel artesanal puede ser un vehículo poderoso para materializar estos valores, mediante atributos como: producción responsable, polinización natural, origen andino, y compromiso con la comunidad. Esta estrategia multivalor fortalece la marca, incrementa la disposición a pagar, y permite que el consumidor se sienta parte del cambio hacia sistemas alimentarios más justos y sostenibles.

Figura 1. Logo de la marca Zhidmiel

Este estudio articula cuatro dimensiones clave para sustentar el enfoque propuesto, en primer lugar, la diferenciación territorial permite dotar al producto de valores simbólicos y socioculturales que exceden sus atributos funcionales. En segundo lugar, la percepción simbólica del consumidor opera como el mecanismo mediante el cual estos valores territoriales son interpretados y transformados en confianza, identidad y sentido de pertenencia. A su vez, dicha percepción es la base que condiciona la disposición a pagar, al generar una valoración económica del territorio, la sostenibilidad y la producción artesanal. Finalmente, estas tres dimensiones convergen en las estrategias de posicionamiento B2C, donde la relación directa productor-consumidor, la narrativa territorial y la transparencia productiva permiten capturar valor, fortalecer la marca y sostener ventajas competitivas en mercados rurales y urbanos.

La integración de estas dimensiones configura el marco conceptual que fundamenta las hipótesis del estudio, al demostrar que la articulación entre territorio, percepción, valoración económica y estrategias comerciales constituye el eje que explica el potencial de posicionamiento de la marca Zhidmiel.

3 | DATOS Y METODOLOGÍA

El estudio se desarrolla como una investigación cuantitativa, caracterizada según Creswell (2022) por el uso de herramientas estadísticas para analizar los datos, también es de tipo descriptiva, ya que, según Hernandez et. al (2014), tiene como objetivo caracterizar los fenómenos tal como se presentan en su contexto, es decir, sin manipulación. También es de tipo correlacional, pues busca establecer la relación entre dos o más variables (Fink, 2016). El diseño es no experimental de corte transversal, lo que permite analizar en un solo momento la percepción del consumidor respecto a los atributos sensoriales, la calidad percibida y la disposición a pagar por la miel de Zhidmad frente a otras marcas nacionales.

La población objeto de este estudio está conformada por consumidores de miel. Se ha empleado un muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que, cuando no es posible acceder a toda la población, se busca acceder a una muestra fácil de obtener en un corto tiempo. Se estableció una muestra de 70 participantes que fueron encuestados sobre su percepción de la miel.

Si bien se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia debido a la imposibilidad de acceder a un marco muestral completo de consumidores de miel en la zona, esta técnica permitió obtener de manera eficiente información preliminar sobre la percepción del producto en un tiempo limitado. No obstante, este tipo de muestreo implica limitaciones importantes en términos de representatividad, ya que la muestra no garantiza que los encuestados reflejen las características demográficas o comportamentales del conjunto total de consumidores. En consecuencia, los resultados no pueden generalizarse estadísticamente a toda la población, y deben interpretarse como un análisis exploratorio útil para identificar patrones iniciales y orientar investigaciones futuras con diseños muestrales más robustos.

El instrumento utilizado para recolectar los datos fue una encuesta estructurada, validada a través de la consulta con expertos en marketing, esto se realizó para asegurar que las preguntas planteadas sean claras y pertinentes, un aspecto necesario para la validación de instrumentos de medición, y las preguntas fueron estructuradas en una escala de Likert de 5 puntos (1 = Totalmente de desacuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo) que es una escala común en estudios de comportamiento del consumidor para medir actitudes y disposiciones, con esto se busca evaluar la importancia de cada atributo del producto, y en una escala de 1 a 5 para medir la disposición de pago de los consumidores, en comparación con otras marcas nacionales. La encuesta se aplicó a los 70 consumidores residentes en el cantón Gualaceo, quienes completaron el instrumento a través de medios digitales.

En este punto se debe mencionar que, además de la validación inicial mediante consulta a expertos, el instrumento fue sometido a un proceso de refinamiento metodológico más amplio. En una primera fase se realizaron 12 entrevistas en profundidad con especialistas en marketing, productores apícolas y comercializadores locales, lo que permitió depurar y definir las variables que posteriormente estructuraron el cuestionario. Con base en estos insumos se elaboró una versión preliminar del instrumento, la cual fue sometida a una prueba piloto con 10 participantes con características similares a la población objetivo. Este pilotaje permitió verificar la claridad semántica de los ítems y realizar ajustes menores relacionados con la formulación de preguntas y el orden de presentación, tras lo cual el cuestionario fue considerado apto para su aplicación en campo.

En cuanto al tratamiento estadístico, previo a la ejecución de los análisis inferenciales se verificó el cumplimiento de los supuestos de normalidad requeridos para las pruebas ANOVA y las correlaciones de Pearson. Para ello se aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, cuyos resultados indicaron que las variables incluidas en el estudio presentaban una distribución compatible con la normalidad, permitiendo avanzar con los análisis paramétricos. Si bien no se aplicó la prueba de homogeneidad de varianzas de Levene, ello se debió a que el propósito del estudio no fue contrastar diferencias entre tratamientos bajo el supuesto de igualdad o desigualdad de varianzas, sino evaluar percepciones comparativas y relaciones entre variables.

Todos los análisis fueron ejecutados utilizando el software SPSS versión 27, manteniendo un nivel de significancia estadística de $\alpha = 0,05$, criterio estándar en investigaciones de este tipo. Este procedimiento asegura un adecuado rigor metodológico y se alinea con las exigencias técnicas de las revistas científicas indexadas.

Para comprobar las hipótesis se llevaron a cabo diferentes análisis estadísticos. La hipótesis 1 planteó que los consumidores perciben que la miel de Zhidmad posee atributos sensoriales (sabor, aroma, textura) significativamente superiores a los de otras marcas. Para ello, se utilizaron tres variables dependientes (sabor, aroma, textura) medidas con escalas de Likert de 1 a 5, y una variable independiente categórica: la percepción comparativa respecto a otras marcas (Inferior, Igual, Superior). Para contrastar esta hipótesis se aplicó un análisis ANOVA, técnica que permite evaluar simultáneamente varias variables dependientes en función de una variable independiente categórica. Esta técnica es recomendada cuando las variables dependientes están conceptualmente relacionadas y se busca identificar diferencias multivariadas entre grupos (Hair et al., 2022).

La hipótesis 2 propone que los consumidores que identifican la miel de Zhidmad como artesanal, pura y de origen local muestran mayor disposición a pagar que aquellos que no valoran estos atributos. En este caso, las variables dependientes fueron tres ítems que miden la disposición a pagar, cada uno vinculado a una característica, en escala Likert, mientras que la variable independiente fue la percepción del producto frente a la competencia. Se aplicó un ANOVA de una vía para comparar las medias de más de dos grupos independientes en una variable continua (Newbold et al., 2008).

La hipótesis 3 propuso que la implementación de una estrategia B2C basada en marca colectiva y diferenciación territorial incrementaría la percepción de valor del producto. Para evaluar esta afirmación se midió la percepción de valor como variable dependiente y como variables predictoras: la disposición a pagar por origen local, la disposición a

comprar directamente al productor y la importancia asignada a atributos como sabor, aroma, textura, color y dulzor. Se utilizó una correlación de Pearson, ideal para analizar la fuerza y dirección de las relaciones lineales entre variables de intervalo, y ampliamente empleada en estudios de comportamiento del consumidor.

a. Variables

Se diseñaron bloques para medir diferentes dimensiones de la percepción del consumidor sobre la miel.

- Bloque A: Frecuencia de consumo de miel
- Bloque B: Atributos sensoriales (preferencia de sabor, aroma y textura)
- Bloque C: Percepción de calidad (importancia del empaque, origen y certificación del producto)
- Bloque D: Disposición a pagar por miel artesanal, pura y de origen local.
- Bloque E: Preferencias de compra (canales de comercialización B2C).

La disposición a pagar se refiere al monto que los consumidores están dispuestos a pagar por la miel de Zhidmad, dependiendo de sus atributos como la pureza, el origen local y la producción artesanal. Esta variable es importante para entender la valoración del producto y cómo las percepciones sobre los atributos influyen en las decisiones de compra (Hu et al., 2024).

5 | DISCUSIÓN

Los resultados del análisis para la hipótesis 1 indicaron que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos que consideran la miel de Zhidmad como inferior, igual o superior frente a otras marcas, en cuanto a los atributos sensoriales de sabor, aroma y textura (Wilks' Lambda = 0.944, $F = 0.660$, $p = 0.797$). Por tanto, se rechaza la hipótesis 1. Aunque descriptivamente la marca Zhidmad fue mejor valorada, los análisis no mostraron diferencias suficientemente significativas para respaldar una superioridad estadística en atributos sensoriales.

En relación con la hipótesis 2, el análisis ANOVA mostró diferencias significativas en la disposición a pagar en función de la percepción comparativa del producto. Los consumidores que identificaron la miel de Zhidmad como superior manifestaron una mayor disposición a pagar tanto por su condición de artesanal ($F = 4.874$, $p = 0.011$), como por ser pura ($F = 3.987$, $p = 0.023$) y de origen local ($F = 4.152$, $p = 0.019$). Por tanto, se asume la hipótesis 2, lo que sugiere que el reconocimiento de atributos diferenciadores influye de manera significativa en el valor monetario que los consumidores están dispuestos a asignar al producto.

Tabla 1. ANOVA: Disposición a pagar por atributos diferenciadores según percepción del producto

Atributo del producto	F	Sig. (p)
Miel artesanal	4.874	0.011
Miel pura	3.987	0.023
Miel de origen local	4.152	0.019

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la hipótesis 3, el análisis de correlación de Pearson reveló asociaciones positivas y estadísticamente significativas entre la percepción de valor y todas las variables predictoras. Se observó una fuerte correlación con la disposición a comprar directamente del productor ($r = .516$, $p < .01$), la disposición a pagar por origen local ($r = .419$, $p < .01$), y la importancia asignada al sabor ($r = .475$, $p < .01$), entre otras. En consecuencia, se asume la hipótesis 3, confirmando que una estrategia de diferenciación con enfoque B2C y territorialidad puede incrementar de forma significativa la percepción de valor del producto entre los consumidores.

Si bien las correlaciones identificadas ofrecen evidencia clara sobre las asociaciones entre percepción de valor, atributos diferenciadores y disposición a pagar, este tipo de análisis no permite establecer relaciones causales. Las correlaciones muestran coexistencia de variables, pero no determinan si un atributo aumenta la disposición a pagar o si consumidores predispuestos a pagar más valoran ciertos atributos. Además, factores no observados pueden influir

simultáneamente en ambas variables. Por ello, los resultados deben interpretarse como tendencias asociativas y no como efectos causales, lo que sugiere la necesidad de futuros estudios con diseños experimentales.

Los resultados obtenidos en este estudio sobre la percepción sensorial, disposición a pagar y atributos valorados por los consumidores de miel artesanal en Zhidmad, evidencian aspectos clave para el desarrollo de una estrategia de diferenciación B2C con enfoque territorial. Estos hallazgos pueden ser interpretados a la luz de la literatura reciente sobre cadenas de valor agroalimentarias y comportamiento del consumidor en mercados alternativos.

En primer lugar, el hecho de que no se hayan identificado diferencias estadísticamente significativas en los atributos sensoriales (sabor, aroma, textura) entre la miel de Zhidmad y otras marcas del mercado (Hipótesis 1), sugiere que la calidad organoléptica por sí sola no garantiza una ventaja competitiva diferenciada. Esto coincide con los aportes de Pacheco Fernández y Landa de Saá (2016), quienes destacan que la diferenciación de la miel no debe basarse exclusivamente en parámetros físicos, sino en componentes simbólicos, como el relato de origen, el vínculo con el territorio y la trazabilidad del producto.

Una posible explicación para la ausencia de diferencias sensoriales estadísticamente significativas podría residir en la homogeneidad relativa de los productos apícolas comercializados en el mercado ecuatoriano, donde las prácticas productivas, las floraciones predominantes y los procesos de extracción artesanal tienden a compartir características comunes. Esta uniformidad podría reducir el rango de variabilidad sensorial detectable por los consumidores. Asimismo, es importante considerar la variabilidad perceptual inherente al juicio sensorial no entrenado: al tratarse de una muestra de consumidores urbanos sin formación en análisis sensorial técnico, la percepción de atributos como el sabor o el aroma puede estar influida por factores contextuales o subjetivos, diluyendo las diferencias reales entre productos. Estos elementos sugieren que futuras investigaciones podrían incorporar paneles sensoriales entrenados o técnicas más robustas de análisis sensorial estandarizado, a fin de obtener una discriminación más precisa entre las muestras.

Por el contrario, los resultados relacionados con la disposición a pagar (Hipótesis 2) revelan que los consumidores están dispuestos a pagar precios más altos cuando reconocen atributos distintivos como el origen local, la producción artesanal y la pureza del producto. Esto concuerda con lo planteado por Scott (2014), quien argumenta que la creación de valor en las cadenas agroalimentarias modernas no se basa únicamente en la eficiencia productiva, sino en la incorporación de “valores agregados” que conecten con la percepción del consumidor.

Asimismo, se confirma la relación entre percepción de valor y la disposición a comprar directamente al productor, con asociaciones estadísticas sólidas (Hipótesis 3). Esta evidencia respalda lo discutido por Valencia et al. (2024), quienes destacan que la gobernanza horizontal, la proximidad relacional y el uso de canales cortos de comercialización (B2C) pueden potenciar la competitividad de las organizaciones rurales.

En línea con lo anterior, el análisis bibliográfico realizado por Durán Salazar et al. (2019) señala que el estudio de cadenas de valor ha evolucionado hacia la comprensión de factores intangibles —como la confianza, la identidad territorial y el marketing sensorial— como determinantes en el posicionamiento de productos agroalimentarios diferenciados. En este sentido, la marca Zhidmiel puede ser estratégicamente posicionada si comunica estos elementos en sus canales de venta directa, etiquetas, empaques y presencia digital.

Por otro lado, la experiencia del tomate de árbol en Ecuador presentada por Moreno-Miranda et al. (2020), permite entender cómo los cuellos de botella en asociatividad, innovación y gobernanza pueden también presentarse en cadenas apícolas como la de Zhidmad. No obstante, este estudio demuestra que, cuando se reconoce la territorialidad y se articula una narrativa de valor, es posible generar condiciones más favorables para la valorización y competitividad del producto.

Finalmente, la correlación entre percepción de valor y variables como “importancia del sabor” y “origen local”, reafirman los hallazgos de Bartoli et al. (2021), quienes sostienen que los productos con identidad territorial bien comunicada pueden activar emociones y vínculos afectivos que influyen directamente en la disposición a pagar del consumidor.

Estos resultados también se alinean con estudios recientes que evidencian cómo certificaciones de origen, sellos de proximidad o estrategias sensoriales fortalecen la percepción de autenticidad y la disposición a pagar en productos agroalimentarios locales (Maya Reyes, Muñoz-Muñoz, Díaz Caro, & Mirón Sanguino, 2025). No obstante, se reconoce que la evidencia empírica en contextos rurales andinos sigue siendo limitada, lo que refuerza la contribución de este estudio al aportar datos originales desde Ecuador.

En síntesis, los resultados obtenidos no solo validan empíricamente los aportes teóricos, sino que también ofrecen un marco operativo para orientar la estrategia de marca, comercialización y posicionamiento de la miel artesanal de Zhidmad, en coherencia con los principios de una cadena de valor diferenciada, inclusiva y territorializada.

6 | CONCLUSIONES

El presente estudio ha permitido analizar el posicionamiento de la miel artesanal de Zhidmad frente a marcas nacionales desde una perspectiva integral que combinó atributos sensoriales, percepción del consumidor y disposición a pagar. Los resultados obtenidos demuestran que los elementos simbólicos, territoriales y relacionales desempeñan un papel clave en la construcción del valor percibido por los consumidores, más allá de las características organolépticas del producto.

En primer lugar, aunque los análisis sensoriales no han revelado diferencias estadísticamente significativas entre la miel de Zhidmad y otras marcas en términos de sabor, aroma o textura, sí se ha observado una tendencia descriptiva favorable hacia el producto local. Este hecho sugiere que la calidad percibida no depende únicamente de los atributos físicos, sino también de factores como el origen del producto, la identidad del productor y la narrativa asociada.

En segundo lugar, se ha confirmado que los consumidores están dispuestos a pagar un precio superior cuando identifican atributos diferenciadores como la pureza, la producción artesanal y el origen local. Esta evidencia sustenta la hipótesis de que la percepción de valor está estrechamente vinculada con la territorialidad y los valores culturales y simbólicos que transmite el producto.

Por último, el estudio ha mostrado que existe una correlación significativa entre la percepción de valor y variables como la disposición a comprar directamente al productor, la importancia del sabor, y el reconocimiento del origen. Estos hallazgos validan la pertinencia de implementar una estrategia B2C enfocada en el fortalecimiento de la relación directa con el consumidor y en la construcción de una marca con fuerte arraigo territorial.

En conjunto, las conclusiones indican que el potencial competitivo de la miel de Zhidmad no radica exclusivamente en su calidad sensorial, sino en su capacidad para representar valores diferenciadores que apelan al compromiso ético, la sostenibilidad y la identidad local. Se recomienda continuar el fortalecimiento de la narrativa de marca, potenciar los canales de comercialización directa y consolidar estudios complementarios que orienten decisiones estratégicas de posicionamiento en el mercado nacional.

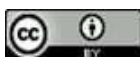
A pesar de los aportes obtenidos, este estudio presenta ciertas limitaciones que deben ser consideradas al interpretar los resultados. En primer lugar, se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, lo cual limita la representatividad de la muestra e impide generalizar los hallazgos a toda la población consumidora. En segundo lugar, el tamaño muestral fue relativamente reducido (70 participantes), lo cual restringe los resultados estadísticos obtenidos. Finalmente, la investigación se centró a un solo territorio, por lo que los resultados reflejan percepciones contextualizadas y podrían diferir en otras regiones del país.

Estas limitaciones abren la posibilidad de desarrollar líneas de investigación futura orientadas a ampliar el alcance del estudio mediante muestras más grandes e incorporar análisis sensoriales estandarizados que permitan estimar con mayor precisión las preferencias y la disposición a pagar de los consumidores. Finalmente, los resultados también ofrecen implicaciones valiosas para la política pública y la gestión de cadenas de valor territoriales, pues sugieren la necesidad de fortalecer mecanismos de certificación artesanal y de origen, promover estrategias de comercialización directa y consolidar la narrativa territorial del producto para incrementar su competitividad y mejorar las condiciones organizativas y de gobernanza de los productores locales.

Referencias

- [1] Bartoli, C., Bonetti, E., & Mattiacci, A. (2022). Marketing geographical indication products in the digital age: a holistic perspective Available to Purchase. *British Food Journal*, 9, 9. doi: <https://doi.org/10.1108/BFJ-03-2021-0241>
- [2] Creswell, J., & Creswell, J. (2022). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches* (Sixth ed.). United States of America: SAGE Publications.
- [3] Durán Salazar, G., Toala Arteaga, J., & Tomala Vera, A. (2019). Análisis bibliográfico del estudio de la cadena de valor de alimentos. *ECA SINERGIA | Revista de Investigaciones en Ciencias Administrativas y Economía*, 10(3), 39-47. doi: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i3.1738

- [4] Fink, A. (2016). *How to Conduct Surveys: A Step-by-Step Guide* (Sixth ed.). United States of America: SAGE Publications.
- [5] García-Gallego, J., Chamorro-Mera, A., Valero-Amaro, V., Martínez-Jiménez, M., Romero, P., Miranda, M., & Rubio, S. (2025). Agri-Food E-Marketplaces as New Business Models for Smallholders: A Case Analysis in Spain. *Agriculture*, 15(17). doi: <https://doi.org/10.3390/agriculture15171806>
- [6] Hair, J., Black, W., Babin, B., & Anderson, R. (2019). *Multivariate data analysis* (Eighth ed.). Hampshire: CENGAGE.
- [7] Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGraw Hill.
- [8] Hu, T., Al Mamun, A., Reza, M., Wu, M., & Yang, Q. (2024, September 20). Examining consumers' willingness to pay premium price for organic food. *Humanities and Social Sciences Communications*, 11. doi: <https://doi.org/10.1057/s41599-024-03789-6>
- [9] Kale, R., Gavhane, A., Gadge, S., Gaikwad, S., Singh, S., Khandagale, K., . . . Mahajan, V. (2024, October 3). From field to fork: revitalizing underutilized alliums through value chain development. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 8. doi: <https://doi.org/10.3389/fsufs.2024.1427167>
- [10] Lanfranchi, M., De Pascale, A., Zanchini, R., Lanfranchi, G., Giannetto, C., & Di Vita, G. (2025, Septiembre 5). Beyond convenience: exploring factors influencing online food delivery services adoption and willingness to pay. *Journal of Foodservice Business Research*, 1-30. doi: <https://doi.org/10.1080/15378020.2025.2554820>
- [11] Maya Reyes, A., Muñoz-Muñoz, E., Díaz Caro, C., & Mirón Sanguino, Á.-S. (2025, August 1). Marketing and Perceived Value of Differentiated Quality Labels in Extremadura's Agri-Food Sector. *Foods*, 14(2707). doi: <https://doi.org/10.3390/foods14152707>
- [12] Moreno-Miranda, C., Molina, J. I., Ortiz, J., Peñafiel, C., & Moreno, R. (2020, Enero 1). The value chain of tree tomato (*Solanum betaceum*) network in Ecuador. *Agronomía Mesoamericana*, 31, 13-29. doi: <https://doi.org/10.15517/am.v31i1.36887>
- [13] Newbold, P., Carlson, W., & Thorne, B. (2008). *Estadística para Administración y Economía*. New Jersey: Prentice Hall.
- [14] Pacheco Fernández, M., & Landa de Saá, Y. (2016, Diciembre). Cadena de valor apícola en Cuba: propuestas para estrategia de valorización de las exportaciones. *ECA SINERGIA | Revista de Investigaciones en Ciencias Administrativas y Economía*, 7, 124-140. doi: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v7i2.395
- [15] Scott, G. J. (2014, Febrero). Agregando valores a las cadenas de valor. *Revista de Administração de Empresas*. doi: <https://doi.org/10.1590/S0034-759020140107>
- [16] Sparacino, A., Merlino, V., Borra, D., Massaglia, S., & Blanc, S. (2024, January 20). Web content analysis of beekeeping website companies: Communication and marketing strategies in the Italian context. *Journal of Marketing Communications*, 30(6), 717-738. doi: <https://doi.org/10.1080/13527266.2023.2166569>
- [17] Valencia, A., Janett, M., & Diana, M. (2024, January 1). Analysis of Competitive Advantage in the Agricultural Sector. *PACAT Case. Management, Tourism and Smart Technologies*, 1190, 149-157. doi: https://doi.org/10.1007/978-3-031-74825-7_16



Publicado por **Revista Económica**, este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Internacional Commons Atribución 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

© Autor(es) 2026

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN



Transferencias Monetarias Condicionadas y Desarrollo Humano en América Latina: Un estudio de panel de datos estáticos

Conditional Cash Transfers and Human Development in Latin America: A Static Data Panel Study

Wilman Carrillo-Pulgar ¹ | Diana Lara-Guerrero ² | Patricia Hernández-Medina ³
| Karina Álvarez-Basantes ⁴

¹ Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador

Correspondencia

Wilman Carrillo-Pulgar, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.

Correo electrónico: wcarrillo@unach.edu.ec

Fecha de recepción

Septiembre 2025

Fecha de aceptación

Enero 2026

Resumen

América Latina es una región que ha enfrentado desafíos significativos para alcanzar políticas que mejoren de forma integral el bienestar de la población. En este contexto, esta investigación tuvo como objetivo analizar el efecto de las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) en el Desarrollo Humano en catorce países latinoamericanos en el período 2010 a 2022. Se empleó el modelo de regresión de Prais – Winsten para superar posibles problemas de heterocedasticidad y autocorrelación. Los resultados de esta investigación muestran que la variable Transferencias Monetarias Condicionadas tiene un impacto significativo en el Desarrollo Humano (DH), al igual que la de educación inicial, la salud mental y el PIB per cápita están asociado con un incremento en el DH, mientras que la desnutrición infantil tiene un efecto negativo. Por lo tanto, a mayor TMC, mayor nivel de DH. Se concluye que los programas enfocados en transferencias monetarias pueden ser un mecanismo útil para mejorar el bienestar socioeconómico de los hogares, y su influencia puede ser más efectiva en un escenario de estabilidad económica, social y política.

Palabras clave: Transferencias Monetarias Condicionadas, Desarrollo Humano, América Latina, Efectos Fijos y Aleatorios.

Códigos JEL: I38, O15, O54, C23, H53

Abstract

Latin America is a region that has faced significant challenges in achieving policies that comprehensively improve the well-being of its population. In this context, the aim of this study was to analyze the effect of Conditional Cash Transfers (CCTs) on Human Development in fourteen Latin American countries during the period from 2010 to 2022. The Prais–Winsten regression model was employed to address potential issues of heteroscedasticity and autocorrelation. The findings of this research indicate that Conditional Cash Transfers have a significant impact on Human Development (HD). Additionally, early childhood education, mental health, and per capita GDP are positively associated with increases in HD, while child malnutrition has a negative effect. Therefore, it can be concluded that higher levels of CCTs are associated with higher levels of Human Development. The study concludes that cash transfer programs can serve as an effective mechanism for improving the socioeconomic well-being of households, and their impact may be more pronounced in contexts of economic, social, and political stability..

Key words: Conditional Cash Transfers, Human Development, Latin America, Fixed and Random Effects.

JEL codes: I38, O15, O54, C23, H53

1 | INTRODUCCIÓN

Los países de América Latina durante los últimos años han experimentado turbulencias económicas significativas que han impactado negativamente sobre sus procesos de desarrollo. En el año 2022, la economía de esta región experimentó una contracción de -6,8%, y para 2023 presentó una modesta tasa de crecimiento del PIB de 2,15% (Lan et al., 2025). Este escenario ha afectado el desarrollo integral de la región. Por ejemplo, el índice de desarrollo humano presentó los niveles más bajos en el año 2023, donde países como Haití, Honduras y Nicaragua, se posicionan como los de menor desarrollo. El limitado acceso a servicios fundamentales como la educación, la salud, la seguridad, entre otros, han sido factores críticos que han condicionado la calidad de vida de la población (Ranis y Stewart, 2002).

El desarrollo humano es un pilar para que las personas mejoren sus perspectivas sociales a través del fortalecimiento de sus capacidades, ya que la incertidumbre perturba todos los aspectos del desarrollo, y genera un nivel insuficiente e implica menores niveles de educación y salud, lo que afecta negativamente a la productividad laboral. Por tal motivo las economías se vuelven menos competitivas y se contrae el crecimiento económico provocando que se incrementen las brechas por el lado de los ingresos, inequidad en el acceso a los servicios básicos, entre otros (Tan et al., 2020).

La presencia de estos problemas sociales en Latinoamérica ha llevado a la búsqueda de soluciones como es la creación de las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), que son estrategias de políticas de carácter social que se enfocan especialmente en el desembolso de recursos económicos monetarios, con el propósito de promover el consumo de los hogares, es decir, que actúan como un estímulo para la parte de la demanda y que promueven, específicamente, el acceso a servicios primarios como la educación y salud (Cruz, 2014).

Picazzo et al. (2010), reconocen la importancia de establecer indicadores precisos que permitan evaluar los avances o retrocesos en este ámbito, debido a que estos también sirven como herramientas clave para orientar a la toma de decisiones y a la implementación de políticas públicas en el campo de la salud. De la misma manera, De Almeida y Erozi (2023), mencionan que se garantizan los derechos humanos en cuanto a una alimentación adecuada, esto contribuye a mejorar la salud de los habitantes, reduce la desnutrición y disminuye la mortalidad infantil, favoreciendo a tener un desarrollo humano sostenible.

El continente Latinoamericano enfrenta desafíos significativos en términos de desigualdad socioeconómica, los cuales limitan el acceso equitativo a servicios básicos esenciales como salud y educación. En este sentido, Hernández (2021) señala que la medición del desarrollo humano no se restringe únicamente a variables económicas, sino que también considera los procesos de redistribución de la riqueza, dado que estos influyen directamente en el bienestar de la población mediante el acceso a oportunidades y necesidades fundamentales, enfoque que el autor analiza en el contexto europeo, pero que resulta igualmente aplicable a América Latina.

En este marco, el presente estudio aporta evidencia empírica al debate sobre la efectividad de las transferencias monetarias condicionadas (TMC) en el desarrollo humano, a través del uso del modelo econométrico de panel de datos estáticos que permite controlar la heterogeneidad no observable entre países y abalizar patrones comunes durante el periodo de estudio. De esta manera, la investigación contribuye a la ciencia económica al fortalecer el análisis cuantitativo de las políticas sociales y generar insumos relevantes para el diseño de políticas públicas más eficientes y basadas en evidencia. En este contexto se presenta la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es el impacto de las transferencias monetarias condicionadas (TMC) sobre el desarrollo humano en los países de América Latina, según un análisis de panel de datos estáticos?

2 | MARCO TEÓRICO Y EVIDENCIA EMPÍRICA

El análisis del impacto de las transferencias monetarias condicionadas (TMC) sobre el desarrollo humano se fundamenta en el enfoque de capacidades en la literatura empírica sobre las políticas de protección social en economías en desarrollo. En países de América Latina, la persistencia de desigualdades estructurales en ingreso, educación y salud ha limitado el acceso equitativo a oportunidades básicas, lo que ha motivado la implementación de programas de transferencias como un instrumento central de política social.

2.1 | TEORÍA DEL DESARROLLO HUMANO

El enfoque de desarrollo humano propuesto por Amartya Sen constituye la base teórica de esta investigación, al plantear una concepción del desarrollo que trasciende el crecimiento económico y se centra en la expansión de las capacidades y libertades reales de los individuos (Sen, 2001). Desde esta perspectiva, el bienestar no depende únicamente del nivel de ingreso, sino de las posibilidades efectivas de acceder a educación, salud y condiciones de vida dignas, lo que permite a los individuos elegir y realizar actividades que consideran valiosas. Este enfoque ha sido ampliamente adoptado en la medición del desarrollo a través del Índice de Desarrollo o por sus siglas (IDH), el cual integra dimensiones de ingreso, educación y salud como indicadores clave del progreso social (Picazzo et al., 2010)

Sobre la base de este enfoque, el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo creó el índice de Desarrollo Humano como una medida sintética del progreso social, integrando dimensiones de salud, educación y nivel de vida. Las investigaciones recientes resaltan que el IDH resulta particularmente relevante para el análisis de economías en desarrollo, donde el crecimiento económico no siempre se traduce en mejores generalizaciones del bienestar (UNDP, 2023; Alkire y Foster, 2021).

Desde la perspectiva de capacidades, las transferencias monetarias condicionadas tienen una justificación teórica como un medio para disminuir las limitaciones de ingreso y fomentar la inversión en capital humano. Las TMC, al establecer que los beneficios monetarios dependan de la ejecución de compromisos en salud y educación, buscan tener un impacto directo en las dimensiones que constituyen el IDH. En América Latina, estos programas han tenido un efecto positivo sobre los indicadores de salud y educación, particularmente en hogares vulnerables; no obstante, su impacto en el progreso humano total varía según las circunstancias económicas e institucionales de cada nación (Cecchini et al., 2021; Bastagli et al., 2020).

2.2 | TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y FACTORES ESTRUCTURALES

La literatura actual enfatiza que los impactos de las TMC son diversos y dependen de elementos estructurales. Según investigaciones recientes (Ravallion, 2020; World Bank, 2022), el aumento del PIB per cápita, la disminución de la desigualdad y la estabilidad laboral potencian las transferencias para generar mejoras sostenidas en el bienestar. Sin estos elementos, los efectos de las TMC suelen ser a corto plazo. Además, se ha subrayado que es necesario incluir variables de control relacionadas con la salud, la educación, el desempleo y la desigualdad en los estudios comparativos basados en modelos de panel para separar conceptualmente el impacto particular de las TMC sobre el desarrollo humano (Alkire y Foster, 2021). Estos análisis coinciden en que las transferencias de dinero complementan otras políticas públicas y, al incorporarse a estrategias más amplias de desarrollo, potencian su efecto.

2.3 | SÍNTESIS CONCEPTUAL

Por tanto, la conexión entre las transferencias monetarias condicionadas y el desarrollo humano se basa en el enfoque de capacidades. Este último sostiene que las políticas sociales favorecen el progreso al incrementar las oportunidades en términos económicos, educativos y de salud. Las TMC funcionan como una herramienta para disminuir las limitaciones de ingreso y alentar la acumulación de capital humano, lo que afecta directamente a los aspectos que componen el IDH.

La incorporación de variables de control como la educación, el desempleo, la salud, el crecimiento económico y la desigualdad tiene sentido debido a su función estructural en la creación de capacidades y en la eficacia de las políticas sociales. Así, el análisis del efecto de las transferencias monetarias condicionadas sobre el Índice de Desarrollo Humano en América Latina se sostiene teóricamente y con la evidencia empírica revisada.

De manera general, la función de producción se expresa matemáticamente y toma la forma.

$$Q = f(L, K, M) \quad (1).$$

donde:

Q es la cantidad de producción.

L representa la cantidad de trabajo utilizado.

K representa la cantidad de capital (o insumos) utilizados.

M representa a otros factores que pueden existir en el modelo

Esta función busca modelar como los insumos son combinados para generar la máxima producción. Existen varios tipos de funciones de producción, como la función lineal, la Cobb-Douglas, de CES, de Leontief, entre otras, cada una con sus propias características y suposiciones sobre cómo se combinan los insumos (Nicholson, 2008).

En esta investigación nos enfocaremos en la función de producción de Cobb Douglas creada por el matemático Charles Cobb y el economista Paul Douglas, según Briones et. al. (2018), siendo esta la función de producción la que más se emplea en la economía para representar la cantidad de producto generada a través de la combinación de los factores de producción capital (K) y trabajo (L), además es muy apreciada por su capacidad para proporcionar una descripción de la economía. El origen de esta función se remonta al trabajo de investigación de Cobb, C., y Douglas, P. (1928). En principio estaba enfocada a analizar la industria manufacturera estadounidense para demostrar que los rendimientos constantes a escala eran característicos de esa industria proponiendo eliminar la posibilidad de presentar rendimientos crecientes o decrecientes. Para su investigación ellos trabajaron con series de tiempo de un período de 24 años desde 1899 a 1922, adicionalmente analizaron las elasticidades de la oferta de trabajo y de capital, cómo estas variaciones afectan a la distribución de los ingresos. Después de todo, la utilidad de esta función radica en la facilidad con la que se puede estimar aplicando numerosas metodologías a nivel microeconómico y macroeconómico, lo que demuestra su viabilidad para el análisis como destacó (Mejía et al., 2023). La formulación de la función es la siguiente:

$$Y_i = B_1 X_{2i}^{B_2} X_{3i}^{B_3} X_{4i}^{B_4} e^{u_i} \quad (2).$$

Donde

Y = producción

X_{2i} = insumo trabajo

X_{3i} = insumo capital

X_{4i} = insumos intermedios

u = término de perturbación estocástica

e = base del logaritmo natural

La ecuación presenta una relación no lineal, sin embargo, mediante la función logaritmo podemos conseguir la linealidad en la función (Gujarati y Dawn, 2010).

$$\ln Y_i = \ln B_1 + B_2 \ln X_{2i} + B_3 \ln X_{3i} + B_4 \ln X_{4i} + u_i \quad (3).$$

O

$$\ln Y_i = B_0 + B_2 \ln X_{2i} + B_3 \ln X_{3i} + B_4 \ln X_{4i} + u_i \quad (4).$$

Donde $B_0 = \ln B_1$

Las propiedades de la función de producción Cobb Douglas se resumen a las siguientes:

Según el estudio de Vargas (2018) se establece que B_2 representa la elasticidad (parcial) de la producción con respecto al insumo de trabajo. En otras palabras, indica el cambio porcentual en la producción que resulta de una variación del 1% en el insumo de trabajo, manteniendo constante el insumo de capital. De manera similar, B_3 representa la elasticidad parcial de la producción con respecto al insumo de capital, manteniendo constante el insumo de trabajo.

La suma de los exponentes ($B_2 + B_3$) en la función de producción Cobb-Douglas proporciona información acerca de los rendimientos a escala, es decir, cómo responde la producción ante cambios proporcionales en los insumos. Si esta suma es igual a 1, se indican rendimientos constantes a escala, lo que significa que duplicar los insumos resulta en una duplicación de la producción, triplicar los insumos resulta en una triplicación de la producción, y así sucesivamente. En

caso de que la suma sea menor que 1, se señalan rendimientos decrecientes a escala: al duplicar los insumos, la producción crece en menos de dos veces. Por último, si la suma es mayor que 1, se evidencian rendimientos crecientes a escala; duplicar los insumos aumenta la producción en más del doble (Gujarati & Dawn, 2010).

Gaudin y Rebeca (2020) mencionan que las diferencias en la productividad entre distintas categorías de empresas, como microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas, son conocidas como brechas productivas. Estas disparidades plantean desafíos para el aumento de la producción a niveles nacionales e internacionales.

3 | DATOS Y METODOLOGÍA

a. Datos

Para examinar la relación entre las Transferencias Monetarias Condicionadas y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en América Latina durante el período 2010-2022, se utilizan datos relevantes de los 14 países que son (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay) por lo que se dispone de información confiable y verificable, lo que garantiza la consistencia y validez de los análisis empíricos. La exclusión de países como Venezuela responde a la falta de datos verificables, evitando posibles sesgos y asegurando la robustez de los resultados (Hernández et al., 2014; Baltagi, 2021).

El periodo de análisis se justifica por dos razones, partiendo de que desde el 2010 los programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC) alcanzan una mayor consolidación institucional en la región, lo que permite evaluar sus defectos de manera más estable. Y segundo, el intervalo temporal incluye shocks macroeconómicos relevantes, tales como la desaceleración económica regional y la pandemia por COVID-19 que pueden afectar los niveles de desarrollo humano, lo que hace necesario un enfoque de panel que ayude a capturar estas dinámicas temporales.

Las variables de estudio provienen de fuentes relevantes y que son ampliamente utilizadas en la literatura empírica, como el Banco Mundial, CEPAL y PNUD, lo que asegura comparabilidad internacional y replicabilidad del estudio, a continuación, se presentan las variables de estudio, su definición y su unidad de medida.

Tabla 1. Descripción de las variables de estudio

Variable	Siglas	Definición	Fuente	Unidad de medida
Transferencias Monetarias Condicionadas	TMC	Indicador del gasto o cobertura de programas de transferencia monetaria condicionada dirigidos a hogares vulnerables.	Banco Mundial /CEPAL	Porcentaje del PIB o índice
Educación Infantil	EDU	Tasa de matrícula o asistencia escolar en educación inicial y primaria	Banco Mundial	Porcentaje (%)
Salud mental	SM	Indicador proxy del Estado de salud mental, medido a través de acceso a servicios de salud o prevalencia de trastornos asociados.	Banco Mundial /OMS	Índice o tasa
Desnutrición infantil	DIN	Prevalencia de desnutrición en niños menores de cinco años	Banco Mundial /UNICEF	Porcentaje (%)
PIB per cápita	PIBPC	Producto Interno Bruto per cápita en términos reales	Banco Mundial	Dólares constantes
Desempleo	DESE MP	Tasa de desempleo total de la población económicamente activa	CEPAL / Banco Mundial	Porcentajes (%)
Coeficiente de GINI	GINI	Medida de desigualdad en la distribución del ingreso	Banco Mundial	Escala 0-100

Fuente: Elaboración propia

La variable dependiente es el índice de desarrollo humano, por lo cual su variable independiente principal es la transferencia monetaria condicionada. Asimismo, sus variables de control educación infantil, salud mental, desnutrición infantil, coeficiente de Gini, PIB per cápita y por último el desempleo.

b. Metodología

El diseño del modelo econométrico se obtuvo siguiendo la metodología propuesta por diversos estudios empíricos, como el caso de Kumar et al. (2011), quienes establecieron un panel de datos estáticos donde se relaciona el Índice de Desarrollo Humano con respecto a las Transferencias Monetarias Condicionadas, la educación, salud, y de esta manera entender si ha existido un mejoramiento en los objetivos nacionales previstos.

Por otra parte, Nurmardía et al. (2024) y Yulianti et al. (2021), también modelaron un panel de datos para conocer qué factores influyen sobre el Índice de Desarrollo Humano que pueden consistir en factores exógenos como el ingreso per cápita y el desempleo. Asimismo, Royuela y Castells (2016), analiza el impacto de la desigualdad sobre el Índice de Desarrollo Humano mediante un panel de datos, constituyendo, así como otra de las variables que se van a emplear en el modelo.

De esta manera se especifica un modelo estático que permite analizar la relación de una forma lineal entre las variables. La especificación general es la siguiente:

$$Y_{it} = \beta_0 + \beta_1 tmc_{it} + \beta_2 educ_{it} + \beta_3 smental + \beta_4 dinfantil_{it} + \beta_5 gini_{it} + \beta_6 pibp_{it} + \beta_7 desemp_{it} + \mu_{it} \quad (1).$$

Donde:

- Y_{it} : índice de desarrollo humano del país i en el período t
- β_0 : término constante
- tmc_{it} : transferencias monetarias condicionadas como porcentaje del PIB
- $educ_{it}$: educación infantil, medido por la tasa neta de matriculación en enseñanza
- $smental_{it}$: indicador de salud mental
- $dinnfantil_{it}$: desnutrición infantil, efecto esperado negativo sobre el IDH
- $gini_{it}$: coeficiente de GINI, indicador de desigualdad en la distribución del ingreso
- $pibpc_{it}$: PIB per cápita, refleja el nivel de desarrollo económico
- $desem_{it}$: tasa de desempleo, indicador del mercado laboral
- μ_{it} : término de error

Se empleará un panel de datos estático, por lo que agrupan ciertos individuos que en este caso corresponde a países para un período determinado de tiempo, sobre un conjunto de variables, donde se analizará las relaciones que tienen cada una de las variables independientes sobre la dependiente. Se pueden encontrar dos tipos de efectos, fijos en el cual se considera que la heterogeneidad está correlacionada con las variables independientes, mientras que los aleatorios considera que la heterogeneidad no está correlacionada con las variables exógenas.

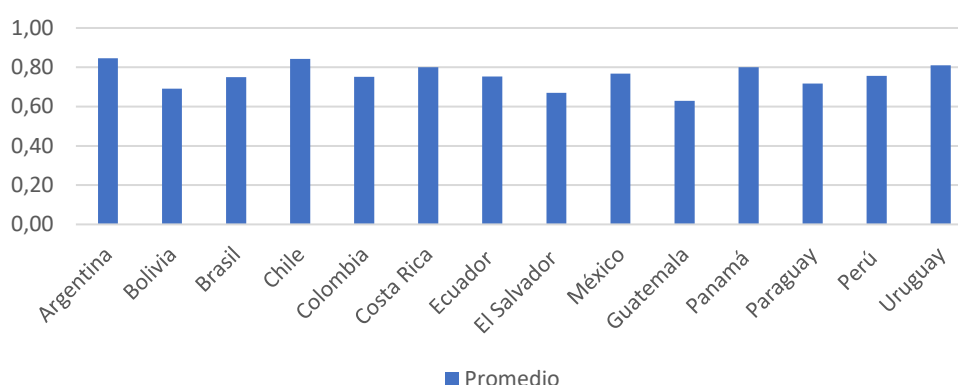
Para la elección del modelo que mejor se ajuste se tendrá en cuenta estos dos efectos y se utiliza el test Hausman que es un contraste de hipótesis. Asimismo, se va a evaluar los supuestos del modelo si hay la presencia de heterocedasticidad se emplea el test Breusch- Pagan o test de White, donde la hipótesis nula manifiesta que no existe heterocedasticidad, mientras que la hipótesis alternativa determina que si existe heterocedasticidad. Si el $p < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa. En el caso de la autocorrelación, se aplica el test de Wooldridge, donde la hipótesis nula declara que no existe autocorrelación en el modelo, mientras que la hipótesis alternativa expresa que sí existe autocorrelación en el modelo. Si el $p < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa.

En el caso que se presenten problemas dentro del cumplimiento de los supuestos del modelo, se utiliza la regresión de Prais - Winsten, la cual corrige los problemas de heterocedasticidad y autocorrelación bajo el supuesto de un proceso autorregresivo AR (1). Además, presenta la ventaja de permitir la corrección de la correlación contemporánea incluso si el panel de datos no está balanceado, aunque en el presente estudio esta característica no resulta relevante debido a la ausencia de dicho inconveniente.

4 | RESULTADOS

4.1 | ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

Figura 1. Índice de Desarrollo Humano de los países de América Latina en el año 2010 – 2022



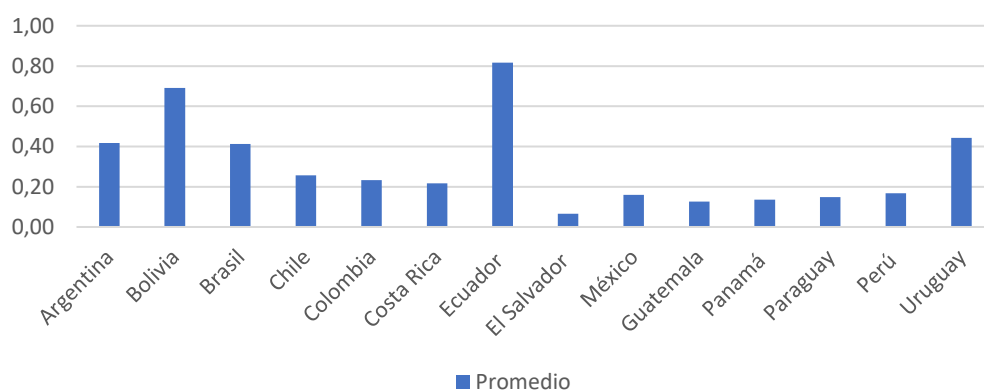
El IDH evalúa el progreso promedio de un país en tres áreas fundamentales del desarrollo humano: Esperanza de vida, Tasa de alfabetización, Renta per cápita, sus valores oscilan entre 0 y 1 punto, siendo 0, nivel más bajo de desarrollo y 1 el nivel más alto de desarrollo. La figura 1, presenta el valor promedio del índice de Desarrollo Humano (IDH) para los países de América Latina en el período (2010-2022), lo que permite identificar patrones estructurales y niveles de heterogeneidad entre países.

Países como Argentina, Chile, Uruguay y Costa Rica exhiben los valores promedios más altos de IDH, situándose de manera consistente en niveles cercanos o superiores a 0,80. Este patrón sugiere una mayor consolidación de capacidades en dimensiones clave como educación, salud e ingreso, lo cual es coherente con trayectorias históricas de mayor inversión social y estabilidad institucional. En contraste, países como Guatemala, El Salvador y Bolivia presentan los niveles promedio más bajos de IDH, denotando limitaciones estructurales persistentes asociadas a desigualdad, pobreza y menor cobertura de servicios básicos.

Esta heterogeneidad entre países resulta particularmente relevante para el análisis econométrico posterior, ya que justifica el uso de modelos de datos de panel que permitan controlar efectos no observables específicos de cada país. La influencia significativa que tienen en el desarrollo humano los factores estructurales, como la capacidad física, el diseño institucional y el contexto socioeconómico, se refleja en las diferencias continuas en los niveles de IDH. Por lo tanto, cuando se evalúa el impacto de las transferencias monetarias condicionadas, es necesario tenerlo en cuenta.

4.2 | TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

El análisis descriptivo de las transferencias monetarias condicionadas como porcentaje del PIB entre 2010 y 2022 muestra una gran diversidad entre los países de América Latina, lo que prevé disparidades estructurales significativas para el análisis econométrico futuro. Ecuador tiene el mayor esfuerzo fiscal en términos relativos, con una media de 0,816 % del PIB (con un mínimo de 0,529 % y un máximo de 1,112 %), lo que indica que las TMC se priorizan fuertemente como herramienta social. En cambio, El Salvador tiene el nivel más bajo, con un promedio de solo 0,066 % del PIB. Esto evidencia restricciones fiscales e institucionales que podrían limitar el efecto que estas transferencias tienen en el desarrollo humano. Ejemplos de países que presentan valores intermedios-altos son Brasil, Uruguay y Bolivia, mientras que el resto de la zona tiene niveles más uniformes y moderados.

Figura 2. Transferencias Monetarias Condicionadas de los países de América Latina en el año 2010 – 2022
(Porcentaje con relación al PIB)

Estas diferencias en la magnitud del gasto y la persistencia de los programas, En especial en naciones como Argentina y Colombia, donde las TMC tienen una continuidad institucional más amplia, resultan significativas para analizar los resultados de las estimaciones por efectos fijos y aleatorios. Desde el punto de vista económico, una mayor proporción del PIB asignada a TMC podría generar un impacto más importante en el Índice de Desarrollo Humano, sobre todo en sus dimensiones de salud y educación; sin embargo, la eficacia del gasto está sujeta a factores estructurales y al diseño del programa. En esta línea, el análisis descriptivo no solo proporciona contexto a las estimaciones econométricas, sino que además fundamenta la importancia de valorar tanto la magnitud económica como la significancia estadística de los coeficientes, garantizando su plausibilidad teórica y coherencia.

4.3 | RESULTADOS DE LOS EFECTOS FIJOS Y EFECTOS ALEATORIOS DEL MODELO

Las estimaciones reportadas en la Tabla 2 corresponden a un modelo de panel estático estimado bajo los enfoques en efectos fijos y efectos aleatorios, los cuales difieren en el tratamiento de la heterogeneidad no observable entre países. La prueba de Hausman arroja un estadístico de 44,68, estadísticamente significativo al 1% por lo que se rechaza la hipótesis nula de consistencia del modelo de efectos aleatorios y confirma que la heterogeneidad específica de los países está correlacionada con las variables explicativas. En consecuencia, el modelo de efectos fijos resulta el más apropiado para analizar la relación entre las transferencias monetarias condicionadas y el desarrollo humano en América Latina.

Bajo el modelo de efectos fijos, Los coeficientes estimados muestran signos que son consistentes con la teoría económica y una relevancia estadística importante en variables esenciales como el coeficiente de Gini, el desempleo, el PIB per cápita y la desnutrición infantil. Esto indica que las condiciones estructurales y distributivas tienen un impacto significativo en el Índice de Desarrollo Humano. Sin embargo, las pruebas de Wooldridge y Wald demuestran la existencia de autocorrelación y heterocedasticidad, lo que señala que aunque las estimaciones son consistentes, no son eficientes. Esta circunstancia hace necesario que se aplique un ajuste econométrico más, con la finalidad de lograr coeficientes robustos y optimizar el análisis, no solo de la significación estadística de los efectos estimados, sino también de su magnitud económica. El modelo corregido será el encargado de llevar a cabo esta evaluación.

Tabla 2. Resultados de los efectos fijos y efectos aleatorios del modelo

Variables	Modelo 1 (EF)	Modelo 2 (EA)
Transferencias Monetarias Condicionadas	-0,0098 * (0,0054)	-0,0081 (0,0053)
Educación Infantil	0,0001 ** (0,00007)	0,0001 ** (0,0000)
Salud mental	-0,000007 (0,0003)	0,0002 (0,0003)
Desnutrición infantil	-0,0010 ** (0,0004)	-0,0011 *** (0,0003)
PIB per cápita	0,0093 ***	0,0094 ***

	(0,0010)	(0,0009)
Desempleo	0,0010 ***	0,0010 ***
	(0,0003)	(0,0003)
Coeficiente de GINI	-0,1389 **	-0,1301 **
	(0,0566)	(0,0534)
Constante	0,7349 ***	0,7154
	(0,0398)	0,0369
R2 within	0,6116	0,6104
R2 between	0,7806	0,7944
R2 overall	0,7736	0,7869
Prueba Wald / F	0,0000	0,0000
Prueba heterocedasticidad	192,46 ***	-
Prueba autocorrelación	20,666 ***	-
Rho	0,9268	0,9093
Prueba de Hausman	44,68 ***	

Fuente: Elaboración propia

4.4 | CORRECCIÓN DEL MODELO

Como se observa en la Tabla 3, las variables de política social y estructurales tienen una influencia importante en el comportamiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH), según los resultados del modelo corregido por autocorrelación y heterocedasticidad. Una capacidad explicativa alta se indica por el alto nivel de ajuste del modelo (R^2 overall = 0,9858), lo cual posibilita que los coeficientes estimados sean interpretados con mayor exactitud. En este contexto, las variables vinculadas a la salud mental, a la desnutrición en niños y al PIB per cápita muestran los impactos de mayor tamaño y significancia estadística. Esto reafirma su importancia como factores determinantes principales del desarrollo humano en América Latina.

Las transferencias monetarias condicionadas, en particular, tienen un impacto positivo y significativo desde el punto de vista estadístico. Por lo tanto, cuando se destina un punto porcentual más del PIB a este tipo de programas, el IDH aumenta 0,0123 puntos si las demás variables permanecen constantes. Este resultado es significativo desde el punto de vista económico, debido a la magnitud del indicador, y apoya la hipótesis de que las TMC ayudan a fortalecer el desarrollo humano.

La educación de los niños también tiene un impacto positivo, aunque no tan grande; por su parte, la salud mental muestra un efecto positivo y significativo (0,0012), lo que demuestra su relevancia como parte del bienestar. En contraste, la malnutrición en los niños tiene un impacto negativo y considerable (-0,0017), lo que demuestra su rol como uno de los más grandes obstáculos estructurales para el desarrollo humano. Por último, el PIB per cápita tiene una relación positiva y sólida con el IDH (0,0093), lo cual es consistente con la bibliografía que establece un vínculo entre el crecimiento económico y los incrementos en las condiciones de bienestar.

Tabla 3. Corrección del modelo

Variables	Modelo 3 (EF)
Transferencias Monetarias Condicionadas	0.0123 ** (0,0061)
Educación Infantil	0,0001 * (0,0000)
Salud mental	0,0012 *** (0,0002)
Desnutrición infantil	-0,0017 *** (0,0002)

PIB per cápita	0,0093 *** (0,0093)
Desempleo	0,0001 (0,0003)
Coeficiente de GINI	-0,0650 (0,0431)
Constante	0,6132 *** (0,0295)
R2 within	-
R2 between	-
R2 overall	0,9858
Prueba Wald / F	0,0000
Rho	0,7462

Fuente: Elaboración propia

5 | DISCUSIÓN

Los resultados econométricos demuestran que, en el periodo examinado, hay una conexión estadísticamente significativa entre las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH); sin embargo, esta relación varía dependiendo de cómo se especifique el modelo. En concreto, el coeficiente de las TMC es negativo y tiene una significación marginal bajo el modelo de efectos fijos. Sin embargo, cuando se aplica el modelo corregido por Prais-Winsten, este coeficiente cambia su signo y se transforma en positivo y estadísticamente significativo.

Esta modificación indica que la estimación original podría estar sesgada debido a problemas de autocorrelación y heterocedasticidad que no fueron corregidos, lo cual podría tener un impacto en la eficacia de los estimadores. Desde un punto de vista teórico, el resultado positivo del modelo corregido concuerda más con la bibliografía sobre políticas redistributivas, dado que las TMC están concebidas para incrementar el acceso a educación, salud y condiciones básicas de vida, elementos directamente vinculados con el IDH. Bajo esta perspectiva, los resultados empíricos apoyan la evidencia anterior que registra efectos beneficiosos de estos programas en naciones como México, Brasil y Argentina (Stampini et al., 2023; Rawlings y Rubio, 2003). Además, los factores relacionados con el bienestar social y el capital humano, como la salud mental y la educación infantil, tienen un impacto positivo y significativo en términos estadísticos sobre el desarrollo humano. Esto respalda la noción de que no solo los elementos económicos influyen en el IDH, sino también las dimensiones sociales e institucionales.

Estos hallazgos son consistentes con lo que Barrios et al. (2007) y Villareal y Zayas (2022) afirman: que la educación temprana es fundamental para acumular capital humano. También concuerdan con lo que Barbalat y Franck (2020) sostienen acerca de la importancia de la salud mental como elemento esencial del bienestar y la productividad. Por el contrario, la desnutrición en los niños tiene un impacto negativo y sólido en todos los casos, lo que confirma su papel como una de las limitaciones estructurales más importantes del desarrollo humano, tal como Siqueira y Giuseppe (2020) afirmaron.

Respecto a las variables de la macroeconomía, el PIB per cápita tiene una relación significativa y positiva con el IDH, lo cual concuerda con los estudios que asocian el crecimiento económico con un aumento en los niveles de bienestar (Gualdrón, 2011; Hurtado y Pinchi, 2019). No obstante, la falta de significación estadística del coeficiente de Gini y el desempleo en el modelo corregido necesita una interpretación precavida. Este hallazgo podría deberse a dificultades de medición, a la escasa variabilidad en el tiempo de estas variables en el panel o al multicolinealidad potencial con otras variables estructurales.

Además, el IDH es un indicador compuesto que no refleja directamente la calidad del trabajo ni la distribución interna del ingreso. Por lo tanto, es posible que las estimaciones no muestren de manera integral el efecto del desempleo y de la desigualdad. Aunque se opone a investigaciones que hallan efectos negativos significativos de estas variables sobre el desarrollo humano (Ruiz y Sinchigalo, 2018; Ortiz et al., 2020), lo cual sugiere la necesidad de ampliar el análisis en estudios posteriores utilizando modelos dinámicos o indicadores alternativos, esta evidencia es coherente con Setiawan (2023) y Arwani et al. (2023).

6 | CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación fue analizar el impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre el índice de Desarrollo Humano en 14 países de América Latina, considerando factores sociales y macroeconómicos relevantes. Los resultados evidencian una marcada heterogeneidad en los niveles de desarrollo humano entre países de la región. En el caso de Argentina se observan altos niveles de IDH asociados a sistemas consolidados de salud y educación, por otro lado, Guatemala refleja bajos niveles de IDH debido a limitaciones estructurales en estas dimensiones. Esta disparidad confirma la pertinencia de evaluar políticas públicas orientadas a reducir brechas sociales y promover un desarrollo más equitativo.

Desde el punto de vista de la econometría, los hallazgos del modelo corregido señalan que las TMC ejercen un impacto significativo y positivo desde el punto de vista estadístico sobre el IDH. Esto indica que dichos programas colaboran de manera efectiva con el fortalecimiento del desarrollo humano en la zona. Además, variables relacionadas con el capital humano, como la salud mental y la educación de los niños, presentan efectos positivos significativos, en cambio la desnutrición infantil sigue teniendo un impacto negativo duradero. El PIB per cápita tiene una correlación positiva con el IDH, lo que demuestra que el crecimiento económico sigue siendo un elemento importante del bienestar, aunque no sea suficiente por sí solo para asegurar avances duraderos en el desarrollo humano.

En cuanto a las repercusiones de la política pública, los resultados respaldan la importancia de reforzar y consolidar los programas de TMC como herramientas que complementan las políticas educativas y sanitarias, dándole prioridad a su sostenibilidad fiscal y enfoque. Además, los hallazgos indican que las estrategias para reducir la desnutrición infantil y fomentar la salud mental deberían tener un papel central en las agendas de desarrollo, debido a su efecto directo sobre el bienestar y el capital humano a largo plazo.

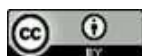
Sin embargo, este estudio tiene limitaciones que deben ser tenidas en cuenta al analizar los resultados. Específicamente, la disponibilidad de datos oficiales y el tamaño de la muestra del panel pueden limitar la generalización de los resultados. Asimismo, no se incluyeron explícitamente los efectos temporales ni se controlaron completamente problemas de endogeneidad en variables macroeconómicas como el PIB per cápita y el gasto social, lo cual podría tener un impacto en la magnitud de los coeficientes calculados. Además, la combinación de programas de TMC en una sola variable puede enmascarar disparidades en cuanto a diseño, cobertura y efectividad entre naciones.

Así también, se sugieren líneas de investigación para el futuro con el objetivo de profundizar en el análisis usando modelos dinámicos de panel que posibiliten tratar cuestiones de endogeneidad y captar efectos a largo plazo. Además, sería importante llevar a cabo investigaciones que aborden la diversidad subregional y los análisis diferenciados por tipo y diseño de programas de TMC, con el objetivo de determinar qué esquemas son más eficaces para fomentar el progreso humano en América Latina.

Referencias

- [1] Alkire, S., y Foster, J. (2021). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 193, 104–315.
- [2] Arwani, A., Aris, M., Zawawi, Tamara, K., y Masrur, M. (2023). Development of the economic growth model reducing poverty in central java Indonesia. <https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i3.1134>
- [3] Baltagi, B. (2021). *Econometric analysis of panel data* (6ª ed.). Springer Texts in Business and Economics.
- [4] Barbalat, G., y Franck, N. (2020). Ecological study of the association between mental illness with human development, income inequalities and unemployment across OECD countries. *BMJ Open*. 2020 Apr 20;10(4):e035055. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2019-035055>
- [5] Barrios, C., Castro, U., Coria, L., González, M., Martínez, R., y Taddey, L. (2007). La relación global-local: sus implicancias prácticas para el diseño de estrategias de desarrollo. *Red Académica Iberoamericana Local - Global*.
- [6] Cecchini, S y Atuesta, B. (2021). Programas de transferencias en América Latina: avances y desafíos. CEPAL.
- [7] Cruz, F. (2014). Programas de transferencias condicionadas: oferta, demanda y movilidad social. Ministerio de Inclusión Económica y social: <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/aseguramiento-no-contributivo-estudios/2014-estudios-anc?download=2017:programas-de-transferencias-condicionadas-oferta-demanda-y-movilidad-social>
- [8] De Almeida, S., y Frozi, D. (2023). Human Right to Adequate Food: an essay on extreme poverty and child malnutrition based on Amartya Sen. *Saúde e Sociedade*. <https://doi.org/10.1590/s0104-12902023220923en>

- [9] Gualdrón, C. (2011). Desarrollo humano y crecimiento económico en Colombia. Universidad de Granada Vol. 48 Núm. 1 Pág. 207-232. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/171/17121091008.pdf>
- [10] Hernández, M. (2021). Análisis de los factores determinantes del Desarrollo Humano a partir de un modelo econométrico. Universidad de Valladolid. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. <https://doi.org/https://uvadoc.uva.es/handle/10324/51730>
- [11] Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw Hill España.
- [12] Kumar, S., Satyanaryana, S., y Kanth, R. (2011). El impacto de los programas de transferencias monetarias condicionadas en el desarrollo del capital humano: experiencias entre países. Revista. India de Investigación Aplicado.
- [13] Lan, B., Li, N., y Liu, T. (2025). How do economic growth and unemployment affect green development in Latin America nations? International Review of Economics & Finance. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.iref.2025.103955>
- [14] Nurmardja, S., Adityaningrum, A., y Rezky, M. (2024). Panel Data Regression Analysis For Modeling The Human Development Index In North Sulawesi Province. Parameter: Journal of Statistics, 4(1), 46-53. <https://doi.org/https://doi.org/10.22487/27765660.2024.v4.i1.17138>
- [15] Ortiz, I., Hernández, M., y Martínez, J. (2020). Desarrollo humano y desigualdad: análisis de la distribución del ingreso. European Public & Social Innovation Review 5(2):58-74. <https://doi.org/10.31637/epsir.20-2.5>
- [16] Picazzo, E., Gutiérrez, E., Infante, J., y Cantú, P. (2010). La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. Revista Scielo. Estud. soc vol.19 no.37. https://doi.org/http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100010&lng=es&nrm=iso. ISSN 0188-4557.
- [17] Ranis, G., y Stewart, F. (2002). Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina. Revista de la Cepal 78. <https://doi.org/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/23ab981d-7360-40b9-b917-20d4608b0431/content>
- [18] Rawlings, L., y Rubio, G. (2003). Evaluating the Impact of Conditional Cash Transfer Programs: Lessons from Latin America. The World Bank Research Observer. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-3119>
- [19] Royuela, V., y Castells, D. (2016). The Effect of Inequality on (Human) Development – Insights from a Panel Analysis of the Human Development Index. Universitat de Barcelona. <https://doi.org/https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/100229/1/Master-ThielFabian.pdf>
- [20] Ruiz, M., y Shinchigalo, K. (2018). El empleo: factor determinante del desarrollo humano. Boletín de Coyuntura, ISSN-e 2600-5727, Nº. 17, 2018 (Ejemplar dedicado a: Boletín de Coyuntura), págs. 9-12. <https://doi.org/http://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/666>
- [21] Sen, A. (2002). ¿Por qué la equidad en salud? Revista Panamericana de Salud Pública
- [22] Setiawan, A. (2023). Relationship model among human development index, Gini coefficient, per capita non-food expenditure, per capita gross regional domestic product and development financing in provinces in Indonesia for the 2015-2019 period. AIP Conf. Proc. 2877, 030008 (2023). <https://doi.org/https://doi.org/10.1063/5.0177428>
- [23] Siqueira, L., y Giuseppe, A. (2020). Determinantes socioeconômicos e de saúde da desnutrição infantil: uma análise da distribuição espacial. Saúde e Pesquisa 13(3):595-606. <https://doi.org/10.17765/2176-9206.2020v13n3p595-606>
- [24] Stampini, M., Medellín, N., y Ibararán, P. (2023). Transferencias Monetarias, Pobreza y Desigualdad en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Transferencias-monetarias-pobreza-y-desigualdad-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf?download=true>
- [25] Tan, P., Thanh, L., y Nguyen, P. (2020). El impacto del índice de desarrollo humano en el crecimiento económico. Revista de ciencia, economía y administración de empresas de la universidad abierta de HO CHI MINH. <https://doi.org/10.46223/HCMCOUJS.econ.en.6.1.106.2016>
- [26] UNDP. (2023). Human Development Report.
- [27] Villareal, E., y Zayas, F. (2022). Desarrollo humano y Educación: una perspectiva de la educación enfocada al desarrollo humano. Vértice univ. vol.23 no.90. <https://doi.org/https://doi.org/10.36792/rvu.vi90.31>
- [28] Yulianti, S., Widyaningsih, Y., y Nurrohman, S. (2021). Spatial panel data model on human development index at Central Java. IOP Publishing Ltd. <https://doi.org/10.1088/1742-6596/1722/1/012090>



Publicado por **Revista Económica**, este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Internacional Commons Atribución 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

© Autor(es) 2025

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN



La inseguridad y su incidencia en la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador período 2001-2023

Insecurity and Its Impact on Foreign Direct Investment in Ecuador period 2001-2023

Allison Peñaranda-Pinos ¹ | Andrea Freire-Pesántez ¹

¹ Universidad del Azuay, Ecuador

Correspondencia

Allison Peñaranda-Pinos, Universidad del Azuay, Ecuador.

Correo electrónico:

allison.penaranda@es.azuay.edu.ec

Fecha de recepción

Septiembre 2025

Fecha de aceptación

Enero 2026

Resumen

La Inversión Extranjera Directa (IED) es fundamental para el desarrollo económico, pero en Ecuador ha mostrado inestabilidad debido a factores como la inseguridad, el riesgo país y la corrupción. Los altos niveles de violencia y criminalidad generan un entorno adverso que desalienta la llegada de capital extranjero y limita el crecimiento sostenido de la economía. Se analiza cómo la inseguridad y otros factores estructurales, como el riesgo país, la corrupción, la pobreza y la estabilidad política, han incidido en los flujos de IED en Ecuador entre 2001 y 2023. Se utilizó un modelo econométrico ARDL con datos anuales de fuentes oficiales, para identificar efectos de corto y largo plazo de la inseguridad y variables asociadas sobre la IED. La inseguridad, reflejada en los altos niveles de la tasa de homicidios, impacta negativamente la IED en el corto plazo. El riesgo país y la corrupción también muestran efectos negativos significativos, mientras que la estabilidad política influye positivamente en el largo plazo. Para consolidarse como destino atractivo para la inversión extranjera, Ecuador debe reforzar su seguridad, garantizar la transparencia y asegurar la estabilidad institucional.

Palabras clave: crecimiento económico, Ecuador, inversión extranjera directa, inseguridad del estado, modelo ARDL

Códigos JEL: C32, F21, K42

Abstract

Foreign Direct Investment is crucial for economic development, yet in Ecuador it has been volatile due to factors such as insecurity, country risk, and corruption. High levels of violence and crime create an adverse environment that discourages foreign capital and constrains sustained economic growth. The objective is analyzing how insecurity and other structural factors country risk, corruption, poverty, and political stability have affected FDI inflows in Ecuador between 2001 and 2023. An ARDL econometric model was used with annual data from official sources to identify short and long-term effects of insecurity and associated variables on FDI. Insecurity, reflected in high homicide rates, negatively impacts FDI in the short term. Country risk and corruption also exert significant negative effects, whereas political stability has a positive influence in the long run. To position itself as an attractive destination for foreign investment, Ecuador must strengthen security, ensure transparency, and guarantee institutional stability.

Key words: economic growth, Ecuador, foreign direct investment, state security, ARDL model

JEL codes: C32, F21, K42

1 | INTRODUCCIÓN

La Inversión Extranjera Directa (IED) es uno de los motores más importantes para el desarrollo económico de los países en vías de desarrollo, ya que no solo aporta capital financiero, sino que también promueve la transferencia de tecnología, la creación de empleo y la modernización industrial. Sin embargo, en el caso ecuatoriano, los flujos de IED han sido inestables durante las últimas décadas, y esta volatilidad está estrechamente relacionada con factores estructurales como la inseguridad, el riesgo país, la corrupción y la debilidad institucional (Banco Mundial, 2023).

Durante el período 2001-2023, Ecuador ha enfrentado un incremento sostenido de la violencia criminal, especialmente en zonas estratégicas como Guayas, Los Ríos y Esmeraldas. Según datos del Banco Central del Ecuador (2023), la IED en el primer semestre de 2023 cayó un 83 % respecto al mismo período del año anterior. Esta caída no solo refleja la incertidumbre internacional, sino también la creciente percepción de inseguridad. Cantones como Camilo Ponce Enríquez y Durán registran tasas de homicidios superiores a los 140 por cada 100.000 habitantes (OECD, 2023), lo que alimenta un entorno de riesgo que desincentiva la inversión extranjera.

La inseguridad, medida principalmente a través de la tasa de homicidios, se convierte así en un determinante clave del riesgo país, indicador fundamental en las decisiones de inversión internacional. Como señala Kristjanpoller y Salazar (2016), esta relación se vuelve aún más crítica cuando se combina con inestabilidad política. En este sentido, el índice EMBI de JP Morgan evidencia cómo el riesgo país de Ecuador se ha visto afectado por factores internos como la violencia, la crisis institucional y la falta de gobernabilidad.

Adicionalmente, la inseguridad genera costos operativos importantes para las empresas: desde contratación de seguridad privada hasta aumento de primas de seguros. Esto reduce su rentabilidad y competitividad frente a otros destinos de inversión (Bravo López et al., 2025). Sectores como la minería legal han sufrido un impacto particular, dado que requieren estabilidad para atraer inversiones de largo plazo, pero enfrentan riesgos crecientes debido a la violencia asociada con la minería ilegal.

Estos impactos se amplifican al interactuar con otros factores como la corrupción y la baja calidad institucional, que históricamente han generado desconfianza en los inversionistas internacionales. Por eso, el análisis de la inseguridad no puede realizarse de forma aislada, sino dentro de un marco conceptual que relacione seguridad pública, gobernanza y riesgo país como ejes que afectan de manera estructural la IED.

Este estudio busca aportar evidencia empírica actualizada sobre cómo la inseguridad afecta los flujos de IED en Ecuador, considerando su interacción con variables institucionales. A diferencia de trabajos previos como el de Vicuña Matute (2022), que abordaron el período hasta 2021, esta investigación amplía el análisis hasta 2023 e incorpora eventos recientes de violencia y crisis política. Se propone así llenar un vacío en la literatura, al integrar la inseguridad como variable económica estructural dentro de un modelo econométrico de largo plazo (ARDL), poco aplicado al caso ecuatoriano.

El análisis se enfoca en el período 2001-2023 por su importancia estructural, ya que incluye reformas institucionales, variaciones significativas en el riesgo país y una escalada sostenida en los niveles de criminalidad. De este modo, se busca contribuir a la comprensión de los obstáculos que enfrenta Ecuador para consolidarse como un destino competitivo y seguro para el capital internacional.

Se plantea la siguiente hipótesis de investigación:

H_0 : La inseguridad percibida en Ecuador no afecta la inversión extranjera directa (IED).

H_1 : A mayor inseguridad percibida en Ecuador, menor será la inversión extranjera directa (IED).

2 | REVISIÓN DE LITERATURA PREVIA

2.1. Determinantes económicos y percepciones de riesgo

La Inversión Extranjera Directa (IED) constituye uno de los principales motores de crecimiento para las economías en desarrollo, al facilitar la transferencia tecnológica, fomentar el empleo y estimular la integración en mercados internacionales (Dunning & Lundan, 2008). Este tipo de inversión puede materializarse mediante nuevos proyectos (Greenfield) o a través de fusiones y adquisiciones, y su éxito depende de factores estructurales y contextuales que configuran el entorno de negocios. En el caso ecuatoriano, si bien la IED ha sido relevante en sectores estratégicos como minería, energía y manufactura, su evolución ha estado marcada por fluctuaciones asociadas a riesgos políticos, debilidades institucionales e inseguridad (Tobar Pesántez, 2022).

Uno de los factores más influyentes es el riesgo país, entendido como una medida integral que agrupa riesgos políticos, financieros y económicos (Madura, 2012). Estudios como los de Meldrum (2000) y Bonilla et al. (2021) indican que altos niveles de riesgo país elevan los costos de financiamiento, reducen la previsibilidad del retorno y desalientan la llegada de capital. En el contexto ecuatoriano, este indicador se ha visto afectado por la volatilidad política, la dependencia de las exportaciones petroleras y la debilidad institucional (López Alatriza, 2020).

Junto a esto, la estabilidad política actúa como un condicionante de largo plazo. Busse y Hefeker (2007) sostienen que los entornos institucionales predecibles generan confianza en los inversionistas, mientras que Sabir et al. (2019) destacan que los cambios abruptos de políticas públicas y el debilitamiento del estado de derecho pueden tener un efecto negativo sobre la IED. En Ecuador, la estabilidad política muestra un efecto positivo y estadísticamente significativo en el largo plazo, lo cual justifica su inclusión como variable estructural clave en este análisis.

2.2. Calidad institucional y gobernanza

Otro conjunto de determinantes se relaciona con la calidad del entorno institucional. El control de la corrupción se ha identificado como un factor relevante en la atracción de capitales. Gómez-Guillamón y Sánchez (2022) argumentan que niveles altos de corrupción reducen la confianza empresarial, incrementan los costos transaccionales y erosionan la legitimidad institucional. En el contexto europeo, Dobrowolska et al. (2021) demuestran que un sistema institucional sólido mejora la captación de IED, mientras que Martínez y Vega (2018) enfatizan el rol de la institucionalidad para negociar acuerdos comerciales internacionales. En Ecuador, los escándalos recurrentes de corrupción pública afectan negativamente la percepción del país como destino seguro para la inversión.

Asimismo, la firma de tratados bilaterales de inversión (TBI) y la pertenencia a acuerdos regionales pueden potenciar el atractivo institucional. Abreo et al. (2024) encontraron que los TBI tienen un efecto positivo sobre la IED, aunque los acuerdos de comercio preferencial no siempre ofrecen los mismos resultados. En este marco, la gobernanza y el respeto a los contratos resultan determinantes clave en la decisión de invertir.

2.3. Inseguridad como riesgo sistémico

La inseguridad, en sus distintas formas, representa un riesgo sistémico que afecta directamente la dinámica de la IED. Altas tasas de homicidios, secuestros y violencia organizada deterioran el entorno económico, incrementan los costos operativos y afectan la percepción internacional sobre la seguridad jurídica (Blanco et al., 2019; Wilson & Petersilia, 2011). En el caso ecuatoriano, Ortega y Pino (2021) advierten que la criminalidad tiene efectos negativos sobre la productividad empresarial y la competitividad nacional. Además, Tapia (2024) documenta cómo la percepción de inseguridad tiene un impacto psicológico y social que puede limitar la actividad económica en ciudades medias.

Desde una perspectiva regional, Zepeda y Castillo (2012) encontraron una relación negativa entre delitos violentos y flujos de IED en México, mientras que Loría (2020) demostró que la criminalidad tiene efectos duraderos incluso en contextos macroeconómicamente estables. En Colombia, Villa et al. (2011) comprobaron que los conflictos armados disminuyen el crecimiento económico y afectan la distribución territorial de la inversión. En África y Asia, estudios como los de Madume y Owulo (2024) y Ashine (2024) muestran que el terrorismo y la inestabilidad política restringen los flujos de capital extranjero.

Un componente adicional en este eje es el gasto militar, utilizado en este estudio como un proxy del esfuerzo estatal por garantizar condiciones de seguridad interna. Regmi et al. (2024) argumentan que altos niveles de gasto en defensa pueden interpretarse, según el contexto, como señales de conflicto o de compromiso con la estabilidad. Musgrave (1989) plantea que un gasto bien orientado en defensa pública puede reducir la percepción de riesgo y fortalecer la estabilidad económica. Aunque en el presente modelo econométrico esta variable no resultó estadísticamente significativa, su inclusión se justifica teóricamente al captar el esfuerzo gubernamental por crear un entorno más seguro para la inversión extranjera directa.

2.4. Factores sociales: pobreza y desigualdad

Los factores sociales también ejercen una influencia sobre la inversión extranjera. Topalli et al. (2021) sostienen que la pobreza limita el tamaño efectivo del mercado interno, genera tensiones sociales y reduce el atractivo del país. En paralelo, Dellis et al. (2017) destacan que la desigualdad económica, medida mediante el índice de Gini, puede afectar la cohesión institucional y la estabilidad, lo que desalienta la inversión.

En el contexto ecuatoriano, aunque estas variables no presentaron significancia estadística en el largo plazo, sí lo hicieron en el corto plazo, lo que sugiere efectos transitorios que deben considerarse al evaluar políticas públicas enfocadas en la atracción de IED.

2.5. Evidencia comparada en América Latina y otros contextos

A nivel regional, Williams (2015) subraya que la cercanía geográfica a grandes mercados, la infraestructura y la liberalización económica han favorecido los flujos de IED en América Latina. Sin embargo, también advierte que las debilidades en gobernanza y la deuda pública representan obstáculos estructurales. En Ecuador, Bonilla et al. (2021) demostraron que el riesgo país es un factor central en la percepción de los inversionistas, afectando la estabilidad y el desarrollo del sector industrial.

Estudios comparativos en Europa del Este (Bevan & Estrin, 2004), India y China (Agrawal & Khan, 2011), y Portugal (Teixeira & Loureiro, 2019) confirman que factores como el tamaño del mercado, el capital humano y la desigualdad también influyen en la recepción de IED. En África subsahariana, Asiedu (2002) replantea la importancia de la infraestructura y la apertura comercial como determinantes, más allá de la inestabilidad política.

Finalmente, Ocádiz-Amador (2024) introduce una dimensión cualitativa al estudiar la percepción pública sobre la IED, señalando que el escepticismo y la baja alfabetización económica pueden reducir el respaldo social a estos flujos de capital, especialmente en contextos de polarización política.

2.6. Síntesis conceptual y vínculo con el modelo ARDL

La evidencia revisada muestra que la IED está determinada por un conjunto amplio de factores estructurales: económicos, institucionales, de seguridad y sociales. Estos elementos no actúan de forma aislada, sino que configuran un entorno sistémico en el que los inversionistas evalúan el riesgo y el retorno esperado de sus decisiones. En este contexto, la aplicación de un modelo econométrico ARDL permite analizar tanto los efectos de corto plazo como las relaciones de largo plazo entre variables como el riesgo país, estabilidad política, tasa de homicidios, control de la corrupción, gasto militar, pobreza y desigualdad del ingreso. Esta aproximación metodológica resulta adecuada para captar la complejidad del fenómeno y generar evidencia útil para el diseño de políticas públicas orientadas a mejorar el entorno de inversión en Ecuador.

3. | Datos y metodología

La presente investigación emplea una metodología cuantitativa, cuyo objetivo es identificar y analizar la relación existente entre la inseguridad y la inversión extranjera directa (IED) en Ecuador durante el período 2001–2023. El análisis se desarrolla a partir de una serie temporal anual balanceada, compuesta por 23 observaciones, lo que permite examinar la evolución dinámica de las variables a lo largo del tiempo, así como estimar los efectos de corto y largo plazo de los factores institucionales y sociales sobre la IED.

Desde una perspectiva econométrica, se optó por la estimación de un modelo autorregresivo de rezagos distribuidos (ARDL), propuesto por Pesaran y Shin (1999), dada su idoneidad para trabajar con muestras pequeñas y variables que presentan distintos órdenes de integración, es decir, integradas de orden cero $I(0)$ y de orden uno $I(1)$, siempre que ninguna sea integrada de orden dos $I(2)$, condición que se verifica en el presente estudio.

La elección del modelo ARDL se fundamenta en un análisis comparativo de diversas alternativas metodológicas, considerando las características de la muestra y los objetivos de la investigación. Comenzando con, el modelo ARIMA fue descartado debido a su naturaleza univariada, que impide el análisis estructural entre múltiples variables, limitando su aplicabilidad en estudios explicativos como el presente. Por su parte, el modelo de corrección de errores vectorial (VECM) no resultó adecuado, dado que requiere que todas las series sean integradas del mismo orden, condición que no se cumple en la muestra utilizada. De igual manera, el modelo VAR, aunque útil para analizar interdependencias entre variables, demanda una mayor cantidad de observaciones para garantizar la robustez de las estimaciones, lo cual no es viable con la cantidad limitada de observaciones disponibles. Finalmente, se descartó el uso del modelo de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) en niveles, debido al riesgo de incurrir en regresiones espurias cuando las series no son estacionarias (Stock y Watson, 2012).

3.1 Especificación del modelo

El estudio utiliza como variable dependiente la tasa de variación anual de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador. Esta elección se sustenta en consideraciones teóricas y empíricas de la literatura especializada. Según

Dunning (1988), la medición de la IED puede realizarse en términos absolutos o relativos. Los valores absolutos reflejan el monto total de capital extranjero, mientras que las medidas relativas evalúan su importancia en el contexto económico nacional. Blonigen (2005) señala que los valores absolutos capturan mejor los efectos de escala, mientras que Asiedu (2002) advierte sobre posibles efectos espurios al usar medidas relativas como proporción del PIB. Se optó por la tasa de variación anual por tres razones principales: captura los cambios en el atractivo del país ante modificaciones en el entorno de seguridad (Wei, 2000); reduce el efecto del tamaño económico sobre los niveles de la IED, facilitando la comparabilidad intertemporal (Chakrabarti, 2001); y facilita la interpretación del impacto marginal de las variables explicativas (Bevan y Estrin, 2004). Esta decisión metodológica se respalda en estudios previos que han analizado determinantes institucionales y riesgo político en la IED. Investigaciones como las de Bénassy-Quéré et al. (2007) y Busse y Hefeker (2007) confirman que el uso de tasas de variación permite capturar mejor los efectos dinámicos de estos factores sobre la inversión extranjera.

La Tabla 1 presenta las variables independientes consideradas en el modelo ARDL, organizadas según su enfoque teórico. Todas las variables han sido expresadas en tasas de variación anual, con el propósito de capturar cambios dinámicos en los determinantes de la IED y mantener coherencia metodológica con la especificación econométrica. Esta transformación contribuye a mejorar el comportamiento estadístico de las series y facilita la estimación e interpretación de las relaciones dinámicas del modelo.

Tabla 1. Definición operativa de las variables

Nombre de la variable	Descripción general	Unidad de medida	Fuente	Transformación aplicada
Índice Gini	Mide la desigualdad en los ingresos, donde 0 es igualdad perfecta y 100 es desigualdad total.	Índice (0 a 100)	Banco Mundial	Tasa de Variación Anual %
Tasa de Homicidios	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes.	Tasa por 100.000 habitantes	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	Tasa de Variación Anual %
Tasa de pobreza	Porcentaje de la población que vive por debajo del umbral de pobreza.	Porcentaje (%)	Banco Mundial	Tasa de Variación Anual %
Riesgo país	Índice que mide la percepción de riesgo para la inversión	Puntos básicos	Banco Central	Tasa de Variación Anual %
Control de la corrupción	Índice de gobernanza que mide la percepción del control de la corrupción.	Índice (-2.5 a 2.5)	Worldwide Governance Indicator	Tasa de Variación Anual %
Estabilidad política	Percepción de probabilidad de inestabilidad política y/o violencia.	Índice (-2.5 a 2.5)	Worldwide Governance Indicator	Tasa de Variación Anual %
Gasto militar	Porcentaje del PIB destinado a defensa y seguridad.	Porcentaje (%)	Banco Mundial	Tasa de Variación Anual %

Fuente: Elaboración propia

El análisis de las variables independientes presentadas en la Tabla 1 permite identificar los principales factores que inciden en los flujos de inversión extranjera directa en Ecuador, en el marco del modelo ARDL propuesto. Estas variables abarcan dimensiones sociales y político-institucionales, proporcionando una visión integral de los determinantes que afectan la captación de capital extranjero. Factores como el riesgo país, el control de la corrupción y la estabilidad política han sido ampliamente reconocidos en la literatura como elementos clave en la explicación de la inversión extranjera, mientras que otros, como el gasto militar y los indicadores sociales de pobreza y violencia,

incorporan enfoques más recientes que permiten captar de manera más precisa el impacto de la inseguridad sobre la dinámica de los flujos de inversión.

Además, la selección de estas variables se fundamentó en la revisión de estudios previos sobre los determinantes de la inversión extranjera directa, priorizando aquellos factores que han demostrado ser significativos en investigaciones similares. Se buscó incluir variables que no solo tuvieran respaldo teórico y empírico, sino que también resultaran pertinentes para el contexto específico de Ecuador, asegurando que el modelo capturara con precisión los elementos más relevantes que inciden en la atracción de capital extranjero, particularmente en relación con el impacto de la inseguridad.

La formulación econométrica del modelo ARDL estimado se expresa de la siguiente manera:

$$IED_t^{\%} = \alpha_0 + \sum_{i=1}^p \beta_i IED_{t-i}^{\%} + \sum_{k=1}^7 \sum_{j=0}^{q_k} \gamma_{kj} X_{k,t-j}^{\%} + \varepsilon_t \quad (1)$$

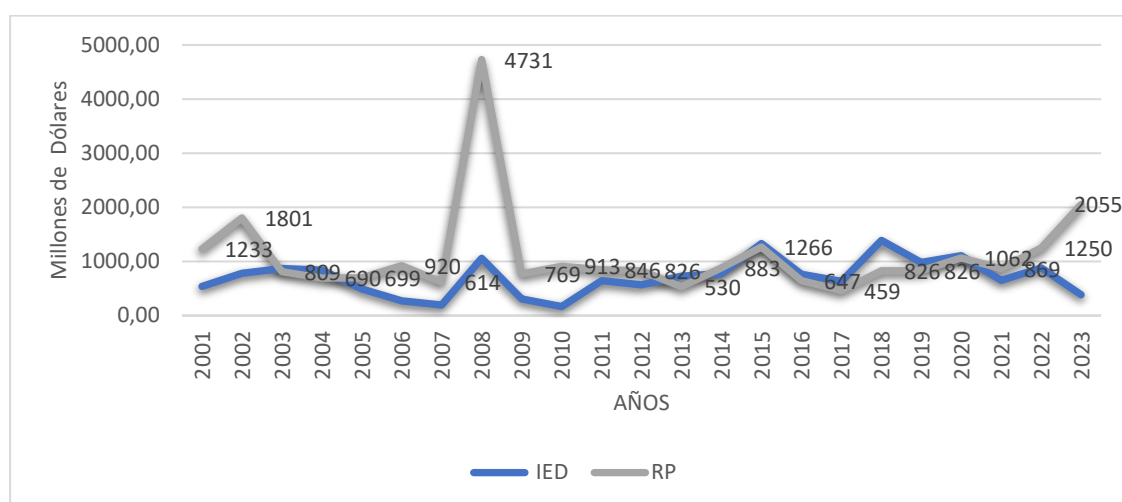
Donde $IED_t^{\%}$ representa la tasa de variación anual (%) de la inversión extranjera directa en el año t ; α_0 es el término constante; β_i son los coeficientes asociados a los rezagos $IED_t^{\%}$ y capturan la dinámica autorregresiva de la variable dependiente; $X_{k,t-j}^{\%}$ corresponde a la tasa de variación anual (%) de la variable explicativa k en el rezago j , y γ_{kj} mide su efecto dinámico sobre $IED_t^{\%}$. Los parámetros p y q_k indican el número de rezagos incluidos para la variable dependiente y para cada variable explicativa, respectivamente; $k=1,7$ incluye tasa de homicidios, riesgo país, índice de Gini, control de la corrupción, estabilidad política, gasto militar y tasa de pobreza. Finalmente, ε_t es el término de error aleatorio.

Para profundizar en la relación entre estas variables, se desarrollaron tres etapas dentro de la estrategia econométrica: primero, la aplicación del test de límites (*Bounds Test*) para confirmar la existencia de cointegración entre las variables; segundo, la estimación de un modelo ARDL óptimo seleccionado mediante el criterio de información de Akaike (AIC), con el fin de distinguir los efectos dinámicos de corto y largo plazo; y tercero, la implementación de un modelo de corrección de errores (MCE) para analizar los ajustes y perturbaciones en el corto plazo. Adicionalmente, se realizaron pruebas complementarias para asegurar la robustez del modelo econométrico propuesto, incluyendo la prueba de normalidad de Jarque-Bera, la prueba de heterocedasticidad de Breusch-Pagan y la prueba de autocorrelación de Durbin-Watson. Finalmente, se evaluó la estabilidad estructural mediante las pruebas CUSUM y CUSUMSQ, garantizando la validez y consistencia de los parámetros estimados durante todo el período estudiado.

4 | RESULTADOS

4.1 Evolución de la IED, Riesgo País

La inversión extranjera directa (IED) en Ecuador durante el período 2001–2023 presentó una elevada volatilidad, estrechamente vinculada a la evolución del riesgo país. En los primeros años del período, los altos niveles de riesgo, derivados de la crisis financiera de 1999 y la inestabilidad institucional, se asociaron con bajos flujos de IED (Banco Central del Ecuador, 2023). Posteriormente, la reducción del riesgo país permitió una recuperación moderada de la inversión extranjera, aunque sin alcanzar los niveles observados en otros países de la región (Banco Mundial, 2023). Este comportamiento se revirtió en 2008 tras la moratoria de la deuda soberana, generando un deterioro significativo de la confianza de los inversionistas. Durante el período 2013–2017 se observó una mayor estabilidad macroeconómica, acompañada de un aumento limitado de la IED, mientras que a partir de 2018 el deterioro fiscal, la inestabilidad política y la crisis sanitaria de 2020 incrementaron nuevamente la percepción de riesgo. Finalmente, en 2023, el aumento del riesgo país coincidió con una caída significativa de la IED, reflejando el impacto de la crisis institucional y el deterioro de la seguridad sobre la atracción de inversión extranjera (Banco Central del Ecuador, 2023).

Figura 1. Evolución de la IED, Riesgo País en el Ecuador 2001-2023

Fuente: Elaborado por los autores

4.2 Estimación del modelo

Previo a la estimación del modelo ARDL, se comprobó que las variables cumplieran con los requisitos estadísticos necesarios. Para ello, se aplicaron transformaciones a tasas de variación en las variables numéricas del período 2001-2023, con el fin de normalizar su distribución y facilitar la interpretación de los coeficientes, en consonancia con la literatura especializada. Posteriormente, se realizó la prueba de raíz unitaria de Dickey-Fuller Aumentada (ADF), cuyos resultados confirmaron que todas las variables son estacionarias en nivel o en primera diferencia ($I(0)$ o $I(1)$). No se encontró evidencia de integración de orden $I(2)$, lo cual garantiza la validez del uso del modelo ARDL, dado que permite analizar relaciones dinámicas entre variables de distinto orden de integración sin requerir diferenciaciones adicionales.

El modelo final estimado corresponde a una estructura ARDL(1, 2, 2, 1, 1, 1), que incluye como variables explicativas el riesgo país, la tasa de homicidios, la estabilidad política, la tasa de pobreza y el control de la corrupción (véase Tabla). Cabe señalar que, aunque inicialmente se consideraron variables adicionales como el índice de Gini y el gasto militar, estas no fueron incluidas en la especificación final por carecer de significancia estadística en las pruebas preliminares.

Los resultados muestran un R^2 ajustado de 0,81, lo que indica un alto nivel de ajuste del modelo. Además, la mayoría de las variables principales presentan significancia estadística al 5 %, lo que respalda la validez de las relaciones dinámicas estimadas. En particular, el riesgo país y el control de la corrupción demostraron ser factores determinantes, con efectos estadísticamente significativos sobre la IED, mientras que la tasa de homicidios y la tasa de pobreza mostraron coeficientes de menor robustez. El estadístico Durbin-Watson, de 2,06, sugiere la ausencia de problemas graves de autocorrelación serial, y la prueba F (Prob. F-Statistic = 0,020) confirma la significancia global del modelo. En conjunto, estos resultados refuerzan la idoneidad de la metodología ARDL para capturar relaciones de corto y largo plazo entre las variables consideradas, proporcionando así una base sólida para analizar el impacto de la inseguridad y otros factores sociopolíticos sobre la atracción de inversión extranjera en Ecuador.

En el modelo estimado en la Tabla 2, se evidencia una relación inversa entre la IED actual y su rezago, dado que el coeficiente autorregresivo resulta negativo ($\beta_1 = -0.57$), lo que sugiere que una disminución del 1% en la IED del período anterior se asocia con un incremento promedio del 0.57% en la IED del período actual, manteniendo constantes las demás variables. Asimismo, la violencia presenta un efecto negativo estadísticamente relevante, ya que un aumento del 1% en la tasa de homicidios rezagada dos periodos se traduce en una disminución de la IED del 3.05% ($\beta_2 = -3.05$). En la misma línea, el riesgo país rezagado reduce marginalmente la inversión extranjera directa, de modo que un incremento del 1% en dicho indicador conlleva una caída del 0.09% en la IED ($\beta_3 = -0.09$). Por el contrario, la estabilidad política muestra un efecto marcadamente positivo y de gran magnitud: un aumento del 1% en este factor incrementa la IED en 8.59% ($\beta_4 = 8.59$). Adicionalmente, la pobreza constituye un determinante adverso, dado que un aumento del 1% en este indicador reduce la IED en 1.75% ($\beta_5 = -1.75$). Finalmente, el control de la corrupción también se vincula negativamente con la IED, evidenciando que un deterioro del 1% en este componente institucional se asocia con una disminución del 7.22% en la inversión extranjera directa ($\beta_6 = -7.22$).

Tabla 2. Resultados del modelo fijo con rezagos automáticos- Akaike

Variable	Coefficiente	Error estándar	Estadístico t	p-valor
IED (-1)	-0.574	0.184	-3.110	0.027
RP	0.833	0.104	8.010	0.000
RP (-1)	0.438	0.153	2.862	0.036
RP (-2)	-0.096	0.090	-1.064	0.036
HOM	-0.588	0.993	-0.592	0.580
HOM (-1)	4.938	1.659	2.976	0.031
HOM (-2)	-3.053	1.052	-2.902	0.034
EP	-1.058	1.500	-0.705	0.512
EP (-1)	8.588	2.407	3.568	0.016
EP (-2)	7.175	1.768	4.058	0.010
POB	-1.753	0.709	-2.473	0.057
POB (-1)	2.086	0.979	2.131	0.087
CORRUP	-7.219	1.690	-4.271	0.008
CORRUP (-1)	-5.888	1.529	-3.851	0.012
C	-63.663	24.673	-2.580	0.049

Nota: Resultados del modelo ARDL estimado en EViews.

En cuanto a los rezagos incluidos en el modelo ARDL, se observa que varias variables presentan efectos diferidos que resultan significativos. Tal es el caso de la tasa de homicidios rezagada un período, la cual presenta un coeficiente positivo y estadísticamente significativo. Esto puede interpretarse como una reacción retardada de los inversionistas frente a contextos de inseguridad, lo que sugiere que los efectos de la violencia sobre la inversión no son necesariamente inmediatos, sino que responden a procesos de evaluación del riesgo operativo que toman tiempo en consolidarse. De forma similar, el riesgo país rezagado dos períodos mantiene un signo negativo, aunque con menor significancia, lo que podría indicar que los ajustes en la percepción de riesgo requieren tiempo antes de traducirse en decisiones de inversión. Estos hallazgos evidencian la importancia de considerar dinámicas temporales en el análisis de la IED, ya que la sensibilidad de los flujos de capital a los factores estructurales puede desplegarse de forma gradual en lugar de inmediata.

Tabla 3. Resultados del modelo ARDL

Estadístico	Valor
Modelo ARDL seleccionado	(1,2,2,2,1,1)
R-cuadrado	0.9517
R-cuadrado ajustado	0.8167
Estadístico F	7.0494
Prob (F-estadístico)	0.0207
Estadístico Durbin-Watson	2.0662

Nota: Resultados del modelo ARDL estimado en EViews.

En cuanto a la cointegración, los resultados del test de límites de Pesaran y Shin muestran que el estadístico F (11.65) supera los valores críticos superiores para los niveles de significancia del 1 %, 2.5 %, 5 % y 10 %, lo que permite rechazar la hipótesis nula de ausencia de cointegración y confirmar la existencia de una relación de largo plazo entre la inversión extranjera directa (IED) y las variables explicativas consideradas, como se presenta en la Tabla 4.

Posteriormente, se estimó el modelo de corrección de errores (ECM). En el corto plazo, las variables que resultaron estadísticamente significativas fueron el riesgo país, el control de la corrupción y la tasa de pobreza. Tanto el riesgo país como el control de la corrupción presentan coeficientes negativos y altamente significativos, lo que indica que un aumento en el riesgo percibido o un deterioro en la calidad institucional reduce la atracción de capitales extranjeros. Asimismo, la tasa de pobreza también presentó un efecto negativo y significativo, lo que sugiere que un mayor nivel de pobreza afecta de manera desfavorable los flujos de inversión extranjera directa.

Tabla 4. Modelo de Corrección de Error (ECM)

Variable	Coefficiente	Error estándar	Estadístico t	p-valor
D(RP)	0.8328	0.0461	18.0467	0.0
D(RP(-1))	0.0962	0.0441	2.181	0.081
D(HOM)	-0.5879	0.5866	-1.0022	0.362
D(HOM(-1))	3.0528	0.4756	6.4188	0.001
D(EP)	-1.0576	0.7035	-1.5032	0.193
D(EP(-1))	-7.1749	0.7845	-9.1463	0.0
D(POB)	-1.7529	0.38	-4.6135	0.006
D(CONTROL_CORRUP)	-7.2185	0.6932	-10.4131	0.0
CointEq (-1)	-1.5737	0.1175	-13.3977	0.0
F-Bounds Test:	11.65			

Nota: Resultados del modelo ARDL estimado en EViews

En la Tabla 5 se observa que el coeficiente de la tasa de homicidios fue estadísticamente significativo en el corto plazo. Esto evidencia que los episodios de violencia registrados en el pasado reciente afectan negativamente la percepción de seguridad de los inversionistas y, por ende, desincentivan el ingreso de capitales externos. Si bien la tasa de homicidios no resultó significativa en el largo plazo, sus rezagos sí ejercen influencia en el corto plazo, destacando que la violencia impacta principalmente de manera rezagada sobre las decisiones de inversión.

Tabla 4.1 Valores críticos (Bounds Test)

Significance Level	I(0)	I(1)
10%	2.08	3.0
5%	2.39	3.38
2.5%	2.7	3.73
1%	3.06	4.15

Nota: Resultados del modelo ARDL estimado en EViews

En el largo plazo, las variables como el riesgo país, la estabilidad política y el control de la corrupción se consolidan como los principales determinantes de la IED. El riesgo país y la corrupción mantienen un efecto negativo, mientras que la estabilidad política ejerce un efecto positivo sobre la inversión extranjera. En contraste, la tasa de pobreza no presentó significancia en el largo plazo.

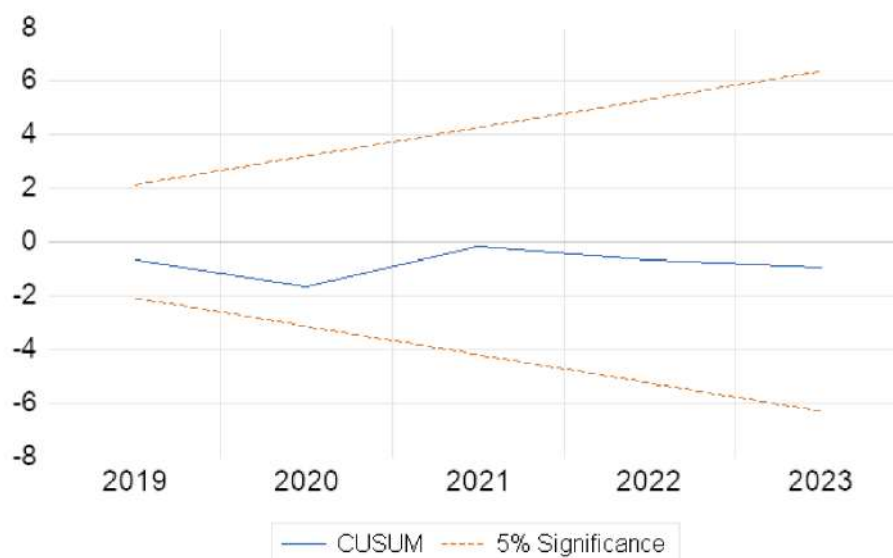
La validez estadística del modelo se confirmó mediante diversas pruebas de diagnóstico. No se detectaron problemas de autocorrelación de primer o segundo orden (p-valor = 0,81) ni de heterocedasticidad (p-valor = 0,72). Además, la prueba de Jarque-Bera indicó que los residuos se distribuyen normalmente (p-valor = 0,93). La estabilidad estructural del modelo se verificó mediante la prueba CUSUM observar figura 2, cuyos resultados muestran que los parámetros estimados permanecen dentro de los límites de significancia del 5 % durante todo el período analizado, lo que respalda la robustez de los coeficientes y la confiabilidad del modelo ARDL utilizado.

Tabla 5. Modelo de Largo Plazo ARDL (Long Run Form and Bounds Test)

Variable	Coefficiente	Error estándar	Estadístico t	p-valor
C	-63.663	24.673	-2.58	0.049
_IED (-1)	-1.574	0.184	-8.531	0.0
_RP (-1)	1.175	0.235	5.007	0.004
_HOM (-1)	1.297	0.833	1.557	0.18
_EP (-1)	14.706	3.859	3.81	0.013
_POB (-1)	0.333	0.991	0.336	0.751
_CONTROL_CORRUP	-13.106	2.833	-4.628	0.006
D(_RP)	0.833	0.046	18.047	0.0
D(_RP (-1))	0.096	0.09	1.064	0.336
D(_HOM)	-0.588	0.993	-0.591	0.58
D(_HOM (-1))	3.053	1.659	2.976	0.031
D(_EP)	-1.058	1.5	-0.705	0.512
D(_EP (-1))	-7.175	1.768	-4.057	0.01
D(_POB)	-1.753	0.709	-2.473	0.057
D(_CONTROL_CORRUP)	-7.218	1.69	-4.271	0.008

Nota: Resultados del modelo ARDL estimado en EViews

En conjunto, los resultados del modelo ARDL confirman que la inversión extranjera directa en Ecuador está fuertemente condicionada por factores estructurales como el riesgo país, la estabilidad política, la pobreza y la corrupción. Las magnitudes estimadas reflejan impactos relevantes desde el punto de vista económico, especialmente en el caso del control de la corrupción y la estabilidad institucional, cuyos efectos alcanzan variaciones de hasta 7 % y 8 % en la tasa de crecimiento anual de la IED, respectivamente. Estos hallazgos subrayan la necesidad de consolidar instituciones sólidas, garantizar la seguridad pública y reducir la vulnerabilidad social como pilares fundamentales para fomentar la llegada sostenida de capital extranjero. Asimismo, la presencia de rezagos significativos sugiere que las respuestas de los inversionistas a las condiciones internas no son inmediatas, lo cual implica que las reformas estructurales deben mantenerse en el tiempo para generar efectos positivos persistentes sobre la IED.

Figura 2. Prueba CUSUM

Nota: La línea CUSUM se mantiene dentro del intervalo al 5 %, lo que indica estabilidad del modelo. Resultados generados en EViews.

5 | DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en el modelo ARDL confirman que el riesgo país, el control de la corrupción y la estabilidad política son factores determinantes en la atracción de inversión extranjera directa (IED) en Ecuador. Además, en el corto plazo, la tasa de pobreza y la tasa de homicidios también mostraron efectos negativos y significativos, lo que sugiere que los inversionistas perciben estos elementos como obstáculos relevantes al momento de tomar decisiones de inversión. El riesgo país presentó un coeficiente negativo y estadísticamente significativo tanto en el corto como en el largo plazo, lo que implica que, a medida que aumenta la percepción de riesgo sobre la economía ecuatoriana, disminuye la llegada de capital extranjero. Este hallazgo coincide con lo planteado por Madura (2012), quien sostiene que la incertidumbre incrementa las primas de riesgo exigidas por los inversionistas, desincentivando su participación. Asimismo, Tapia Chamba (2024) resalta que la percepción de riesgo país está estrechamente vinculada con fenómenos de inseguridad y debilidad institucional, reforzando su peso como condicionante de la inversión.

Por su parte, el control de la corrupción mostró un efecto negativo y estadísticamente significativo tanto en el corto como en el largo plazo. Este resultado confirma que un menor control de la corrupción deteriora la calidad institucional, reduce la confianza empresarial y limita la competitividad del entorno económico. Esta conclusión se alinea con lo encontrado en Nigeria (Madume y Owulo, 2024), así como con lo señalado por Busse y Hefeker (2007) a nivel internacional, quienes destacan que la gobernanza y la transparencia son elementos clave para la atracción de IED.

En lo referente a la inseguridad, la tasa de homicidios presentó un efecto negativo y estadísticamente significativo en el corto plazo, lo que indica que los niveles de violencia afectan la percepción de seguridad de los inversionistas e inciden negativamente sobre la confianza empresarial. La literatura internacional también respalda esta relación: Ortega y Pino (2021), Loría (2020) y Villa et al. (2011) evidencian que contextos con altos índices de criminalidad desalientan la inversión extranjera al elevar los costos operativos y generar incertidumbre. Es relevante señalar que, aunque la tasa de homicidios no resultó significativa en el largo plazo, sí lo fue en el corto plazo, lo que confirma que la violencia incide en las decisiones de inversión, aunque sus efectos no se manifiesten necesariamente de forma inmediata.

Respecto a la tasa de pobreza, los resultados indican que esta variable es significativa únicamente en el corto plazo. Esto sugiere que los niveles de pobreza pueden tener un efecto transitorio sobre los flujos de inversión, posiblemente al reflejar una menor capacidad de consumo interno y mayores niveles de vulnerabilidad económica. Este resultado contrasta parcialmente con lo expuesto por Topalli et al. (2021) para los Balcanes Occidentales, donde se halló un impacto persistente de la pobreza en la IED, y con los hallazgos de Teixeira y Loureiro (2019), quienes argumentan que la reducción de la pobreza es esencial para fortalecer la demanda interna y el atractivo inversor a largo plazo.

La estabilidad política, por su parte, resultó significativa en el largo plazo y con un efecto positivo, lo que demuestra que un entorno institucional estable contribuye a fortalecer la confianza de los inversionistas. Este resultado es coherente con la evidencia empírica en otros contextos como Colombia (Abreo et al., 2024) y África (Ashine, 2024), donde se ha constatado que la previsibilidad institucional y la gobernabilidad son elementos determinantes para atraer capital extranjero. En el caso ecuatoriano, la estabilidad política parece complementar la seguridad pública y la transparencia institucional como condiciones clave para la inversión.

Finalmente, el índice de Gini, utilizado como medida de desigualdad, no resultó significativo en el modelo estimado. Este hallazgo indica que, durante el período analizado, la desigualdad de ingresos no tuvo un impacto estadísticamente relevante sobre la IED. Sin embargo, ello no excluye su posible influencia indirecta o de largo plazo, ya que altos niveles de desigualdad podrían afectar la cohesión social, la estabilidad política y, en consecuencia, la sostenibilidad del entorno económico. Tal como lo señalan Dellis et al. (2017), una menor desigualdad puede favorecer un clima de inversión más estable y atractivo.

En conjunto, los resultados del modelo de corrección de errores (ECM) y la prueba de cointegración (Bounds Test) confirman que existen relaciones de corto y largo plazo entre la IED y las variables analizadas. El coeficiente de ajuste negativo y significativo del ECM indica que cualquier desviación de la IED respecto a su equilibrio tiende a corregirse progresivamente, lo que refuerza la solidez del modelo ARDL empleado. De este modo, se ratifica que factores como la inseguridad, el riesgo país, la estabilidad política y el control de la corrupción tienen efectos estructurales sobre la atracción de inversión extranjera en Ecuador.

6 | CONCLUSIONES

El presente estudio demuestra que la inseguridad, reflejada principalmente en la tasa de homicidios, constituye un factor relevante en la disminución de la inversión extranjera directa (IED) en Ecuador durante el período 2001-2023. La evidencia empírica indica que los aumentos en la criminalidad generan desconfianza y elevan la percepción de riesgo, lo que afecta negativamente la llegada de capital extranjero, especialmente en sectores y regiones caracterizados por altos índices de violencia, como Los Ríos, Guayas y Camilo Ponce Enríquez. Esta situación se traduce en mayores costos operativos y una menor competitividad frente a otros países de la región.

Además de la inseguridad, los resultados obtenidos con el modelo ARDL resaltan la importancia de factores estructurales como el riesgo país y el control de la corrupción. Un riesgo país elevado y la persistencia de prácticas corruptas disminuyen la confianza de los inversionistas y limitan los flujos de capital. En particular, el control de la corrupción se revela como un elemento esencial para fortalecer la calidad institucional, promover la transparencia y mejorar la credibilidad del país en los mercados internacionales. Por otra parte, la estabilidad política se posiciona como un determinante clave en el largo plazo, ya que contribuye a la previsibilidad y facilita la toma de decisiones de inversión sostenidas.

La tasa de pobreza aparece como un factor con impacto transitorio en la IED en el corto plazo, puesto que elevados niveles de pobreza pueden limitar la demanda interna y aumentar la percepción de vulnerabilidad social. Sin embargo, variables como el gasto militar y el índice de Gini (medida de desigualdad de ingresos) no mostraron efectos significativos en el modelo estimado, aunque podrían adquirir mayor relevancia en otros contextos o períodos. A diferencia de otros países latinoamericanos donde los altos niveles de inseguridad han dado lugar a procesos de negociación o iniciativas de paz, en el caso ecuatoriano la violencia parece traducirse directamente en una menor confianza económica y en mayor incertidumbre, sin generar alternativas institucionales claras para su mitigación.

A nivel de política pública, los hallazgos del estudio sugieren varias recomendaciones prioritarias: implementar una reforma profunda del sistema de seguridad pública, basada en meritocracia, transparencia y control ciudadano; fortalecer el marco institucional anticorrupción, con mecanismos independientes de fiscalización y sanción efectiva; estabilizar la política económica y mejorar la calificación de riesgo país mediante acuerdos fiscales sostenibles, disciplina presupuestaria y apertura comercial; e invertir en capital humano y desarrollo territorial inclusivo, reduciendo la pobreza estructural para ampliar el mercado interno y mejorar el clima de negocios.

Una experiencia internacional destacada que podría servir de referente para Ecuador es la del país Georgia. Tras una profunda reforma institucional entre 2004 y 2012, este país dismanteló completamente su antigua fuerza policial, reemplazándola por nuevos cuerpos formados con criterios de transparencia, formación y control externo. Además, implementó un sistema anticorrupción rígido, con altos estándares éticos en la función pública. Estas políticas permitieron a Georgia convertirse en uno de los países más seguros del mundo y en un destino atractivo para la inversión extranjera, mejorando sustancialmente su competitividad (Engvall, 2012). Este ejemplo demuestra que, incluso en contextos adversos, es posible transformar las condiciones estructurales que afectan la IED mediante decisiones políticas firmes y sostenidas. A futuro, se recomienda complementar este tipo de análisis econométrico con metodologías cualitativas, como entrevistas a empresarios o autoridades institucionales, para entender cómo perciben el ambiente de inversión en Ecuador. Asimismo, sería pertinente desarrollar estudios regionales que consideren las diferencias en seguridad, institucionalidad y gobernanza entre distintas provincias. También resultaría enriquecedor realizar comparaciones con países vecinos como Colombia, Perú o México, que enfrentan desafíos similares. Dado que la inseguridad, el riesgo país, el bajo control de la corrupción y la estabilidad política son factores estructurales que inciden sobre la IED, este tipo de estudios contribuiría al diseño de estrategias más efectivas para que Ecuador se consolide como un país competitivo, seguro y atractivo para los capitales internacionales.

Referencias

- [1] Abreo, C., & Carrillo y Jennifer Pédussel Wu, E. (2024). Análisis empírico de los factores determinantes de la entrada de inversión extranjera directa en Colombia. 2024. <http://bit.ly/3Gwhnad>
- [2] Ashine, S. G. (2024). Assessment of foreign direct investment inflows into Ethiopia in light of peace and security challenges from 2018 to 2022. *Cogent Economics & Finance*, 12(1). <https://doi.org/10.1080/23322039.2024.2308670>
- [3] Banco Central del Ecuador. (2023). Estadísticas Económicas y Boletines del Sector Externo. Quito: BCE. <http://bit.ly/4o02Vbi>

- [4] Banco Mundial y FMI. (2022). Balance of Payments and International Investment Position Manual. Washington D.C.: IMF. <http://bit.ly/4kKOS8a>
- [5] Banco Mundial. (2023). Ecuador: Panorama General. Washington, D.C.: Banco Mundial. <http://bit.ly/4eZd8AA>
- [6] Blanco, L. R., Ruiz, I., & Wooster, R. B. (2019). The effect of violent crime on sector-specific FDI in Latin America. *Oxford Development Studies*, 47(4), 420–434. <https://doi.org/10.1080/13600818.2019.1611754>
- [7] Bravo López, S. P., Noroña Moreno, F. X., Meneses Segura, V. L., Loor Saldarriaga, A. O., & Flores Tunja, J. R. (2025). Impacto del crimen organizado y la inseguridad en el desempeño económico del Ecuador: Una perspectiva costo-beneficio. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(5), 8109–8121. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.20149
- [8] Busse, M., & Hefeker, C. (2007). Political risk, institutions and foreign direct investment. *European Journal of Political Economy*, 23(2), 397–415. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2006.02.003>
- [9] Dellis, K., & Sondermann, D. (2017). Working Paper Series. <http://bit.ly/40lxON9>
- [10] Dunning, John H., & Lundan, S. M. (2008). *Multinational enterprises and the global economy* (2a ed.). Cheltenham, England: Edward Elgar Publishing.
- [11] Engvall, J. (2012). *Against the Grain: How Georgia Fought Corruption and What It Means*. Central Asia-Caucasus Institute & Silk Road Studies Program.
- [12] Hamilton, Alexander, and Craig Hammer. (2018). Can We Measure the Power of the Grabbing Hand? A Comparative Analysis of Different Indicators of Corruption. World Bank, Washington, DC. <http://bit.ly/44CwzvF>
- [13] “JPM Emerging Markets Strategic Bond A (acc) - USD”. Jpmorgan.com. Consultado el 14 de julio de 2025. <http://bit.ly/4lzlTmj>
- [14] Kurecic, P., & Kokotovic, F. (2017). The relevance of political stability on FDI: A VAR analysis and ARDL models for selected small, developed, and instability threatened economies. *Economies*, 5(3), 22. <https://doi.org/10.3390/economies5030022>
- [15] Loría, E. (2019). Impacto de secuestros y homicidios en la inversión extranjera directa en México. *Contaduría y administración*, 65(3), 182. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.2246>
- [16] Madume, F. J., & Owulo, J. O. (2024). The impact of insecurity on foreign direct investment in Nigeria economy. the impact of insecurity on foreign direct investment in Nigeria economy. *African banking and finance review journal*, 10(10), 191–203.
- [17] Madura, J. (2012). *International Financial Management: Abridged* (11a ed.). Florence, AL: South-Western College Publishing.
- [18] Martínez, E., & Vega, M. (2018). Macro-economic stability and foreign direct investment: A study of Latin America. *Economic Development Journal*, 14(2), 70–84.
- [19] Musgrave, Richard A. (1989). *Public Finance in Theory and Practice*. 5th ed. New York: McGraw-Hill.
- [20] “OECD - Observatorio Ecuatoriano de crimen organizado”. (2023). OECD. el 25 de enero de 2023. <http://bit.ly/4lsbHNs>
- [21] Ortega, K. M., Universidad de Guayaquil, Pino, S. L., Universidad de Guayaquil. (2021). Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. *Espacios: ciencia, tecnología y desarrollo*, 42(23), 52–70. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n21p04>
- [22] Pesaran, M. H., & Shin, Y. (1999). An autoregressive distributed lag modelling approach to cointegration analysis. En S. Strom (Ed.), *Econometrics and Economic Theory in the 20th Century: The Ragnar Frisch Centennial Symposium* (pp. 371–413). Cambridge University Press.
- [23] Pesaran, M. Hashem, & Shin, Y. (2012). An autoregressive distributed-lag modelling approach to cointegration analysis. En Steinar Strom, *Econometrics and Economic Theory in the 20th Century* (pp. 371–413). Cambridge: Cambridge University Press.
- [24] Pesaran, M. Hashem, Shin, Y., & Smith, R. J. (2001). Bounds testing approaches to the analysis of level relationships. *Journal of Applied Econometrics* (Chichester, England), 16(3), 289–326. <https://doi.org/10.1002/jae.616>
- [25] Regmi, N., Bhandari, P., & Sharma, K. (2024). Military expenditure and foreign direct investment inflow: An empirical analysis. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4952521>
- [26] Reyes Pacheco, Mayra Lucía, y Paúl Vladimir Valencia Narváez. (2021). La Pandemia Covid -19 Y Su Impacto Sobre El Riesgo país Del Ecuador. Un análisis Coyuntural En El Periodo 2020». *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar* 5 (6), 13382-409. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1332
- [27] Sabir, S., Rafique, A., & Abbas, K. (2019). Institutions and FDI: evidence from developed and developing countries. *Financial Innovation*, 5(1). <https://doi.org/10.1186/s40854-019-0123-7>
- [28] Samsul, Alam. (2016). Country risk and its effect on international finance management. *DIU Journal of Business and Entrepreneurship* 10 (02): 171–87. <https://doi.org/qgtd>
- [29] Tapia Chamba, J. (2024). Inseguridad en Quevedo, Ecuador: percepciones, influencias y repercusiones en la cotidianidad. *Revista de ciencias sociales*, (183), 101–118. <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i183.60588>

- [30] Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$3,00 por día (2021 PPA) (% de la población) – Ecuador. World Bank Open Data. Consultado el 14 de julio de 2025. <http://bit.ly/3Gij6Jw>
- [31] Teixeira, A. A. C., & Loureiro, A. S. (2019). FDI, income inequality and poverty: a time series analysis of Portugal, 1973–2016. *Portuguese Economic Journal*, 18(3), 203–249. <https://doi.org/10.1007/s10258-018-00152-x>
- [32] Topalli, M., Papavangjeli, M., Ivanaj, S., & Ferra, B. (2021). The impact of foreign direct investments on poverty reduction in the western Balkans. *Economics The Open-Access Open-Assessment E-Journal*, 15(1), 129–149. <https://doi.org/10.1515/econ-2021-0008>
- [33] TRADING ECONOMICS. [Tradingeconomics.com](http://bit.ly/40kL0Sw) <http://bit.ly/40kL0Sw>
- [34] Villa, E., Moscoso, M., & Restrepo, J. (2013). Crecimiento, Conflicto Armado y Crimen Organizado: Evidencia para Colombia. <http://bit.ly/3TNkLAn>
- [35] Wilson, D., & Petersilia, J. (2011). Crime and foreign investment: An empirical analysis. *Journal of Business and Economic Statistics*, 29(4), 480–492.



Publicado por **Revista Económica**, este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Internacional Commons Atribución 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

© Autor(es) 2025

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN



Profundización financiera y desarrollo del mercado de capitales en Paraguay: Análisis del período 2022-2024

Financial deepening and capital market development in Paraguay: Analysis of the 2022-2024 period

Juan Moreno-Mareco  ¹

¹Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

Correspondencia

Juan Moreno, Universidad Nacional de
Asunción, Facultad de Ciencias Económicas.
Correo electrónico: jamoreno@eco.una.py

Fecha de recepción

Septiembre 2025

Fecha de aceptación

Enero 2026

Resumen

Este estudio analiza el proceso de profundización financiera del mercado de capitales paraguayo durante el período 2022-2024. Utilizando datos oficiales del Banco Central del Paraguay, se examinó la evolución del volumen negociado en los mercados bursátil y extrabursátil, la diversificación de instrumentos financieros y la relación con indicadores macroeconómicos. Los resultados revelan un crecimiento extraordinario del volumen total negociado, que pasó de 43 a 106,2 billones de guaraníes, representando una tasa de crecimiento anual compuesta del 57,1%, significativamente superior al crecimiento del producto interno bruto nominal. Se evidencia una diversificación de instrumentos con la incorporación de derivados, productos estructurados y vehículos de inversión internacionales. El mercado de repos experimentó un crecimiento del 157%, reflejando mayor profundidad en la gestión de liquidez.

Palabras clave: Profundización financiera. Mercado de capitales. Paraguay. Volumen negociado. Diversificación.

Códigos JEL: G10, G15, O16, E44.

Abstract

This study analyzes the financial deepening process in Paraguay's capital market during 2022-2024. Using official data from the Central Bank of Paraguay, we examined the evolution of trading volumes in stock and OTC markets, the diversification of financial instruments, and the relationship with macroeconomic indicators. Results reveal an extraordinary growth in total trading volume, from PYG 43 trillion to PYG 106.2 trillion, representing a compound annual growth rate of 57.1%, significantly exceeding nominal GDP growth. Instrument diversification is evidenced by the incorporation of derivatives, structured products, and international investment vehicles. The repo market grew 157%, reflecting greater depth in liquidity management.

Key words: Capital markets. Diversification, Financial deepening, Paraguay, Trading volume.

JEL codes: D24, E23, M21, O41

1 | INTRODUCCIÓN

La profundización financiera constituye un proceso fundamental para el desarrollo económico de las naciones. Definida como el incremento en la proporción de activos financieros respecto al producto interno bruto (Fondo Monetario Internacional [FMI], 2015), la profundización financiera amplía el acceso al financiamiento, mejora la asignación de recursos y fortalece la capacidad de absorción de choques externos. La literatura económica ha establecido relaciones robustas y positivas entre diversas medidas de desarrollo financiero y el crecimiento económico de largo plazo (King y Levine, 1993; Levine y Zervos, 1998; Beck y Levine, 2004).

Paraguay ha experimentado transformaciones significativas en su sistema financiero durante los últimos años. El país logró la calificación de grado de inversión por parte de Moody's en 2024, consolidando su posición entre las economías con mejor calificación crediticia de América Latina (Banco Mundial, 2025). Este hito facilita el acceso a financiamiento internacional en condiciones más favorables y refleja la maduración institucional del país. Simultáneamente, la participación de inversores extranjeros en bonos gubernamentales en moneda local creció del 1,7% en 2023 al 5,0% en 2024, reflejando la creciente confianza internacional (Banco Mundial, 2025).

No obstante, la relevancia de estos desarrollos existe una carencia de estudios empíricos que documenten sistemáticamente el proceso de profundización del mercado de capitales paraguayo. La literatura sobre mercados de capitales en América Latina ha tendido a concentrarse en las economías más grandes de la región (De la Torre y Schmukler, 2007), dejando un vacío de conocimiento sobre países de menor escala. Esta investigación busca contribuir a llenar dicho vacío mediante el análisis cuantitativo del crecimiento y diversificación del mercado de valores paraguayo.

El objetivo general es analizar el proceso de profundización financiera del mercado de capitales paraguayo durante el período 2022-2024. Los objetivos específicos incluyen: examinar la evolución del volumen negociado en los mercados bursátil y extrabursátil; identificar patrones de diversificación en los instrumentos financieros transados; evaluar el desarrollo de los mercados de derivados y productos estructurados; y comparar la dinámica del mercado con indicadores macroeconómicos. La hipótesis central postula que el mercado de capitales paraguayo ha experimentado un proceso de profundización financiera significativo, caracterizado por un crecimiento del volumen superior al crecimiento económico nominal y por una diversificación de los instrumentos disponibles.

2 | REVISIÓN DE LITERATURA PREVIA

2.1. Profundización financiera y crecimiento económico

El concepto de profundización financiera ha sido central en la literatura sobre desarrollo económico. King y Levine (1993), utilizando datos de 80 países durante el período 1960-1989, establecieron que diversas medidas del nivel de desarrollo financiero están fuertemente asociadas con el crecimiento del PIB real per cápita, la acumulación de capital físico y las mejoras en la eficiencia con que las economías emplean dicho capital. Estos autores encontraron que el componente predeterminado del desarrollo financiero correlaciona robustamente con tasas futuras de crecimiento económico.

Levine y Zervos (1998) ampliaron este análisis incorporando medidas de desarrollo del mercado bursátil. Utilizando datos de 49 países para el período 1976-1993, demostraron que la liquidez del mercado de valores y el desarrollo del sector bancario predicen positivamente el crecimiento económico, la acumulación de capital y las mejoras de productividad, incluso después de controlar por factores económicos y políticos. Significativamente, encontraron que los mercados de valores y los bancos proveen servicios financieros diferenciados para el crecimiento.

Beck y Levine (2004) abordaron las limitaciones metodológicas de estudios previos utilizando técnicas de panel con datos de 40 países promediados en períodos de cinco años entre 1976 y 1998. Empleando el estimador de sistema GMM, encontraron que tanto el desarrollo de los mercados de valores como el de los bancos tienen un impacto estadística y económicamente significativo sobre el crecimiento, y que estos resultados no se deben a sesgos potenciales inducidos por simultaneidad, variables omitidas o efectos específicos de país no observados.

El FMI (2015) enfatizó que la profundización financiera bien gestionada en economías de bajos ingresos puede mejorar la resiliencia ante choques, incrementar la efectividad de la política macroeconómica y apoyar un crecimiento inclusivo y sostenible. Sin embargo, también documentó que una profundización demasiado acelerada puede generar vulnerabilidades, particularmente cuando no está acompañada de un fortalecimiento proporcional de la supervisión prudencial. La evidencia de Malasia, Chile y Marruecos presentada en dicho estudio ilustra diferentes trayectorias de profundización financiera exitosa.

2.2. Mercados de capitales en economías emergentes

McKinsey Global Institute (2017) analizó sistemáticamente los mercados de capitales en economías emergentes, identificando que a pesar de su crecimiento en tamaño, persisten brechas importantes en liquidez y eficiencia respecto a mercados desarrollados. El estudio documentó que las emisiones de instrumentos de largo plazo como proporción del PIB permanecen significativamente por debajo del promedio de la OECD en la mayoría de las economías emergentes. Los autores enfatizaron la importancia de construir infraestructura de mercado, desarrollar la base de inversores institucionales y promover la innovación en productos financieros.

La experiencia latinoamericana presenta características particulares. De la Torre y Schmukler (2007) documentaron que, a pesar de reformas institucionales significativas y mejoras macroeconómicas durante las décadas de 1990 y 2000, los mercados de capitales de la región mostraron un desarrollo inferior al esperado dadas sus condiciones fundamentales. Los mercados permanecían relativamente ilíquidos y segmentados, con una concentración del endeudamiento en instrumentos de corto plazo y denominados en moneda extranjera, exponiendo a las economías a riesgos cambiarios y de refinanciamiento.

Sin embargo, desarrollos recientes muestran tendencias alentadoras. El Banco Mundial (2025) documentó que Paraguay ha implementado reformas clave para abrir su mercado de capitales a inversores internacionales. Estas incluyen la interconexión del sistema de pagos con la infraestructura bursátil para permitir liquidación bajo estándares internacionales de entrega contra pago (DVP), la adhesión como miembro pleno de IOSCO, y el acceso facilitado para custodios globales como Euroclear. Estas reformas contribuyeron al incremento de la participación extranjera en bonos en moneda local del 1,7% al 5,0% en un solo año.

3 | DATOS Y METODOLOGÍA

3.1. Fuentes de datos

La investigación emplea datos oficiales del Banco Central del Paraguay (BCP) correspondientes al período enero 2022 a septiembre 2025. Se utilizaron los registros de volumen negociado en el mercado extrabursátil (OTC), que comprenden observaciones mensuales desagregadas por instrumento y tipo de mercado, y los registros de volumen del mercado bursátil con la misma estructura. Todos los montos se expresan en guaraníes paraguayos corrientes. Para la comparación anual, se utilizan los datos acumulados de cada año calendario completo (2022, 2023, 2024).

Los datos macroeconómicos de comparación provienen del FMI y del Banco Mundial. El PIB paraguayo registró una contracción del 0,2% en 2022 debido al impacto de una sequía severa, seguida de un crecimiento del 4,5% en 2023 y proyecciones de 4,2% para 2024 (FMI, 2023). La inflación descendió del 8,1% en 2022 al 3,7% en 2023, retornando al rango meta del BCP (FMI, 2023). El PIB nominal paraguayo se ubicó en aproximadamente USD 44,5 mil millones en 2024.

3.2. Variables y metodología de análisis

El análisis de profundización financiera se estructura en torno a tres dimensiones. Primero, se examina la evolución del volumen total negociado en ambos mercados, calculando tasas de crecimiento acumuladas y tasas anuales compuestas (CAGR). Segundo, se evalúa la diversificación de instrumentos mediante el conteo de categorías activas por período y el seguimiento de la aparición de nuevos tipos de instrumentos. Tercero, se analiza la estructura del mercado mediante la descomposición entre mercado primario, secundario y operaciones de repo (repo).

La tasa de crecimiento anual compuesta se calcula como $CAGR = (\text{Valor final} / \text{Valor inicial})^{1/n} - 1$, donde n representa el número de años. Para evaluar la profundización, se compara el crecimiento del mercado de capitales con el crecimiento del PIB nominal, siguiendo la metodología establecida en la literatura (King y Levine, 1993; FMI, 2015). Un crecimiento del volumen del mercado de capitales superior al crecimiento del PIB nominal indica profundización financiera.

4 | RESULTADOS

4.1. Evolución del volumen negociado

Los resultados revelan un crecimiento extraordinario del volumen negociado en el mercado de valores paraguayo. Como se observa en la Tabla 1, el volumen total pasó de 43,0 billones de guaraníes en 2022 a 106,2 billones en 2024, representando un incremento acumulado del 147% y una CAGR del 57,1%. Este dinamismo superó ampliamente el

crecimiento del PIB nominal paraguayo, que considerando el crecimiento real y la inflación se ubicó en aproximadamente 8-9% anual durante el período..

Tabla 1. Evolución del volumen negociado en el mercado de valores paraguayo (billones de PYG)

Año	OTC	Bursátil	Total	Var. %
2022	23,1	19,9	43,0	-
2023	31,4	37,0	68,4	+58,9
2024	54,7	51,5	106,2	+55,3

Nota. Elaboración propia con datos del Banco Central del Paraguay (2024).

El mercado extrabursátil (OTC) lideró el crecimiento en términos absolutos, con un incremento del 137% entre 2022 y 2024 (CAGR de 53,8%). El mercado bursátil experimentó un crecimiento aún más pronunciado en términos porcentuales, con un aumento del 159% (CAGR de 60,8%). Esta expansión paralela de ambos segmentos sugiere un proceso de profundización generalizado, consistente con los patrones documentados por el FMI (2015) para economías en desarrollo exitosas.

4.2. Estructura del mercado por segmentos

El análisis de la estructura del mercado revela dinámicas diferenciadas entre los segmentos primario, secundario y de operaciones de reporto. En el mercado OTC, el segmento secundario domina con más del 80% del volumen, indicando un mercado activo para la negociación de títulos ya emitidos. En el mercado bursátil, las operaciones de reporto constituyen el componente más dinámico, reflejando el uso intensivo de estos instrumentos para la gestión de liquidez, como se observa en la Tabla 2

Tabla 2. Variación anual de las métricas de productividad del subsector A01

Año	OTC Prim.	OTC Sec.	OTC Repo	Burs. Prim.	Burs. Sec.	Burs. Repo
2022	0,7	16,8	5,6	4,1	3,9	12,0
2023	2,3	23,9	5,2	7,1	3,7	26,2
2024	3,1	43,5	8,1	6,3	8,1	37,1

Nota: Elaboración propia con datos del BCP (2024). Prim.= Primario; Sec.= Secundario; Burs.= Bursátil.

Las operaciones de reporto en el mercado bursátil crecieron de 12,0 a 37,1 billones de guaraníes, un incremento del 209%. El volumen total de repos (bursátiles y OTC) pasó de 17,6 a 45,2 billones, representando un crecimiento del 157%. Este desarrollo es indicativo de una mayor sofisticación del mercado. Según Levine y Zervos (1998), la liquidez del mercado, medida a través del volumen de transacciones, constituye un predictor robusto del crecimiento económico, ya que facilita la asignación eficiente de recursos.

4.3. Diversificación de instrumentos financieros

Un hallazgo significativo es la creciente diversificación del universo de instrumentos negociados. En el mercado OTC, el número de categorías de instrumentos activos aumentó de 13 en 2022 a 21 en 2025. Esta expansión incluye instrumentos que no existían o tenían presencia marginal al inicio del período. McKinsey Global Institute (2017) identificó la diversificación de productos como uno de los pilares críticos para el desarrollo de mercados de capitales en economías emergentes.

Los productos estructurados (notas estructuradas) experimentaron un crecimiento notable, pasando de 34,9 miles de millones en 2022 a 454,9 miles de millones en los primeros nueve meses de 2025, un incremento de más de doce veces. Asimismo, se incorporaron cuotapartes de fondos de inversión del exterior y de fondos mutuos del exterior, ampliando las alternativas de inversión internacional. Particular atención merece el crecimiento de los Treasury Bills, que pasaron de 123,7 miles de millones en 2022 a 2,06 billones en 2024, reflejando mayor actividad emisora del gobierno y apetito por instrumentos líquidos.

Tabla 3. Evolución de instrumentos innovadores (miles de millones de PYG)

Instrumento	2022	2023	2024	2025*
Notas estructuradas	34,9	155,5	235,1	454,9
ETF	5,9	3,2	12,1	13,0
Derivados (futuros/opciones)	1,5	11,4	-	36,3
Fondos del exterior	-	-	-	286,4
Treasury Bills	123,7	171,0	2.063,7	2.757,8

Nota: Elaboración propia con datos del BCP (2024). *Datos a septiembre 2025.

4.4. Evidencia de profundización financiera

La comparación del crecimiento del mercado de capitales con los indicadores macroeconómicos confirma la hipótesis de profundización financiera. El PIB paraguay creció en términos reales un 0,2% en 2022, 4,5% en 2023 y aproximadamente 4,2% en 2024 (FMI, 2023). Considerando la inflación promedio del período (alrededor del 5%), el crecimiento del PIB nominal se ubicó entre 5% y 10% anual. En contraste, el volumen del mercado de capitales creció a una CAGR del 57,1%, superando en más de cinco veces el crecimiento económico nominal.

Esta divergencia pronunciada indica un proceso acelerado de profundización financiera según la definición del FMI (2015). La ratio de volumen negociado respecto al PIB aumentó sustancialmente durante el período, aproximándose a los niveles observados en economías con mercados más desarrollados de la región. Según King y Levine (1993), tales incrementos en los indicadores de desarrollo financiero predicen tasas futuras más elevadas de crecimiento económico, acumulación de capital y mejoras de eficiencia.

5 | DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación son consistentes con la literatura sobre profundización financiera y desarrollo de mercados de capitales. El crecimiento del 147% en el volumen negociado durante un período de dos años supera las tasas típicas observadas en economías emergentes y refleja un momento de transformación estructural del mercado paraguay. Beck y Levine (2004) encontraron que tanto los mercados de valores como los bancos ejercen impactos independientes y positivos sobre el crecimiento económico, lo cual sugiere que el desarrollo observado en Paraguay podría traducirse en beneficios macroeconómicos de largo plazo.

La diversificación de instrumentos observada aborda una de las debilidades históricas de los mercados latinoamericanos identificadas por De la Torre y Schmukler (2007): la concentración en pocos tipos de instrumentos. La incorporación de productos estructurados, derivados y vehículos de inversión internacional amplía las opciones tanto para inversores como para emisores, potencialmente reduciendo el costo de capital y mejorando la asignación de riesgos en la economía.

El crecimiento del mercado de repos merece atención particular. Según el Banco Mundial (2025), la interconexión del sistema de pagos paraguay (SIPAP) con la infraestructura de la Bolsa de Valores de Asunción permite ahora la liquidación bajo estándares internacionales DVP. Esta mejora infraestructural reduce los riesgos de contraparte y facilita la participación de inversores institucionales, contribuyendo al desarrollo del mercado de repos como mecanismo eficiente de gestión de liquidez.

Sin embargo, el FMI (2015) advirtió sobre los riesgos de una profundización demasiado acelerada cuando no está acompañada de un fortalecimiento proporcional de la supervisión prudencial. El crecimiento extraordinario observado en Paraguay subraya la importancia de que las autoridades regulatorias mantengan el ritmo de desarrollo institucional correspondiente. La experiencia de otras economías emergentes sugiere que la profundización sostenible requiere un equilibrio entre dinamismo de mercado y solidez del marco regulatorio.

6 | CONCLUSIONES

Esta investigación proporciona evidencia empírica de un proceso acelerado de profundización financiera en el mercado de capitales paraguay durante el período 2022-2024. Los hallazgos principales pueden sintetizarse en cuatro conclusiones. Primero, el volumen total negociado creció de 43,0 a 106,2 billones de guaraníes (CAGR de

57,1%), superando significativamente el crecimiento del PIB nominal. Según la definición operativa de King y Levine (1993) y el FMI (2015), este resultado constituye evidencia clara de profundización financiera.

Segundo, se observa una diversificación significativa de los instrumentos financieros disponibles, de 13 a 21 categorías, con la incorporación de productos estructurados, derivados y vehículos de inversión internacional. Esta diversificación responde a las recomendaciones de McKinsey Global Institute (2017) para el desarrollo de mercados de capitales en economías emergentes. Tercero, el mercado de repos experimentó un crecimiento del 157%, alcanzando 45,2 billones de guaraníes en 2024, indicando mayor profundidad en los mecanismos de gestión de liquidez.

Cuarto, el proceso de profundización se enmarca en reformas institucionales significativas documentadas por el Banco Mundial (2025), incluyendo la obtención del grado de inversión, la adhesión a IOSCO y la modernización de la infraestructura de pagos. Estas reformas institucionales han facilitado la expansión del mercado y sientan las bases para un crecimiento sostenido. Para los participantes del mercado, los resultados evidencian oportunidades en un mercado en expansión que demanda nuevos productos y servicios financieros.

Futuras investigaciones podrían extender este análisis examinando la relación entre la profundización del mercado y el costo de capital para las empresas paraguayas, el impacto sobre la inclusión financiera de pequeños inversores, y la comparación sistemática con las trayectorias de profundización de otros mercados latinoamericanos como sugieren De la Torre y Schmukler (2007).

Referencias

- [1] Banco Central del Paraguay. (2024). Anexos estadísticos del mercado de valores. <https://www.bcp.gov.py/>
- [2] Banco Mundial. (2025). Paraguay's capital markets opens up to the world with key reforms. World Bank Blogs. <https://blogs.worldbank.org/en/latinamerica/paraguay-capital-markets-reform>
- [3] Beck, T. y Levine, R. (2004). Stock markets, banks, and growth: Panel evidence. *Journal of Banking & Finance*, 28(3), 423-442. [https://doi.org/10.1016/S0378-4266\(02\)00408-9](https://doi.org/10.1016/S0378-4266(02)00408-9)
- [4] De la Torre, A. y Schmukler, S. L. (2007). *Emerging capital markets and globalization: The Latin American experience*. Stanford University Press.
- [5] Fondo Monetario Internacional. (2015). Rethinking financial deepening: Stability and growth in emerging markets (IMF Staff Discussion Note SDN/15/08). <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1508.pdf>
- [6] Fondo Monetario Internacional. (2023). Paraguay: First review under the Policy Coordination Instrument (IMF Country Report). <https://www.imf.org/en/news/articles/2023/06/08/pr232023-imf-executive-board-concludes-first-review-under-the-pci-for-paraguay>
- [7] King, R. G. y Levine, R. (1993). Finance and growth: Schumpeter might be right. *The Quarterly Journal of Economics*, 108(3), 717-737. <https://doi.org/10.2307/2118406>
- [8] Levine, R. y Zervos, S. (1998). Stock markets, banks, and economic growth. *American Economic Review*, 88(3), 537-558. <https://ssrn.com/abstract=236909>
- [9] McKinsey Global Institute. (2017). Deepening capital markets in emerging economies. McKinsey & Company. <https://www.mckinsey.com/industries/financial-services/our-insights/deepening-capital-markets-in-emerging-economies>



Publicado por **Revista Económica**, este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Internacional Commons Atribución 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

© Autor(es) 2025

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN



Crecimiento económico y degradación ambiental en Ecuador: Evidencia de la hipótesis de la Curva de Kuznets

Economic growth and environmental degradation in Ecuador: Evidence for the Kuznets Curve hypothesis

Xavier Rodríguez-Cruz ¹ | Verónica Balda-Cruz ¹

¹ Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, Ecuador

Correspondencia

Xavier Rodríguez-Cruz, Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, Ecuador.

Correo electrónico:

xavier.rodriguez@cnel.gob.ec

Fecha de recepción

Septiembre 2025

Fecha de aceptación

Enero 2026

Resumen

Este estudio analiza la relación entre el crecimiento económico y emisiones de dióxido de carbono (CO₂) per cápita en Ecuador, con el objetivo de evaluar la validez empírica de la Curva de Kuznets Ambiental (CKA) para el período 1970-2023. Utilizando un enfoque econométrico basado en cointegración multivariada y un modelo de vector de corrección de errores (VECM), se evalúan las dinámicas de corto y largo plazo entre el ingreso per cápita y la degradación ambiental. Los resultados confirman la existencia de una relación no lineal en forma de U invertida en el largo plazo, con un punto de inflexión que sugiere que Ecuador se ha mantenido mayoritariamente en la fase ascendente de la CKA. El análisis dinámico muestra que las emisiones de CO₂ ajustan de manera endógena hacia el equilibrio de largo plazo, mientras que el ingreso actúa como variable impulsora del sistema. Las funciones impulso-respuesta y la descomposición de la varianza del error de pronóstico refuerzan la evidencia de que el crecimiento económico explica una proporción sustancial de la variabilidad futura de las emisiones, lo que resalta la necesidad de políticas públicas orientadas a la transformación productiva, la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

Palabras clave: Cointegración, Crecimiento Económico, Economía Ambiental, Modelo de Corrección del Error (VECM)

Códigos JEL: C32, Q53, Q56, O44

Abstract

This study analyzes the relationship between economic growth and per capita carbon dioxide (CO₂) emissions in Ecuador, aiming to evaluate the empirical validity of the Environmental Kuznets Curve (EKC) for the period 1970-2023. Using an econometric approach based on multivariate cointegration and a vector error correction model (VECM), the short- and long- term dynamics between per capita income and environmental degradation are assessed. The results confirm the existence of a nonlinear, inverted U-shaped relationship that Ecuador has remained mostly in the upward phase of the EKC. The dynamic analysis shows that CO₂ emissions adjust endogenously toward long-term equilibrium, while income acts as the driving variable of the system. Impulse-response functions and forecast error variance analysis reinforce the evidence that economic growth explains a substantial proportion of future emissions variability, highlighting the need for public policies aimed at productive transformation, energy efficiency, and emissions reduction.

Key words: Cointegration, Economic growth, Environmental economics, Vector Error Correction Model (VECM)

JEL codes: C32, Q53, Q56, O44

1 | INTRODUCCIÓN

La relación entre el desarrollo económico y la calidad ambiental ha constituido uno de los debates más persistentes en la literatura sobre desarrollo sostenible. En este contexto, la hipótesis de la Curva de Kuznets Ambiental (CKA) postula que, en las etapas iniciales del crecimiento económico, la degradación ambiental aumenta a medida que el ingreso per cápita se eleva; no obstante, al alcanzar un determinado umbral de desarrollo, la relación se revierte, sugiriendo que el crecimiento económico eventualmente se traduce en mejoras ambientales (Grossman y Krueger, 1991).

Este comportamiento no lineal se asocia, fundamentalmente, a procesos de cambio estructural en la economía, avances tecnológicos, mejoras en la eficiencia productiva, y una mayor demanda social por entornos saludables en niveles de renta superiores (Panayotou, 1993).

Desde su formulación, la CKA se ha consolidado como un marco analítico central para evaluar la sostenibilidad del crecimiento económico, aunque su validez empírica continúa siendo objeto de un intenso debate académico, particularmente en el caso de los países en desarrollo, la evidencia resulta ambigua y altamente dependiente del contexto económico, institucional y energético.

A diferencia de economías avanzadas, en el caso de los países en desarrollo, diversos estudios sugieren que, los países de ingreso medio y bajo pueden permanecer durante largos períodos en la fase ascendente de la curva, debido a restricciones tecnológicas, dependencia de fuentes energéticas intensivas en carbono y debilidades institucionales en regulación ambiental (Dinda, 2004; Shahbaz y Sinha, 2019).

Esta literatura destaca que el crecimiento económico, por sí solo, no garantiza una reducción automática de las emisiones, lo que refuerza la necesidad de políticas activas orientadas a la transición energética y a la transformación productiva.

Para un país como Ecuador, caracterizada por una estructura económica altamente dependiente de la explotación de recursos naturales, validar esta hipótesis resulta fundamental para determinar si el actual modelo de desarrollo es compatible con los compromisos climáticos globales, destacando los objetivos de descarbonización del Acuerdo de París (Naciones Unidas, 2015). En el ámbito nacional, estos esfuerzos se formalizan a través de la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (Ministerio del Ambiente y Agua [MAE], 2019) y se fortalecen con la reciente Segunda NDC (Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica [MAATE], 2025), instrumentos que definen la hoja de ruta de mitigación que el país debe cumplir en el mediano y largo plazo.

Dinda (2024) enfatiza que la evolución de la calidad ambiental depende de mecanismos de cambio estructural y progreso tecnológico, sin embargo, en el contexto ecuatoriano, revela que estos factores han operado de manera ineficiente en la última década.

En particular, Rodríguez y Balda (2022) documentan que la intensidad energética del país, lejos de disminuir, experimentó un incremento sostenido al pasar de 1,583 kbep/miles de USD en 2011 a 1,93 al cierre de 2020. Al descomponer esta variación muestra que el 53% se explica por cambios en la tecnología de producción y el 47% por modificaciones en la estructura productiva, derivando en un estado de “desacople recesivo”, en el cual el efecto tecnológico o intrasectorial no ha sido suficiente para compensar el aumento en la presión ambiental.

Esta evidencia pone de manifiesto la ausencia de inversiones sostenidas en eficiencia energética y mejoras significativas en el desempeño energético del sector productivo, lo que refuerza la relevancia de instrumentos institucionales recientes como la Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático (ENACE) 2026-2035.

En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo evaluar la evidencia empírica de la CKA para Ecuador, utilizando series de tiempo del periodo 1970-2023. El análisis emplea el PIB per cápita como indicador del nivel de desarrollo económico y las emisiones de CO₂ per cápita como proxy de presión ambiental, con el fin de identificar tanto la relación de equilibrio de largo plazo como los mecanismos de ajuste dinámico de corto plazo.

Los resultados buscan contribuir a la literatura empírica sobre la CKA en países en desarrollo; y, de manera complementaria, proporcionar evidencia para el diseño de políticas públicas orientadas a compatibilizar el crecimiento económico con los objetivos de sostenibilidad ambiental y descarbonización en Ecuador.

2 | REVISIÓN DE LITERATURA PREVIA

A pesar de la elegancia teórica de la hipótesis, la evidencia empírica internacional ha sido objeto de intenso debate. Stern (2004) criticó la robustez de los hallazgos iniciales, señalando que la mayoría de los estudios pioneros padecían de problemas econométricos como la falta de pruebas de cointegración y el sesgo de variables omitidas, el autor argumenta que este modelo tradicional posee una base estadística débil y que los resultados dependen de las muestras específicas utilizadas, ignorando que las emisiones de muchos contaminantes tienden a aumentar de forma monótona con el crecimiento económico. A través de un análisis, demuestra que las mejoras ambientales dependen más de la innovación tecnológica y de cambios regulatorios que del simple incremento de la riqueza, permitiendo incluso que naciones en desarrollo adopten estándares de sostenibilidad de forma temprana.

Brooks (2025) analiza la intersección entre degradación ambiental e inestabilidad económica en las Américas bajo el marco de la Curva de Kuznets Ambiental, evidenciando un desempeño regional heterogéneo. Su estudio identifica que la volatilidad financiera por la pandemia retrasó inversiones en infraestructura sostenible, mientras que marcos regulatorios débiles agravaron el impacto ambiental en poblaciones marginales. Además, advierte que la crisis alimentaria y la interrupción de suministros forzaron el uso de prácticas agrícolas sostenibles, finalmente, concluye que es fundamental integrar la gestión de crisis con metas de sostenibilidad a largo plazo mediante una cooperación regional estratégica.

Por otro lado, Al-Mulali et al. (2015) sobre Vietnam concluyen generalmente que la hipótesis de la CKA no se cumple en ese país en el corto ni largo plazo, sugiriendo que las emisiones de CO₂ aumentan monótonamente con los ingresos, es decir, no se observa el patrón de U invertida que predice la hipótesis. Apergis y Ozturk (2015) destacan que el consumo de energía es uno de los principales factores que empeora la calidad ambiental en la región de Asia, mientras que la liberalización del comercio puede contribuir a mejorarla, confirma que la existencia de la curva N-shape es robusta; y, que factores como la calidad institucional, la transición energética y la economía digital tienen efectos negativos significativos sobre las emisiones de carbono, mientras que el riesgo geopolítico, la tecnología de la información y la seguridad alimentaria tienen impactos positivos.

En el contexto regional de América Latina, otros estudios han resaltado la influencia de la estructura productiva basada en recursos naturales, así tenemos a Pablo-Romero y De Jesús (2016) que enfatizan que en los países latinoamericanos, la relación de CKA se ve distorsionada por la alta dependencia de la matriz energética fósil, sugiriendo que sin políticas de transición energética agresivas, el crecimiento económico continuará degradando el ecosistema independientemente del nivel de ingresos.

El artículo de Vega-Quezada et al. (2019) investiga la existencia de la CKA en los países de México, Colombia, Chile y Perú, que conforman la Alianza del Pacífico, utilizando modelos Autorregresivos de Rezagos Distribuidos (ARDL) para el período 1991-2017, el estudio analiza la relación entre el crecimiento económico y las emisiones de CO₂ per cápita, incluyendo variables como población, inversión extranjera directa, desempleo, coeficiente de Gini y exportaciones de bienes y servicios, los resultados muestran que la hipótesis de CKA se cumple principalmente para México, donde la relación entre crecimiento económico y emisiones de CO₂ sigue una forma de U invertida, en cambio, en Colombia, Chile y Perú, la evidencia de la CKA es más limitada y solo se observa en algunos modelos propuestos.

Por otro lado, Villavicencio et al. (2024) estudian el impacto del crecimiento sobre la contaminación ambiental entre el 2000 y 2018 sobre 94 países utilizando variables como las emisiones de CO₂ per cápita, el PIB per cápita y el consumo de energía, encontrando que la CKA no se cumple para todos los grupos de países analizados, sin embargo, se confirma el efecto positivo entre el crecimiento económico y la contaminación ambiental.

En Ecuador se han realizado diversos estudios respecto a la Curva Ambiental de Kuznets, así tenemos el realizado por Almeida Quinteros (2013) en el que se concluye que la contaminación ha aumentado significativamente debido a la dependencia económica del petróleo, a través de un modelo de regresión lineal confirma que las variaciones del PIB per cápita explican aproximadamente el 81% de las variaciones en las emisiones de CO₂ per cápita, sugiriendo que al cierre del 2010 el Ecuador se encuentra en una etapa de deterioro ambiental causado por el crecimiento económico.

Mullo Parco (2018) aplica la CKA para el período 1970-2015, se utilizó un modelo econométrico de regresión lineal múltiple estimando una relación de U invertida, obteniendo coeficientes significativos, lo que valida la hipótesis de la CKA para Ecuador, en ese contexto, los resultados indican que, tras un incremento inicial de la contaminación asociado al crecimiento económico, el país entró en la fase decreciente de la curva a partir de aproximadamente 201,

sugiriendo que en el largo plazo, el crecimiento económico ha generado una reducción en las emisiones de CO₂. Es importante destacar que el estudio concluye que, aunque el Ecuador históricamente ha dependido de la explotación de sus recursos naturales, la adopción de regulaciones ambientales y el fomento de energías renovables han permitido desacoplar parcialmente el crecimiento económico de la contaminación, ubicando al país en una trayectoria de desarrollo más sostenible.

El trabajo de investigación de Bonilla Montero (2016) usa el período 1960-2013 para identificar la relación entre el crecimiento económico y la degradación ambiental aplicando la hipótesis de la CKA empleando un modelo econométrico de Vector de Corrección de Error (VECM). El estudio analizó la relación de largo plazo entre el PIB real per cápita y las emisiones de CO₂ per cápita, los principales hallazgos confirmaron la existencia de la CKA para Ecuador en el largo plazo, evidenciando que el país se encontraba en la fase creciente de la curva, donde el aumento del ingreso se asociaba con mayores emisiones. Un resultado clave fue la estimación del *turning point* de USD 10,153 (a precios constantes 2005), momento a partir del cual se esperaba que la tendencia se revierta.

Jiménez Jaramillo (2018) emplea el polinomio de Almon de tercer grado con rezagos distribuidos para modelar la relación dinámica entre el PIB per cápita y las emisiones de CO₂ per cápita para el período 1971-2015, los resultados no mostraron evidencia de un punto de inflexión dentro del período estudiado, lo que sugiere que la economía ecuatoriana no habría alcanzado aún el nivel de ingreso necesario para que la contaminación disminuya de forma automática, en ese mismo sentido, la relación se vuelve inestable al incorporar rezagos temporales, indicando que el efecto del crecimiento sobre las emisiones es más evidente en el corto plazo. El estudio concluye que, en ausencia de políticas ambientales activas, el crecimiento económico continúa asociándose con un mayor deterioro ecológico en el país.

Por otro lado, Montero (2023) analiza la relación entre crecimiento económico y degradación ambiental para el período 1973-2021 mediante un modelo econométrico de Vector Autorregresivo (VAR). A diferencia de los estudios anteriormente citados que utilizan regresiones estáticas, el enfoque VAR permite capturar las interacciones dinámicas y la causalidad en el tiempo entre las variables de estudio que en este caso son las toneladas per cápita de CO₂, PIB per cápita a precios actuales; y, la población.

Los principales resultados indican la existencia de una relación de largo plazo en forma de U invertida, validando la CKA para Ecuador, el análisis de impulso-respuesta sugiere que el crecimiento económico tiene un impacto significativo y persistente en el aumento de las emisiones contaminantes. El estudio concluye que, para el período analizado, la economía ecuatoriana se encontraría en la fase ascendente de la curva, donde el mayor crecimiento conlleva un incremento de la degradación ambiental, destacando la necesidad de políticas públicas más estrictas y un cambio estructural hacia una matriz productiva y energética más limpia para alcanzar el *turning point* hacia la fase decreciente.

Carrión López (2025) evalúa la correlación entre el crecimiento económico y su impacto ambiental en las provincias de Pichincha, Sucumbios, Guayas y el Oro en Ecuador durante el período 2010-2022, la investigación utiliza un enfoque cuantitativo que combina indicadores económicos como es el producto interno bruto, población económicamente activa, ingreso per cápita, población y analfabetismo; y ambientales como deforestación y emisiones de CO₂, con el fin de analizar el equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad ambiental, el trabajo destaca la necesidad de políticas públicas que promuevan el equilibrio entre crecimiento y sostenibilidad, dado que el desarrollo sin control puede poner en riesgo la biodiversidad y los ecosistemas del país.

3 | DATOS Y METODOLOGÍA

3.1 | DATOS

En el presente estudio se utilizan registros de Emisiones de Dióxido de Carbono CO₂ per cápita excluyendo LULUCF¹, es decir, que registran las emisiones por el uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura no están incluidas, por lo tanto, las emisiones del presente estudio, se centran, en la quema de combustibles fósiles (energía, transporte e industria), se mide en toneladas métricas de dióxido de carbono por habitante; y, para el indicador de desarrollo se utiliza el PIB per cápita real encadenados de volumen con año de referencia 2018.

¹ Land Use, Land-Use Change, and Forestry

Para el indicador de presión ambiental, se toman los registros del Banco Mundial²; y, para el indicador de desarrollo se obtienen del Banco Central del Ecuador (BCE), en este último caso, los indicadores per cápita publicados consideran la serie actualizada de las estimaciones y proyecciones de la población de Ecuador presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC en agosto de 2024, según datos obtenidos en el VIII Censo de Población y VII Vivienda.

3.2 | METODOLOGÍA

Para evaluar la relación de largo plazo entre el crecimiento económico y degradación ambiental, se especifica una función ambiental basada en la hipótesis de la Curva de Kuznets Ambiental (CKA), se emplea un modelo de regresión cuadrática lineal multivariado, el cual es el enfoque estándar para capturar la relación de "U" invertida entre el ingreso y la degradación ambiental. Para la especificación del modelo, se utilizan datos de series de tiempo anuales por el período comprendido desde 1970 a 2023; y, puede ser representado.

$$\ln(CO_{2,t}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(PIB_t) + \alpha_2 (\ln(PIB_t))^2 + \varepsilon_t \quad (1).$$

Donde $\ln(CO_{2,t})$ representa las emisiones de CO₂ per cápita, $\ln(PIB_t)$ es el ingreso real per cápita y $\ln(PIB_t)^2$ captura posibles no linealidades en la relación ingreso-emisiones. De acuerdo con la hipótesis de la CKA, se espera que $\alpha_1 > 0$ y $\alpha_2 < 0$, lo que implica una forma de U invertida. Considerando el carácter no estacionario de las series, se evalúan las propiedades estocásticas de las variables mediante pruebas de raíz unitaria ADF, Phillips-Perron (PP) y KPSS, adicionalmente, se emplea la prueba de Zivot-Andrews para considerar la posible presencia de una ruptura estructural endógena.

Una vez que se confirma que las variables son integradas de orden uno, I(1), se analiza la existencia de relaciones de equilibrio a largo plazo mediante el enfoque de cointegración multivariada de Johansen. El sistema VAR en niveles se especifica como:

$$X_t = \mu + \sum_{i=1}^p \Phi_i X_{t-i} + u_t \quad (2).$$

Donde $X_t = [\ln(CO_{2,t}), \ln(PIB_t), \ln(PIB_t)^2]'$ es el vector de variables endógenas, μ es un vector de constantes Φ_i son matrices de coeficientes y u_t es un vector de perturbación. Si el rango de cointegración es $r > 0$, el sistema puede reescribirse como un Modelo de Corrección de Errores (VECM):

$$\Delta X_t = \Pi X_{t-1} + \sum_{i=1}^{p-1} \Gamma_i \Delta X_{t-i} + u_t \quad (3).$$

donde la matriz $\Pi = \alpha\beta'$ contiene la información de largo plazo, β es la matriz de vectores cointegrantes y α representa los coeficientes de ajuste hacia el equilibrio.

La ecuación correspondiente a las emisiones de CO₂ per cápita puede expresarse de forma explícita como:

$$\Delta \ln(CO_{2,t}) = \gamma_1 ECT_{1,t-1} + \gamma_2 ECT_{2,t-1} + \sum_{i=1}^{p-1} \delta_i \Delta X_{t-i} + \varepsilon_t \quad (4).$$

Donde $ECT_{j,t-1}$ son los términos de corrección del error derivados de las relaciones de cointegración. Un coeficiente $\gamma_2 < 0$ y estadísticamente significativo indica un mecanismo de ajuste estable hacia el equilibrio de largo plazo. A partir de los coeficientes estimados del vector cointegrante, el punto de giro de la CKA se obtiene como:

$$\ln PIB^* = -\frac{\beta_1}{2\beta_2} \quad (5).$$

² <https://datos.bancomundial.org/pais/ecuador>

Este valor identifica el nivel de ingreso per cápita a partir del cual el impacto marginal del crecimiento económico sobre las emisiones se vuelve negativo. Para examinar los efectos dinámicos de shocks económicos sobre las emisiones de CO₂, se emplean funciones impulso-respuesta (IRF) derivadas del VAR equivalente al VECM. Las IRF permiten analizar la trayectoria temporal de $\ln(CO_{2,t})$ frente a un shock estructural unitario en $\ln(PIB_t)$ y $\ln(PIB_t)^2$:

$$IRF_h = \frac{\partial \ln(CO_{2,t+h})}{\partial \ln(PIB_t)} \quad (6).$$

Donde h representa el horizonte temporal. Los intervalos de confianza se obtienen mediante simulaciones bootstrap. Finalmente, se utiliza la descomposición de la varianza del error de pronóstico para cuantificar la proporción de la variabilidad futura de las emisiones de CO₂ atribuible a shocks en el ingreso per cápita y su término cuadrático:

$$FEVD_h^{CO_2} = \frac{\sum_{i=0}^{h-1} (e'_{CO_2} A_i \Sigma e_j)^2}{\sum_{i=0}^{h-1} (e'_{CO_2} A_i \Sigma A_i' e_{CO_2})} \quad (7).$$

Este análisis permite identificar la importancia relativa de los factores económicos en la dinámica ambiental de mediano y largo plazo. Por último; y, no menos importante, se evalúa la validez del modelo mediante pruebas de autocorrelación serial, heterocedasticidad condicional multivariada y normalidad de los residuos, de manera adicional, la estabilidad dinámica del sistema se verifica a partir de los autovalores de la matriz compañera del VAR equivalente, requiriéndose que todos se ubiquen dentro del círculo unitario.

Este enfoque permite obtener estimaciones robustas de elasticidades de corto y largo plazo, corregir problemas de autocorrelación y heterocedasticidad y evaluar con precisión la posición de Ecuador respecto al punto de inflexión ambiental.

4 | RESULTADOS

4.1 | ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS Y ANÁLISIS PRELIMINAR

Durante el período de la muestra, Ecuador exhibe un aumento sostenido del PIB per cápita, con un valor promedio de USD 4421 mientras que las emisiones de CO₂ per cápita promedian 1.83 toneladas métricas. El coeficiente de variación es sustancialmente mayor para las emisiones que para los ingresos, lo que indica una mayor volatilidad relativa a la presión ambiental en comparación con el crecimiento económico.

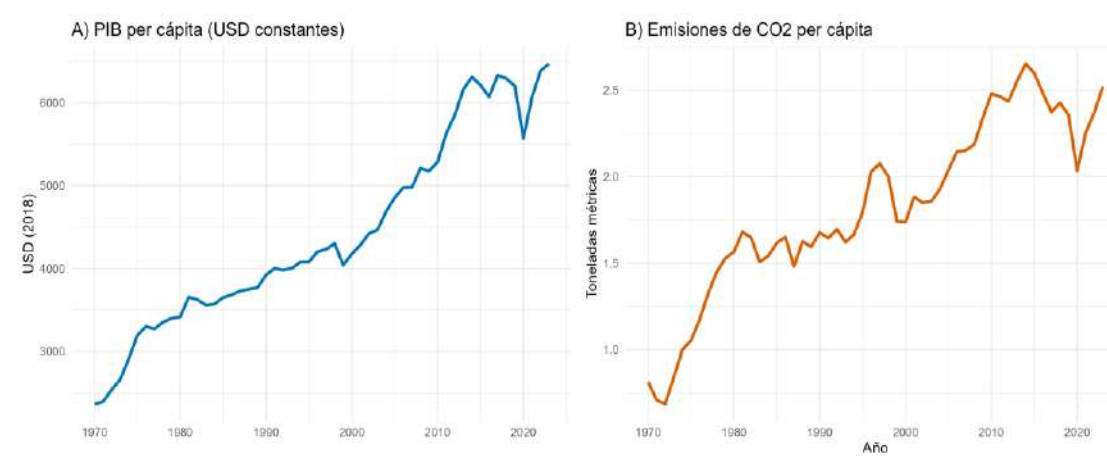
La Tabla 1 reporta las principales estadísticas descriptivas para las variables del PIB per cápita y las emisiones de dióxido de carbono per cápita, tanto en niveles como en logaritmos. Las variables se transforman a logaritmos con el fin de estabilizar la varianza y permitir una interpretación elástica.

Tabla 1. Principales estadísticos de las variables PIB per cápita y CO₂ per cápita

Variable	Min	Max	Mean	SD	CV	Skewness	Kurtosis
PIB_per_capita	2367	6472	4421	1170	0.265	0.300	2.049
CO2_per_capita	0.686	2.653	1.830	0.506	0.276	-0.429	2.606
lnPIB	7.770	8.775	8.359	0.270	0.032	-0.163	2.359
lnCO2	-0.377	0.976	0.558	0.327	0.586	-1.195	4.134

Fuente: Elaboración propia

La Figura 1 muestra que tanto el PIB per cápita como las emisiones de CO₂ presentan una tendencia creciente persistente, lo que sugiere la presencia de procesos no estacionarios y justifica el uso de pruebas de raíz unitaria y cointegración.

Figura 1. Evolución del PIB per cápita y Emisiones de CO₂ per cápita: 1970-2023

Fuente: Elaboración propia.

4.2 | PRUEBAS DE RAÍZ UNITARIA

Se realizaron las pruebas de raíz unitaria utilizando los procedimientos Dickey-Fuller Aumentado (ADF), Phillips-Perron (PP), KPSS y Zivot-Andrews. Las pruebas ADF y PP no rechazan la hipótesis nula de raíz unitaria para todas las variables en niveles, mientras que la prueba KPSS rechaza la hipótesis nula de estacionariedad.

Estos hallazgos indican que el PIB per cápita, su término al cuadrado y las emisiones de CO₂ no son estacionarios en niveles.

En primeras diferencias, las prueba ADF rechaza firmemente la hipótesis nula de raíz unitaria, lo que confirma que todas las variables son integradas de orden uno $I(1)$. Cabe destacar que la prueba Zivot-Andrews, que permite una ruptura estructural endógena, no altera esta conclusión. En la Tabla 2 se presentan los resultados de las pruebas de raíz unitaria

Tabla 2. Pruebas de raíz unitaria

Test/Variable	lnCO ₂	lnPIB	lnPIB ²
ADF(level, trend)	-3.866	-3.554	-3.365
5% critical value	-3.45	-3.45	-3.45
ADF (Δ , drift)	-5.349	-4.808	-4.919
5% critical value	-2.89	-2.89	-2.89
PP (level)	-2.151	-2.939	-2.848
PP(Δ)	-5.884	-6.343	-6.469
KPSS (level)	1.202	1.399	1.401
KPSS (trend)	0.168	0.092	0.094
Zivot-Andrews	-5.354	-3.434	-3.213
Orden de Integración	$I(1)$	$I(1)$	$I(1)$

Fuente: Elaboración propia.

En general, la evidencia conjunta confirma que las emisiones de CO₂ per cápita, el PIB per cápita y el PIB per cápita al cuadrado son de orden uno $I(1)$, en consecuencia, las variables comparten el mismo orden de integración, lo que satisface la condición necesaria para el análisis de cointegración.

4.3 | SELECCIÓN DE LONGITUD DE REZAGOS

La selección de la longitud de rezagos, basada en los criterios de Akaike, Schwarz y Hannan-Quinn, apunta consistentemente a una especificación VAR(1).

Esta estructura de rezago, con una estructura de rezago parsimoniosa, minimiza la pérdida de información y preserva las propiedades dinámicas del sistema.

La longitud del rezago seleccionada se utiliza posteriormente en las pruebas de cointegración de Johansen y en el Modelo de Vector de Corrección de Errores (VECM).

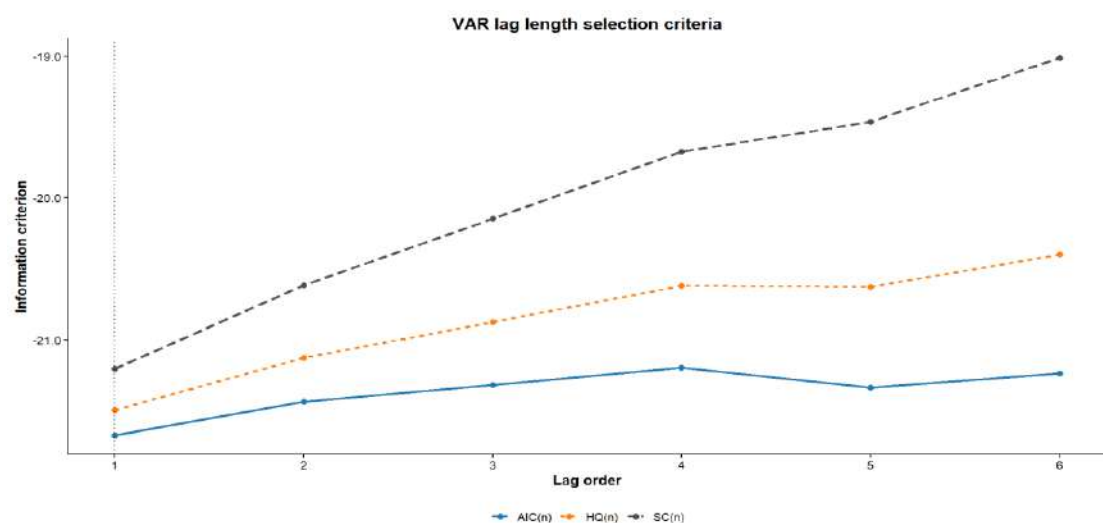
Tabla 3. Criterios de selección de la longitud del rezago del VAR

Lag	AIC (n)	HQ (n)	SC (n)	FPE (n)
1	-21.673	-21.496	-21.205	3.87e-10
2	-21.435	-21.125	-20.616	4.94e-10
3	-21.318	-20.876	-20.148	5.62e-10
4	-21.195	-20.620	-19.674	6.51e-10
5	-21.236	-20.629	-19.465	5.87e-10
6	-21.236	-20.396	-19.014	6.87e-10

Nota: La tabla informa los criterios de Akaike (AIC), Hanna-Quinn (HQ), Schwarz (SC) y Error de predicción Final (FPE) para ordenes de rezago del VAR de 1 a 6. El valor mínimo de cada criterio esta resaltado en negrita.

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Gráfico de los criterios de selección del VAR



Fuente: Elaboración propia.

4.4 | PRUEBAS DE COINTEGRACIÓN DE JOHANSEN

Las pruebas de traza y valor propio máximo de Johansen proporcionan evidencia de cointegración entre las emisiones de CO₂, el PIB per cápita y el PIB per cápita al cuadrado. Ambas pruebas indican la presencia de dos relaciones de cointegración con un nivel de significancia del 5%.

La existencia de cointegración implica una relación de equilibrio estable a largo plazo que vincula el crecimiento económico y la degradación ambiental en Ecuador. Este resultado proporciona respaldo econométrico formal de la hipótesis de la Curva Ambiental de Kuznets (CKA) a largo plazo.

La Tabla 4 presenta los resultados de la prueba de cointegración de Johansen basada en el estadístico de valor propio máximo. La Hipótesis nula de ausencia de cointegración ($r = 0$) se rechaza firmemente con un nivel de significancia del 5%. De igual forma, se rechaza la hipótesis de que existe como máximo un vector de cointegración ($r \leq 1$), mientras que la hipótesis nula de que existen como máximo dos relaciones de cointegración ($r \leq 2$) no puede rechazarse.

Tabla 4. Pruebas de cointegración de Johansen (*máximum eigenvalue*)

Hipótesis	$\lambda_{\max}$ statistic	10% CV	5% CV	1% CV	Decisión (5%)
$r = 0$	43.37	19.77	22.00	26.81	Rechaza H_0
$r \leq 1$	18.98	13.75	15.67	20.20	Rechaza H_0
$r \leq 2$	6.83	7.52	9.24	12.97	No Rechaza

Nota: $\lambda_{\max}$ statistic denota el estadístico de valor propio. Los valores críticos provienen de Johansen (1995). El VAR incluye una constante en la ecuación de cointegración y dos rezagos.

Fuente: Elaboración propia

Estos resultados indican la presencia de dos vectores de cointegración entre las emisiones de CO₂, el PIB real per cápita y su término al cuadrado, lo que confirma la existencia de relaciones de equilibrio a largo plazo entre las variables.

4.5 | RELACIÓN DE LARGO PLAZO Y CURVA DE KUZNETS AMBIENTAL

a. Especificación de la relación de largo plazo

Dada la evidencia de cointegración entre las emisiones de CO₂ per cápita, el ingreso per cápita y su término cuadrático, se procede a estimar la relación de equilibrio de largo plazo mediante una especificación cuadrática del ingreso, consistente con la hipótesis de la Curva de Kuznets Ambiental (CKA).

La relación de largo plazo entre las emisiones y crecimiento económico se modela a través de una especificación cuadrática del ingreso per cápita, consistente con la hipótesis de la Curva de Kuznets Ambiental (CKA) conforme a la ecuación (1).

b. Vector cointegrante y evidencia de la Curva de Kuznets

La Tabla 5 representa el vector cointegrante normalizado obtenido a partir del procedimiento de Johansen. Los coeficientes estimados para el ingreso per cápita y su término cuadrático muestran signos opuestos y estadísticamente coherentes con la hipótesis de la CKA.

Tabla 5. Pruebas de cointegración de Johansen (*máximum eigenvalue*)

Variable	Coefficiente
lnPIB	25.134
lnPIB ²	-1.519
Constante	-104.572

Fuente: Elaboración propia

La relación cointegrante está normalizada respecto a lnCO₂. De manera particular, el coeficiente asociado al lnPIB es positivo ($\beta_1 = 25.134$), mientras que el coeficiente del término cuadrático es negativo ($\beta_2 = -1.519$), lo que indica una relación no lineal en forma de U invertida entre el ingreso y las emisiones de CO₂ per cápita.

Este resultado sugiere que, en las primeras etapas del crecimiento económico, el aumento del ingreso se asocia con mayores niveles de emisiones, mientras que a partir de cierto umbral de ingreso la relación se revierte.

Desde una perspectiva económica, esta evidencia respalda la existencia de mecanismos estructurales de largo plazo, como cambios tecnológicos, mejoras en eficiencia energética y transformaciones en la estructura productiva, que moderan la presión ambiental conforme aumenta el nivel de desarrollo.

c. Turning Point de la Curva de Kuznets Ambiental en Ecuador

A partir de los coeficientes estimados del vector cointegrante, se calcula el punto de giro de la CKA como se especifica en la ecuación 5. El valor estimado del punto de inflexión es $\ln \text{PIB}^* = 8.274$, lo que corresponde a un ingreso per cápita aproximadamente de USD 3,920 en términos reales.

Este resultado implica que, para niveles de ingresos inferiores a dicho umbral, el crecimiento económico se asocia con un aumento de las emisiones de CO₂, mientras que solo a partir de ese nivel de desarrollo económico las emisiones tenderían a disminuir.

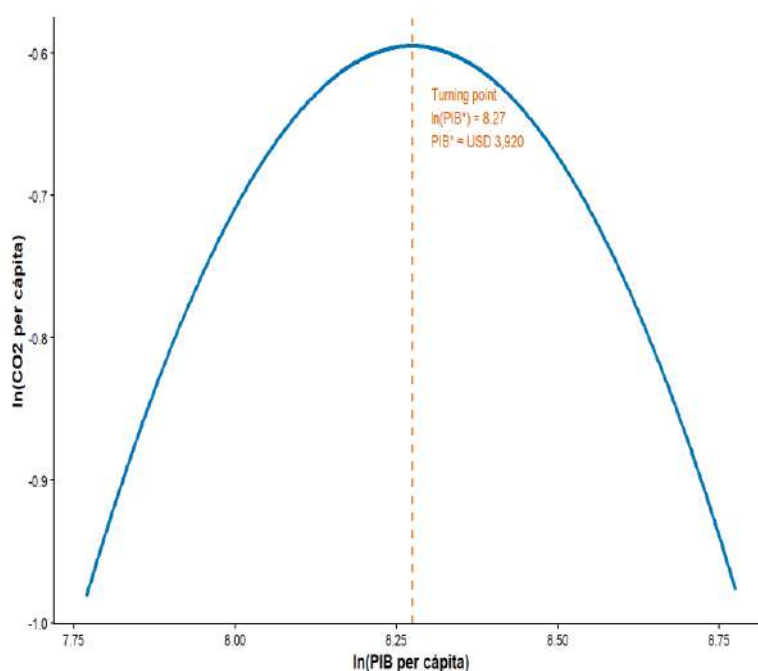
Dado que el ingreso per cápita promedio de Ecuador durante el período de análisis se ubica mayoritariamente por debajo de este umbral, los resultados sugieren que el país aún se encuentra en la fase ascendente de la CKA, lo que refuerza la necesidad de políticas ambientales activas y no confiar exclusivamente en el crecimiento económico como mecanismo automático de reducción de emisiones.

d. Curva de Kuznets Ambiental de largo plazo

La Figura 3 presenta la Curva de Kuznets Ambiental estimada a partir del vector cointegrante de largo plazo. La trayectoria estimada muestra claramente una forma de U invertida, coherente con la evidencia econométrica presentada de manera previa. La línea vertical discontinua indica el punto de giro estimado, permitiendo visualizar que la mayor parte del rango observado del ingreso per cápita se encuentra a la izquierda del umbral de inflexión.

Este resultado confirma que la reducción de emisiones no es una relación automática del crecimiento económico, en este caso, la transición hacia una trayectoria ambientalmente sostenible requiere intervenciones deliberadas en materia de política energética, innovaciones tecnológicas y regulación ambiental.

Figura 3. Punto de Giro de la Curva de Kuznets Ambiental en Ecuador. Elaboración propia



4.6 | DINÁMICA DE CORTO PLAZO: MODELO DE CORRECCIÓN DE ERROR (VECM)

a. Ajuste hacia el equilibrio de largo plazo

Dado que las variables del sistema están cointegradas, se estima un Modelo de Corrección de Error (VECM) para analizar la dinámica de corto plazo y el proceso de ajuste hacia el equilibrio de largo plazo. En la Tabla 6 se presenta la dinámica de corto plazo y ajuste de equilibrio a largo plazo.

Tabla 6. Dinámica corto plazo y ajuste al equilibrio largo plazo (VECM) – Variable dependiente: $\Delta \ln(\text{CO}_2 \text{ per cápita})$

Variable	Coefficiente	Error estándar	t-stat	p-valor
ECT_1	-0.5860	0.131	-4.458	0.000
ECT_2	8.7523	2.896	3.022	0.004
$\Delta \ln CO_{2t-1}$	-0.2565	0.156	-1.642	0.107
$\Delta \ln PIB_{t-1}$	2.1903	7.4817	0.293	0.771
$\Delta \ln PIB_{t-1}^2$	-0.1051	0.4406	-0.238	0.813

Nota: ECT_1 y ECT_2 representan los términos de corrección del error derivados del test de cointegración de Johansen.

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados indican que el primer término de corrección del error presenta un coeficiente negativo y estadísticamente significativo (-0.586), lo que confirma la existencia de un mecanismo de ajuste estable hacia el equilibrio de largo plazo. En términos económicos, este valor implica que aproximadamente el 59% de los desajustes respecto al equilibrio de largo plazo se corrigen en un solo período.

El segundo término de corrección del error también resulta estadísticamente significativo, lo que refleja la presencia de más de una relación de equilibrio relevante en el sistema, consistente con los resultados del test de Johansen.

b. Dinámica de corto plazo y exogeneidad

En contraste con el ajuste observado en la ecuación de emisiones, las ecuaciones correspondientes al ingreso per cápita y a su término cuadrático no presentan coeficientes significativos en los términos de corrección del error.

Esta evidencia sugiere que el ingreso puede considerarse débilmente exógeno en el sistema, mientras que las emisiones de CO_2 son la variable que responde activamente a los desajustes de largo plazo. En la Tabla 7 se presentan los resultados de la dinámica a corto plazo.

Tabla 7. Dinámica corto plazo: ecuación ingreso per cápita (exogeneidad débil) – Variable dependiente: $\Delta \ln(\text{PIB per cápita})$

Variable	Coefficiente	Error estándar	t-stat	p-valor
ECT_1	-0.0742	0.0859	-0.863	0.392
ECT_2	-0.3618	1.8921	-0.191	0.849
$\Delta \ln CO_{2t-1}$	0.0033	0.1020	0.032	0.974
$\Delta \ln PIB_{t-1}$	1.3298	4.8884	0.272	0.787
$\Delta \ln PIB_{t-1}^2$	-0.0721	0.02879	-0.251	0.803

Nota: Ninguno de los términos de corrección del error resulta estadísticamente significativo, lo que sugiere que el ingreso per cápita puede considerarse débilmente exógeno en el sistema.

Fuente: Elaboración propia

En ese mismo orden de ideas, los coeficientes asociados a las variables en diferencias no resultan estadísticamente significativos, lo que indica que la dinámica de corto plazo tiene un papel limitado frente a los mecanismos de ajuste de largo plazo.

Este resultado refuerza la interpretación de que la relación entre crecimiento económico y emisiones en Ecuador está dominada por factores estructurales persistentes más que por fluctuaciones transitorias.

En la Tabla 8 se presentan los resultados de la dinámica a corto plazo considerando la ecuación del ingreso cuadrático.

Tabla 8. Dinámica de corto plazo: ecuación del ingreso cuadrático – Variable dependiente: $\Delta \ln(\text{PIB}^2 \text{ per cápita})$

Variable	Coefficiente	Error estándar	t-stat	p-valor
ECT_1	-1.2637	1.4609	-0.865	0.391
ECT_2	-3.2075	32.1857	-0.100	0.921
$\Delta \ln CO_{2t-1}$	-0.0049	1.7359	-0.003	0.998
$\Delta \ln PIB_{t-1}$	22.9150	83.1549	0.276	0.784
$\Delta \ln PIB_{t-1}^2$	-1.2398	4.8976	-0.253	0.801

Nota: La ausencia de significancia estadística en los términos de corrección del error confirma que el término cuadrático del ingreso no ajusta a los desequilibrios de largo plazo, reforzando la exogeneidad del ingreso en el sistema.

Fuente: Elaboración propia

c. Implicaciones económicas

Los resultados obtenidos a partir del Modelo de Corrección de Errores (VECM) aportan evidencia relevante sobre los mecanismos económicos que vinculan el crecimiento económico y la degradación ambiental en Ecuador. En primer lugar, la significancia estadística y el signo negativo del principal término de corrección del error en la ecuación de emisiones de CO_2 per cápita confirman que los desajustes respecto al equilibrio de largo plazo se corrigen fundamentalmente a través de la variable ambiental. Este resultado sugiere que las emisiones responden endógenamente a las presiones estructurales del sistema económico, mientras que el ingreso per cápita no actúa como una variable de ajuste, reforzando su carácter débilmente exógeno.

Desde una perspectiva económica, esta dinámica implica que el crecimiento no incorpora de manera automática incentivos suficientes para inducir mejoras ambientales. En ausencia de mecanismos de política específicos, el sistema tiende a restablecer el equilibrio de largo plazo mediante variaciones en las emisiones, lo que refleja una trayectoria de crecimiento ambientalmente intensiva. Este comportamiento es consistente con economías cuya estructura productiva y matriz energética mantienen una elevada dependencia de actividades intensivas en carbono, limitando el potencial del crecimiento para generar un desacople sostenible entre actividad económica y presión ambiental.

La falta de significancia estadística de las variables en diferencia rezagadas indica que los efectos de corto plazo tienen un papel limitado frente a los mecanismos de ajuste de largo plazo. Este resultado sugiere que las fluctuaciones cíclicas del ingreso o de las emisiones no alteran sustancialmente la trayectoria ambiental del país, la cual está dominada por factores estructurales persistentes, como el patrón de especialización productiva, el nivel tecnológico y la composición de la matriz energética. En este contexto, las estrategias basadas exclusivamente en políticas coyunturales o de estímulo de corto plazo resultan insuficientes para modificar la dinámica ambiental de manera sostenible.

La evidencia empírica indica que las emisiones de CO_2 per cápita en Ecuador ajustan endógenamente hacia la trayectoria de largo plazo definida por la Curva de Kuznets Ambiental, mientras que el ingreso per cápita actúa como una variable impulsora del sistema. Desde el punto de vista económico, esto implica que la compatibilización entre crecimiento y sostenibilidad ambiental requiere intervenciones deliberadas orientadas a transformar los determinantes estructurales del crecimiento, particularmente mediante políticas de transición energética, mejoras en eficiencia productiva e incentivos a la innovación tecnológica. En ausencia de estos cambios, el crecimiento económico tenderá a reproducir una senda ambientalmente sostenible, dificultando el cumplimiento de los compromisos climáticos de largo plazo asumidos por el país.

Finalmente, un aspecto distintivo de los resultados de la presente investigación, que fortalece la validez de las implicaciones expuestas, es el empleo de la serie del PIB per cápita expresado en series de volumen encadenado con año de referencia 2018. A diferencia de estudios previos que utilizaron series con base fija en el año 2007, esta actualización metodológica elimina las distorsiones de precios relativos obsoletos. De este modo, se proporciona una base técnica robusta para el diseño de políticas públicas alineadas con la estructura productiva contemporánea del Ecuador y sus actuales compromisos de sostenibilidad.

4.7 | DINÁMICA DE AJUSTE Y TRANSICIÓN DE SHOCKS: IRF Y FEVD

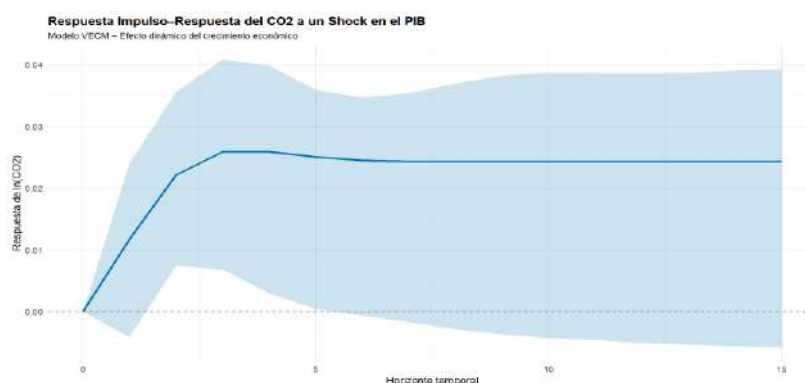
a. Impulso-respuesta de las emisiones de CO₂

En este apartado presentamos la respuesta dinámica de las emisiones de CO₂ per cápita ante un shock positivo en el ingreso per cápita, estimada a partir del modelo VECM. Los resultados muestran que un aumento inesperado del PIB genera una respuesta positiva, inmediata y persistente de las emisiones.

De manera particular, la respuesta del CO₂ es creciente durante los primeros períodos, alcanzando un máximo alrededor del tercer horizonte temporal, y posteriormente converge hacia un nivel positivo estable. Este patrón indica que el crecimiento económico incrementa las emisiones de manera sostenida en el corto y mediano plazo, lo que es consistente con una fase inicial de la Curva de Kuznets Ambiental, donde la expansión económica intensifica el uso de la energía y la presión ambiental.

En ese mismo orden de ideas, podemos evidenciar en la Figura 4 que el intervalo de confianza no incluye el cero a partir de los primeros horizontes, lo que sugiere que el efecto es estadísticamente significativo y robusto. Este resultado refuerza la evidencia obtenida en la ecuación de corrección del error, donde las emisiones son la variable que ajusta activamente ante los desequilibrios del sistema.

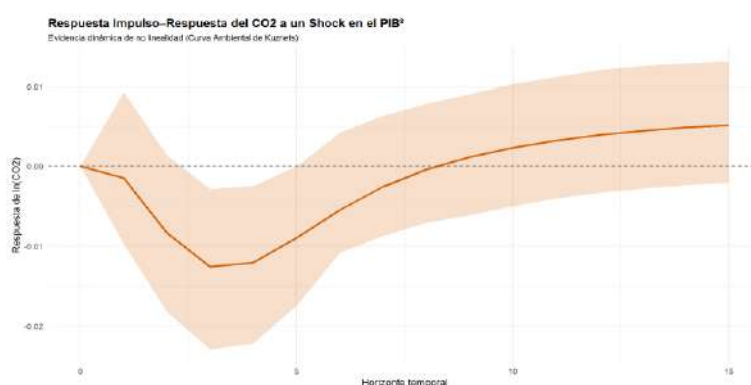
Figura 4. Dinámica de Emisiones de CO₂ ante un shock en el PIB



Nota: Un shock positivo del PIB eleva persistentemente las emisiones de CO₂ respuesta inmediata creciente, pico en el tercer periodo y estabilización positiva. Intervalos de confianza excluye cero desde inicio, confirmando significancia estadística. Esto refleja la fase inicial de la CKA donde el crecimiento económico intensifica el uso energético y la presión ambiental, coincidiendo con el ajuste activo de emisiones en la ecuación de corrección de errores.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Dinámica de Emisiones de CO₂ ante un shock en el PIB²



Nota: Los resultados revelan una respuesta inicialmente negativa, seguida de recuperación gradual hacia cero y levemente positiva. Crecimiento inicial eleva emisiones, pero altos ingresos activan compensaciones. Intervalos de confianza muestran incertidumbre inicial, pero dinámica general confirma no linealidad (VECM y cointegración).

Fuente: Elaboración propia

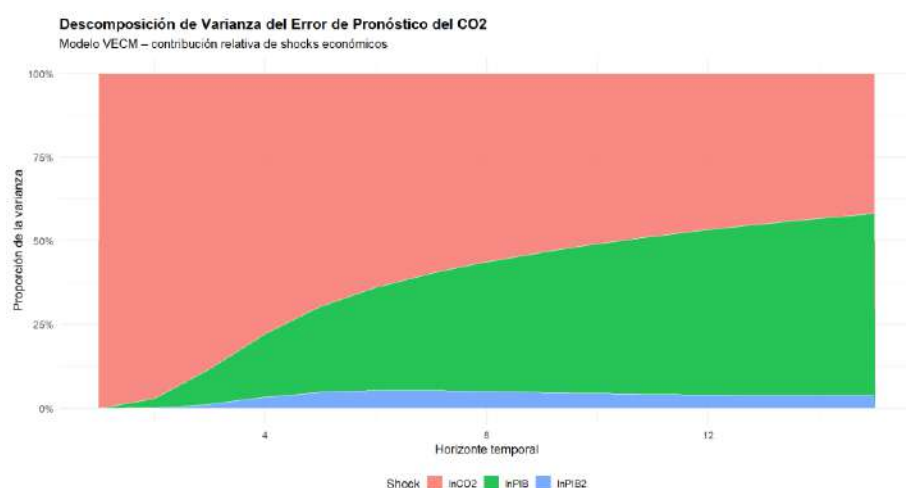
La Figura 5 presenta el análisis de la respuesta de las emisiones ante un shock en el término cuadrático del ingreso, lo cual permite evaluar la no linealidad dinámica característica de la Curva de Kuznets Ambiental. La gráfica permite apreciar una respuesta inicialmente negativa de las emisiones de CO₂ durante los primeros horizontes, seguida de una recuperación gradual que converge hacia valores cercanos a cero y posteriormente levemente positivos. Este comportamiento sugiere que, a niveles más altos de ingresos, el impacto marginal del crecimiento sobre las emisiones se atenúa e incluso puede revertirse transitoriamente, lo cual es coherente con la hipótesis de la CKA.

Aunque los intervalos de confianza reflejan cierta incertidumbre en los primeros períodos, la dinámica generar respalda la existencia de una relación no lineal entre crecimiento económico y emisiones, complementando la evidencia obtenida en la estimación del VECM y en la significancia conjunta del sistema cointegrado.

b. Descomposición de la varianza del error de pronóstico

Con el objetivo de analizar la importancia relativa de los distintos shocks en la dinámica del sistema, se emplea la descomposición de la varianza del error de pronóstico (FEVD) derivada del VAR equivalente al VECM estimado, lo que nos permite identificar la contribución de los shocks propios y cruzados en la explicación de la variabilidad de cada variable a lo largo del horizonte temporal, lo cual se muestra en la Figura 6.

Figura 6. Descomposición de la Varianza del Error de Pronóstico del CO₂ (FEVD).



Fuente: Elaboración propia

Se puede identificar que, en el caso de las emisiones, los resultados muestran que, si bien en el corto plazo la mayor parte de la variabilidad es explicada por shocks propios, su importancia relativa disminuye progresivamente a medida que aumenta el horizonte de pronóstico. En particular, a partir del décimo período, los shocks asociados al ingreso per cápita adquieren un rol dominante.

En el horizonte de largo plazo (15 períodos), aproximadamente el 54% de la varianza del error de pronóstico de las emisiones de CO₂ per cápita es explicada por shocks en el ingreso per cápita, mientras que los shocks propios representan alrededor del 42% lo cual confirma el rol impulsor del ingreso en la dinámica ambiental. Lo anterior se puede observar en la Tabla 9.

Tabla 9. FEVD de las emisiones de CO₂ per cápita a distintos horizontes

Horizonte	Shock InCO2	Shock InPIB	Shock InPIB2
5	0.696	0.255	0.049
10	0.509	0.447	0.044
15	0.418	0.543	0.039

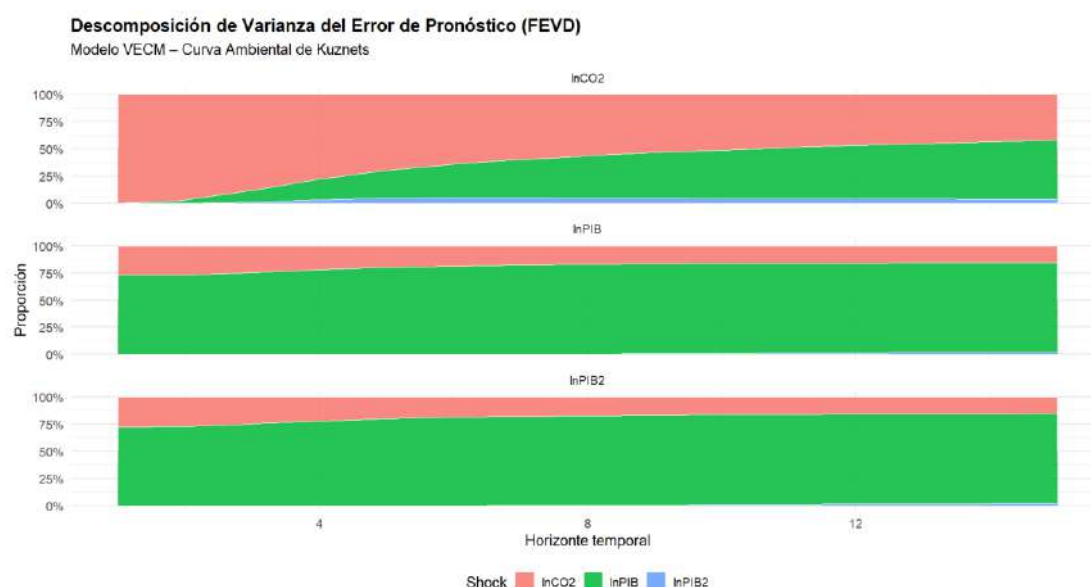
Nota: Valores expresados como proporción de la varianza total.

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 7 podemos identificar qué proporción de la incertidumbre futura de cada variable se explica por shocks propios o shocks del resto del sistema, de manera particular, podemos identificar en el panel de $\ln\text{PIB}$ la varianza esta explicada casi totalmente por shock propios, existe una contribución mínima de $\ln\text{CO}_2$ y $\ln\text{PIB}^2$, lo cual se interpreta que el ingreso per cápita es débilmente exógeno, consistente con el VECM y la no significancia de los ECT en la ecuación.

Por otro lado, en el panel de $\ln\text{PIB}^2$ tiene un comportamiento casi idéntico a $\ln\text{PIB}$ y aportes marginales de las otras variables del sistema, lo que sugiere que el término cuadrático no es un canal dinámico independiente, sino un mecanismo de no linealidad de largo plazo.

Figura 7. Descomposición de la Varianza del Error de Pronóstico del CO_2 , $\ln\text{PIB}$ y $\ln\text{PIB}^2$.



Fuente: Elaboración propia

Estos resultados refuerzan la evidencia obtenida a partir del VECM, confirmando que el ingreso per cápita actúa como una variable impulsora del sistema, mientras que las emisiones de CO_2 responden de manera endógena a los shocks económicos, en línea con la hipótesis de la Curva de Kuznets Ambiental.

En conjunto, estos resultados validan la correcta especificación del modelo y la confiabilidad de las inferencias dinámicas, las mismas que se presentan en el Anexo.

5 | CONCLUSIONES

Este estudio empírico analizó la relación entre el crecimiento económico y emisiones de CO_2 per cápita en Ecuador desde una perspectiva dinámica de largo y corto plazo, utilizando un enfoque econométrico basado en cointegración y modelos de vector de corrección de errores (VECM). Los resultados proporcionan evidencia robusta a favor de la hipótesis de la Curva de Kuznets Ambiental (CKA) para el caso ecuatoriano, al identificar una relación no lineal de largo plazo en forma de U invertida entre el ingreso per cápita y las emisiones.

La estimación del vector cointegrante muestra que el ingreso per cápita tiene un efecto positivo sobre las emisiones en niveles bajos de desarrollo, mientras que su término cuadrático presenta un coeficiente negativo, consistente con la existencia de un punto de giro a partir del cual el crecimiento económico se asocia con una reducción de las emisiones. El punto de inflexión estimado sugiere que Ecuador aún se encuentra mayoritariamente en la fase ascendente de la CKA, lo que implica que el crecimiento económico, por sí solo, no constituye un mecanismo automático de mejora ambiental.

Desde la perspectiva dinámica, el VECM confirma que las emisiones de CO_2 per cápita ajustan de manera endógena hacia el equilibrio de largo plazo, con una velocidad de corrección elevada, mientras que el ingreso per cápita y su término cuadrático pueden considerarse débilmente exógenos. Esta evidencia indica que el crecimiento económico actúa como una fuerza impulsora del sistema, mientras que las emisiones responden a los desajustes estructurales acumulados en el largo plazo.

Los análisis de impulso-respuesta refuerzan esta interpretación al mostrar que un shock positivo en el ingreso genera inicialmente un aumento de emisiones, seguido de una moderación gradual, consistente con la dinámica de la CKA. De igual manera, la descomposición de la varianza del error de pronóstico revela que, en horizontes largos, más de la mitad de la variabilidad de las emisiones es explicada por shocks en el ingreso per cápita, mientras que los shocks propios pierden importancia relativa.

De manera conjunta, los resultados sugieren que la transición hacia una senda de crecimiento ambientalmente sostenible en Ecuador requiere políticas activas orientadas a la transformación de la estructura productiva, la mejora de la eficiencia energética y la adopción de tecnologías limpias. Confiar de manera exclusiva en el crecimiento económico como mecanismo de reducción de emisiones resulta insuficiente, por esta razón, futuras investigaciones podrían ampliar este enfoque incorporando variables energéticas, institucionales o espaciales, así como explorar posibles asimetrías y no linealidades adicionales en la dinámica ingreso-emisiones.

Referencias

- [1] Almeida Quinteros, D. A. (2013). Crecimiento económico y medio ambiente: la curva ambiental de Kuznets para el Ecuador en el periodo 1970–2010.
- [2] Al-Mulali, U., Saboori, B., & Ozturk, I. (2015). Investigating the environmental Kuznets curve hypothesis in Vietnam. *Energy policy*, 76, 123-131
- [3] Apergis, N., & Ozturk, I. (2015). Testing environmental Kuznets curve hypothesis in Asian countries. *Ecological indicators*, 52, 16-22
- [4] Brooks, W. (2025). Environmental Challenges, COVID-19, and Economic Dynamics in the American Continent.
- [5] Carrión López, K. P. (2025). *Relación entre el crecimiento económico y su impacto en el medio ambiente en Ecuador: comparación entre las provincias de Pichincha y Sucumbíos, Guayas y El Oro (2010-2022)* (Bachelor's thesis).
- [6] Dinda, S. (2004). Environmental Kuznets curve hypothesis: a survey. *Ecological economics*, 49(4), 431-455.
- [7] Grossman, G. M., & Krueger, A. B. (1991). Environmental impacts of a North American free trade agreement.
- [8] Jiménez Jaramillo, S. C. (2018). *Curva de Kuznets para Ecuador Un análisis del impacto del crecimiento económico en el medio ambiente* (Bachelor's thesis).
- [9] Ministerio de Ambiente y Energía. (2025). Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático de Ecuador (ENACE) 2026-2035. <https://www.ambienteyenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2025/09/ENACE-2026-2035.pdf>
- [10] Ministerio del Ambiente y Agua. (2019). *Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de la República del Ecuador*. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Primera%20NDC%20Ecuador.pdf>
- [11] Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2025). *Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional de la República del Ecuador 2026-2035*. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/sites/default/files/2025-02/Segunda%20NDC%20de%20Ecuador.pdf>
- [12] Montero, M. O. V. (2023). Análisis estadístico de la curva ambiental de Kuznets, mediante el modelo VAR: crecimiento económico del Ecuador periodo 1973-2021. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 1145-1156
- [13] Mullo Parco, Æ. O. (2018). *Crecimiento económico y medio ambiente: aplicación de la curva ambiental de kuznets para el Ecuador, periodo 1970-2015* (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Chimborazo, 2018)
- [14] Naciones Unidas. (2015). *Acuerdo de París*. https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf
- [15] Pablo-Romero, M. D. P., & De Jesús, J. (2016). Economic growth and energy consumption: The energy-environmental Kuznets curve for Latin America and the Caribbean. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 60, 1343-1350.
- [16] Panayotou, T. (1993). Empirical tests and policy analysis of environmental degradation at different stages of economic development.
- [17] Rodríguez-Cruz, L. X., & Cruz, R. V. B. (2022). Descomposición de la variación del índice de intensidad energética y desacople de la economía en Ecuador. *Compendium: Cuadernos de Economía y Administración*, 9(2), 115-130.
- [18] Shahbaz, M., & Sinha, A. (2019). Environmental Kuznets curve for CO2 emissions: a literature survey. *Journal of Economic Studies*, 46(1), 106-168.
- [19] Stern, D. I. (2004). The rise and fall of the environmental Kuznets curve. *World development*, 32(8), 1419-1439.
- [20] Vega-Quezada, C. A., Varela-Veliz, G. D., Martínez-Jiménez, D. A., & Soto-González, C. O. (2019). Perspectivas sobre Crecimiento Económico y Medio Ambiente: Curva Ambiental de Kuznets en la Alianza del Pacífico. *Cumbres*, 5(2), 23-32.
- [21] Villavicencio, D. M., Tapia, K. I., & Endara, P. (2024). EFECTO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOBRE LA CONTAMINACIÓN ENTRE 2000-2018: LA CURVA DE KUZNETS AMBIENTAL (CKA). *Universidad-Verdad*, (85), 38-65.

6 | ANEXOS**Anexo 1. Pruebas de diagnóstico del VECM**

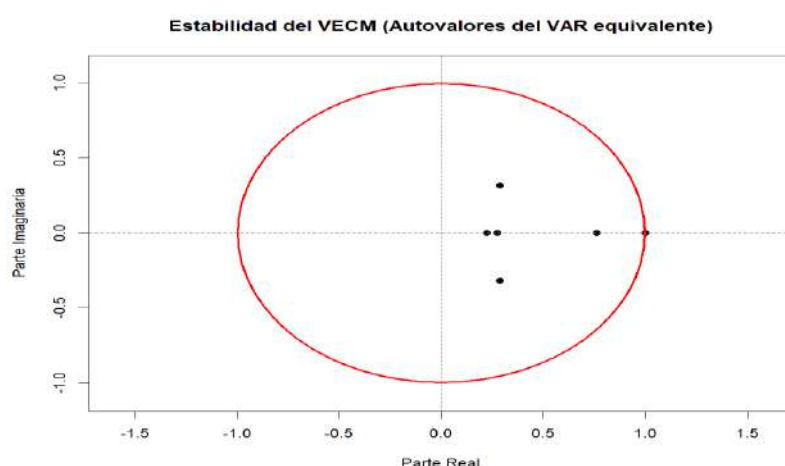
Prueba	Estadístico	gl	p-valor	Resultado
Portmanteau LM (12 rezagos)	69.0	93	1.000	No autocorrelación
ARCH multivariado	240.0	432	1.000	No heterocedasticidad
Jarque-Bera (multivar.)	4.80	6	0.600	Normalidad

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2. Estabilidad del VECM

Autovalor	Módulo
λ_1	1.000
λ_2	0.762
λ_3	0.430
λ_4	0.430
λ_5	0.273
λ_6	0.222

Nota: Todos los autovalores se encuentran dentro o sobre el círculo unitario, confirmando estabilidad dinámica del sistema

Anexo 3. Gráfico de la estabilidad del VECM

Nota: La Figura 4 muestra que todos los autovalores se encuentran estrictamente dentro del círculo unitario, lo que confirma que el sistema es dinámicamente estable y que los impulsos transitorios se disipan en el tiempo.



Publicado por **Revista Económica**, este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Internacional Commons Atribución 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

© Autor(es) 2025

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN



Exportaciones y crecimiento económico: Análisis para Ecuador, España, Francia y Colombia

Exports and economic growth: Analysis for Ecuador, Spain, France, and Colombia

Bryan Farez-Mendoza  ¹

¹ Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España

Correspondencia

Bryan Farez-Mendoza, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
Correo electrónico: bfarez@ucm.es

Fecha de recepción

Septiembre 2025

Fecha de aceptación

Enero 2026

Resumen

El crecimiento económico está estrechamente ligado con las exportaciones, ya que estas traen consigo numerosos beneficios para la economía, tales como la creación de fuentes de empleo, entrada de divisas al país y el fortalecimiento de la competitividad de los productos tanto en calidad y precio. El objetivo de la presente investigación es analizar y comparar la influencia que las exportaciones tienen en el crecimiento económico de Ecuador, España, Francia y Colombia en el período 1970-2020. Se utilizó datos de series de tiempo, obtenidos del Banco Mundial (2020), y los principales resultados sugieren que el modelo del Crecimiento impulsado por las Exportaciones (LEG) se cumple para todos los países incluidos, excepto para España. Una implicación de política derivada de esta investigación es que las economías deben diversificar los destinos de exportaciones y con ello reducir la dependencia de algunos mercados.

Palabras clave: Producción, crecimiento económico, economía internacional, series temporales

Códigos JEL: E23, F43, F00, C32

Abstract

Economic growth is closely linked to exports, as these bring with them numerous benefits for the economy, such as the creation of sources of employment, foreign exchange entry to the country and strengthening the competitiveness of products both in quality and price. The objective of this research is to analyze and compare the influence that exports have on the economic growth of Ecuador, Spain, France and Colombia in the period 1970-2020. Time series data obtained from the World Bank (2020) were used, and the main results suggest that the Export-Led Growth (LEG) model is met for all countries included, except for Spain. A policy implication of this research is that economies must diversify export destinations and thereby reduce dependence on some markets.

Key words: Production, economic growth, international economy, time series

JEL codes: E23, F43, F00, C32

1 | INTRODUCCIÓN

Los países en vías de desarrollo tienen una alta dependencia de las exportaciones de productos del sector primario, especialmente de recursos naturales; sin embargo, existe una alta demanda interna de productos importados, derivados de los recursos que se destinan a países desarrollados como Estados Unidos, o los países de Europa. De acuerdo a Pacek, N. (2008) si una economía depende en gran medida de las exportaciones de las materias primas o de los productos parcialmente terminados, es mucho más probable que se vea afectada por variaciones en los precios mundiales y habría poco por hacer para evitar una disminución en la actividad comercial o incluso una crisis. El comercio internacional ha desempeñado un papel crucial en la mitigación del devastador impacto económico de la pandemia de COVID-19 y ha demostrado ser un instrumento fundamental para mejorar la resiliencia.

En este contexto, según el informe de la European Commission (2021) el comercio de la Unión Europea alcanzó un valor total de 306 000 millones de euros: 184 000 millones de euros en exportaciones y 122 000 millones de euros en importaciones; estas cifras representan un ligero aumento del 1,4% y del 0,5%, respectivamente, en comparación con 2019. Por otro lado, en un nuevo informe anual, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2021) estima que el valor de las exportaciones regionales cayó -13% en 2020 y hace un llamado a profundizar la integración regional para impulsar la recuperación, así como a disminuir las desigualdades de género en el comercio. En cuanto a la balanza comercial de 2020, Ecuador registró un superávit de 3.239 millones de dólares, lo que supuso un aumento de casi el 300% sobre el año anterior. Las exportaciones sufrieron una leve caída del 9,42%, situándose en 20.226,6 millones USD; en tanto que las importaciones decrecieron un 21% con 16.986,8 millones USD y las principales exportaciones del país fueron el petróleo con el 23,2% del total; camarón con el 18,9%; banano con el 18,1%; conservas de pescado con el 6%; flores con el 4,1%; y, cacao 4%. (Fondo Europeo de Desarrollo regional, 2021).

La evidencia empírica sugiere que las exportaciones son una pieza fundamental de las economías, puesto que incide significativamente en el crecimiento económico de una nación o región. De acuerdo a Alvarado et al. (2019) en la actualidad la ventaja competitiva, diversificación y oferta de bienes primarios, han tomado relevancia dentro del sector de las exportaciones como fuente generadora de divisas y por ende de desarrollo de las economías que dependen de esta actividad, que por lo general son países pertenecientes a América Latina, los cuales se enfrentan al reto de aumentar y adquirir mejores capacidades productivas, calidad y precio, que permita hacer más atractivos los bienes destinados a exportar. De acuerdo a un conjunto de trabajos empíricos realizados por Armijos, Ludeña y Ramos, (2017); Reyes (2012) existe una relación positiva y significativa entre las exportaciones y crecimiento económico, los resultados sugieren que tanto en los países primario-exportadores y manufacturero-exportadores el efecto de las exportaciones en la producción es positivo, pero el efecto es mayor los países manufactureros y especialmente a las de mayor intensidad tecnológica.

Para la presente investigación fue necesario tomar en cuenta el crecimiento económico, para el cual se toma como medida el PIB, además se incluye algunos indicadores como exportaciones e importaciones de Ecuador, Colombia, Francia y España, durante del período comprendido entre 1970 a 2020, con la finalidad de evidenciar si se cumple o no el modelo del Crecimiento impulsado por las Exportaciones en estos países. Los principales resultados alcanzados muestran que una mayor participación de exportaciones en el largo plazo tiene un efecto positivo sobre el crecimiento económico, mientras que a medida que las importaciones disminuyen es más favorable para estas economías, sin embargo, en Ecuador y Colombia, las importaciones tienen una mayor participación en el crecimiento económico, lo cual sugiere aplicar medidas correctivas para potenciar las exportaciones. Francia al ser una economía desarrollada presenta un escenario positivo y alentador, mientras que España tiene una tendencia negativa en su crecimiento cuando las exportaciones aumentan.

El documento consta de cinco secciones. La segunda sección corresponde a la revisión de literatura, que a través de la investigación bibliográfica es posible organizar el contexto teórico para reconocer el avance investigativo y determinar teorías importantes para el estudio de la presente investigación. En el tercer apartado se encuentra la metodología, para lo cual se ha utilizado datos de series de tiempo, información que corresponde al Banco Mundial. Además, en la sección cuatro se presentan los principales hallazgos que son el punto de partida para el análisis crítico y comparativo sobre la relación que existe entre exportaciones y crecimiento económico en la economía ecuatoriana, colombiana, francesa y española en el período comprendido entre 1970 - 2020. Finalmente, en la última sección se concluye en base a los resultados, y se instauran ciertas implicaciones de política que sirven para remediar la problemática, y algunas extensiones que se podrían considerar en futuras investigaciones.

2 | REVISIÓN DE LITERATURA

El comercio internacional incluye algunas teorías, en primer lugar, el modelo ricardiano, planteado por David Ricardo en el siglo XIX, defiende que cada país debe especializarse en producir aquellos productos, bienes o servicios en los que sea más eficiente, de este modo un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien si el coste de oportunidad en la producción de este en términos de otros bienes es inferior en este país de lo que lo es en otros países. (Obstfeld y Krugman 2006). Un segundo modelo, es el de los factores específicos, el mismo que asume que una economía produce dos bienes utilizando dos factores de producción: capital y trabajo, en un mercado perfectamente competitivo, además, supone que el capital, es específico, es decir, es completamente inmóvil, mientras que, la mano de obra, es libre y sin costo móvil entre las dos industrias (Internacional, 2021).

Así mismo, Obstfeld y Krugman (2006) establece que el modelo de Heckscher-Ohlin demuestra que la ventaja comparativa está determinada por la interacción entre los recursos de un país, la relativa abundancia de los factores de producción, y la tecnología; esta relación se da entre dos países, dos factores de producción y dos bienes. En este sentido, De Gregorio (2012) define a las exportaciones como la demanda del resto del mundo hacia los bienes nacionales, que dependen de los precios que estos tengan y de los ingresos de los compradores internacionales, es decir, si el precio del bien a exportar baja, los países del mundo demandarán más de ellos, caso contrario pasa, si el precio de dicho bien aumenta.

Además, las exportaciones, tienen un efecto multiplicador dentro de la economía, debido a que estas permiten a los países generar economías de escalas, innovación, tecnología aumento de la ventaja comparativa e intensifica la producción manufacturera (Moreno, 2017). Es por ello que la influencia de las exportaciones primarias hacia el crecimiento y desarrollo económico ha sido una temática de estudios desde hace aproximadamente un siglo, en donde se considera a todos los bienes abundantes de recursos naturales con ventajas productivas y calidad para ser exportados hacia el mercado internacional, y obtener en consecuencia crecimiento y diversificación económica (Caria, 2017).

Caria, S. (2017) menciona que el comercio cumple un papel importante en el crecimiento de una nación, no obstante, todos los países cuentan con la misma dotación de recursos, ni con el conocimiento y destreza para producir todos los bienes y servicios que necesitan, luego el intercambio se presenta como un medio eficaz para superar dichas limitaciones, haciendo posible la adquisición y disfrute de una amplia variedad de bienes y servicios. Por otra parte, una amplia gama de trabajos realizados sugiere que no es posible derivar conclusiones generales de la relación entre las políticas comerciales y el crecimiento económico de un país, puesto que, dependiendo de la estructura del modelo, del origen del crecimiento y de la dotación y condiciones iniciales de las economías bajo análisis, las restricciones al comercio podrían o no reducir el crecimiento económico (Rojas, et al., 1997, p.5).

De este modo, en Ecuador el sector externo impone una fuerte restricción al crecimiento económico vía importaciones y exportaciones lo cual se refuerza en una economía dolarizada, donde la principal fuente de divisas son las exportaciones; sin embargo, la concentración de las exportaciones en pocos mercados pone en riesgo al país cuando éstas se reducen como resultado de una crisis en el principal socio comercial; por ello, con la actual estructura económica del país no es sustentable con la propensión marginal a importar cuando se basa en bienes de consumo, lo cual no genera valor agregado, empleo ni fortalece la dinámica económica local (Alvarado y Iglesias, 2017). Es por ello que, Feder, G. (1982) sugiere un modelo en el que la economía está dividida en dos sectores, un sector orientado a la exportación y un sector no exportador; así mismo, afirma que las exportaciones contribuyen a la producción agregada a través de dos vías, en primer lugar, el sector exportador genera externalidades positivas sobre el sector no exportador de la economía.

Asimismo, Mora et al., (2020) plantea que para lograr crecimientos en los niveles de exportación para un país implica varios componentes que se deben analizar como ventajas comparativas, acceso a tecnologías, bloques comerciales, políticas administrativas locales, formas de financiación, ubicación geográfica, dotación de factores de producción o capital humano entre otros y en cada país estos elementos tienen un impacto de mayor o menor medida. Igualmente, numerosos estudios econométricos, muestran que la diversificación de las exportaciones contribuye positivamente al crecimiento económico de los países en desarrollo lo cual confirma los argumentos de los pioneros en el desarrollo (Meier y Seers, 1984). Sin embargo, no todas las canastas de exportación tienen el mismo potencial de crecimiento y desarrollo económico (Mania, et al., 2019).

Ahora, respecto a las exportaciones, si un país plantea y crea políticas favorables en donde se controle el exceso de importaciones y movimientos de capitales, este podrá gestar un mejor modelo de desarrollo económico, sumándose para ciertos contextos el mantener depreciado al tipo de cambio, que provoca que las exportaciones sean más

atractivas y competitivas, constituyéndose posteriormente en el intercambio de bienes y servicios, en divisas que el país exportador puede utilizar para el financiamiento de consumo e inversión (Morones, 2016). Por su parte Bayona, E. (2016) establece que una de las principales características para que exista crecimiento y desarrollo económico en los países exportadores, es importante que estos cuenten con recursos abundantes para explotar. No obstante, aquellos países que tienen alta dependencia de la exportación de productos categorizados como primarios, con el tiempo presentan bajos cambios estructurales, los cuales implican la existencia de baja productividad, y baja generación de empleo (Domínguez y Caria, 2016).

De acuerdo a Aguilar et al., (2020) la balanza comercial posee una alta relevancia para la economía ecuatoriana, debido a que al dinamizar las exportaciones e importaciones, esta aporta al crecimiento y desarrollo del producto interno bruto; siendo las exportaciones la de mayor incidencia, ya que al postularse con valores monetarios por encima de las importaciones, se habla de un superávit comercial, el cual para satisfacer dichas condiciones a priori tuvo que haber existido una capacidad productiva acorde a las exigencias del mercado internacional. Pero es importante mencionar que una mayor apertura en los mercados exteriores no siempre representarán una ventaja, ya que al presentar más exigencias como lo hacen los TLC o acuerdos comerciales, principalmente en cuanto a calidad, las industrias ineficientes desaparecerían provocando el aumento de desempleo y si la economía no está preparada para incrementar mejoras tecnológicas en la diversificación de sus industrias, esto podría significar una afectación para el crecimiento del mercado interno y por ende a la inestabilidad económica (Domínguez y Caria, 2016).

En la economía española la clave es que las empresas exportadoras no sólo son más productivas que las no exportadoras, sino que dentro de los exportadores hay un conjunto de grandes empresas que son significativamente más productivas que el resto de exportadores, además la robustez de las exportaciones españolas no parece estar relacionada con la inversión extranjera directa (IED) ya que, el crecimiento de las exportaciones tanto de las empresas con participación de capital extranjero como de las empresas con participación en empresas extranjeras fue menor que el de las empresas sin IED (Antrás, 2011). Pero, la integración en la Comunidad Europea favorece las importaciones y perjudica las exportaciones en el caso de manufacturas, ocurriendo todo lo contrario con productos primarios cuyas importaciones se ven favorecidas posteriormente por el Mercado Unico (Montañés y Sanso, 2000).

Finalmente, la CEPAL. (2004) señala argumentos teóricos sustanciales a favor del papel que juegan las exportaciones en el crecimiento económico de un país, tales como: las exportaciones permiten que un país adquiera un determinado nivel de divisas, las cuales son relevantes para la expansión económica, ya que vía importaciones se logra robustecer la actividad económica; un segundo aspecto se enfoca en el incremento en la productividad media de la economía dada una mayor reasignación de recursos hacia actividades y empresas con mayor productividad y el tercer aspecto implica la existencia de mayor contacto con la economía mundial y con exigencias de competitividad que asumen las actividades exportadoras y sus proveedores. Y en el mundo real existe un gran grado de heterogeneidad en el nivel de productividad de las empresas, puesto que, numerosos estudios empíricos han demostrado que las empresas exportadoras alcanzan niveles de productividad muy superiores a los registrados por las empresas que sólo venden en sus países de origen (Delgado et al., 2002).

3 | DATOS Y METODOLOGÍA

3.1 | DATOS

Con el objetivo de determinar y analizar el efecto que las exportaciones tienen en el crecimiento económico en las economías de cuatro países, se obtuvieron los datos de la página oficial del Banco Mundial (2020) para el período de 1970 a 2020, por lo tanto se utilizó el PIB a precios actuales para medir el crecimiento económico, la misma que se define como la variable dependiente, siendo las exportaciones la variable independiente; es importante mencionar que la variable importaciones se utiliza como variable de control, para lo cual se presenta la Tabla 1. en donde se describen de manera detallada cada variable.

En la Tabla 2, se presentan los estadísticos descriptivos de cada una de las variables, el modelo cuenta con 51 observaciones para cada país. La tabla muestra el resumen de las variables, tales como media, desviación estándar, y los valores mínimos y máximos.

De acuerdo a la Figura 1., se puede observar que para Colombia, España, Francia y Ecuador los puntos no poseen dispersión, lo que refleja que el PIB está ligado positivamente con las exportaciones de cada país, así mismo esta agrupación de datos indica un grado mínimo de error lo cual favorece al modelo, y a su vez puede ayudar a los tomadores de decisiones para adoptar políticas en vías de aumentar su capacidad de exportaciones como la especialización de servicios y de esta manera favorecer al crecimiento económico de este país y con ello hacer

predicciones futuras para cada economía. En el caso de Ecuador, se puede observar que los puntos poseen un leve grado de dispersión, esto genera un bajo porcentaje de error, sin embargo, muestra una alta correlación positiva de las variables ya que el valor del PIB se incrementa a medida que el valor de las exportaciones aumenta.

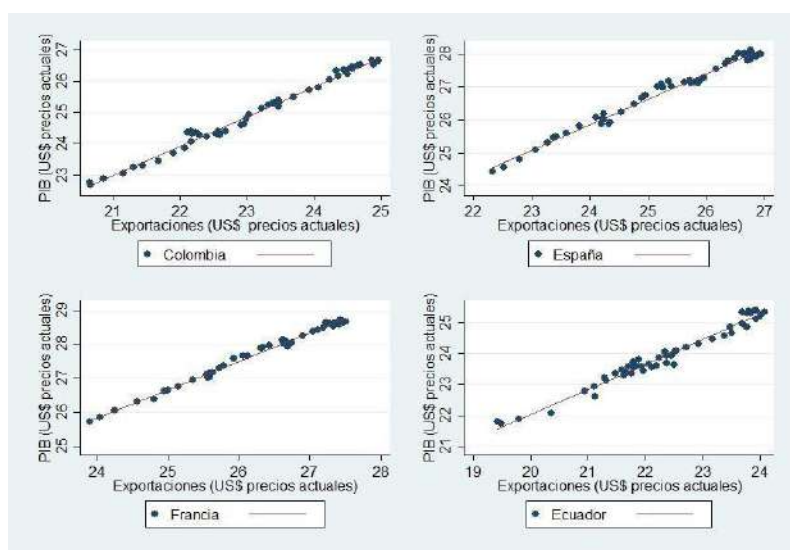
Tabla 1. Descripción de variables

Variable	Tipo de variable	Símbolo	Unidad de medida	Descripción	Fuente de datos
Crecimiento económico	Dependiente	C ₁	PIB (US\$ a precios actuales)	El PIB a precios actuales es la suma del valor agregado bruto de todos los productores residentes en la economía más todo impuesto a los productos, menos todo subsidio no incluido en el valor de los productos.	Banco Mundial (2020)
Exportaciones	Independiente	E ₁	Exportaciones de bienes y servicios (US\$ a precios actuales)	Las exportaciones de bienes y servicios representan el valor de todos los bienes y demás servicios de mercado prestados al resto del mundo. Excluyen la remuneración de los empleados y los ingresos por inversiones, como también los pagos de transferencias.	Banco Mundial (2020)
Importaciones	Control	I ₁	Importaciones de bienes y servicios (US\$ a precios actuales)	Las importaciones de bienes y servicios representan el valor de todos los bienes y otros servicios de mercado recibidos del resto del mundo. Excluyen la remuneración de los empleados y los ingresos por inversiones, como también los pagos de transferencias.	Banco Mundial (2020)

Fuente: Elaboración propia

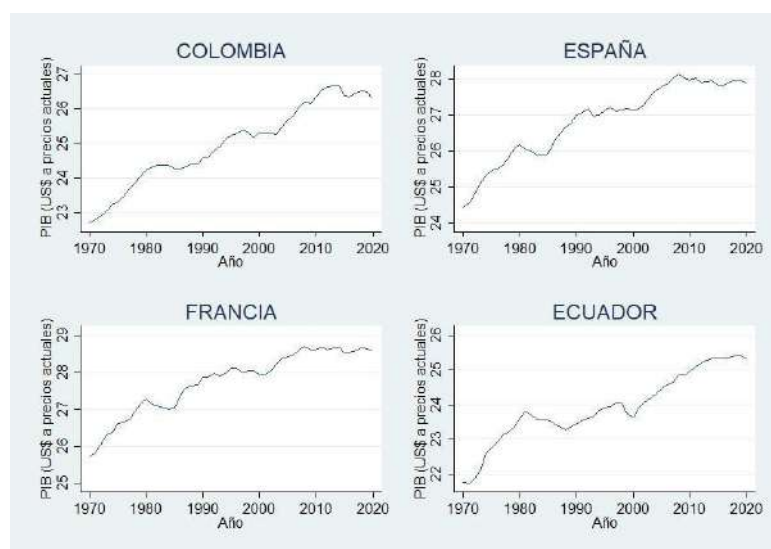
Tabla 2. Estadísticos descriptivos

Variable	Obs.	Media	Desv. Est.	Mínimo	Máximo
COLOMBIA					
log (PIB)	51	25	1,15	22,7	26,67
log (Exportaciones)	51	23,14	1,21	20,66	24,97
log (importaciones)	51	23,23	1,32	20,77	25,1
ESPAÑA					
log (PIB)	51	26,85	1,04	24,44	28,11
log (Exportaciones)	51	25,29	1,34	22,33	26,94
log (importaciones)	51	25,36	1,3	22,45	26,92
FRANCIA					
log (PIB)	51	27,75	0,84	25,72	28,7
log (Exportaciones)	51	26,31	1	23,89	27,51
log (importaciones)	51	26,31	1,01	23,86	27,54
ECUADOR					
log (PIB)	51	23,92	0,98	21,74	25,41
log (Exportaciones)	51	22,35	1,20	19,41	24,07
log (importaciones)	51	22,42	1,16	19,74	24,13

Figura 1. PIB (UD\$ a precios actuales) en función de las exportaciones (US\$ a precios actuales)

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

En base a la Figura 2., se puede observar las diferentes fluctuaciones en cuanto al PIB del conjunto de países estudiado, en el caso de Colombia observamos fluctuaciones en su mayoría positiva a lo largo de los años con un importante crecimiento en el periodo de 1970 hasta 1980, luego se visualiza una pequeña fluctuación negativa a inicios de la década de los 80 para posterior en 1985 volver hacia un crecimiento positivo hasta 1990 donde se tienden a fluctuaciones positivas a excepción de la economía española donde observamos una fluctuación constante que luego seguirá un efecto positivo hasta llegar a 2010, por otro lado economía como la ecuatoriana y colombiana sufren de fluctuaciones negativas a finales de la década de los 90' e inicios del nuevo siglo, mientras las economías europeas de España y Francia continúan con un crecimiento; también las economías ecuatoriana y colombiana empiezan a recuperar su economía hasta la llegada de la pandemia de covid-19 en 2020 donde observamos que las economías tienden a una fluctuación negativa por la crisis.

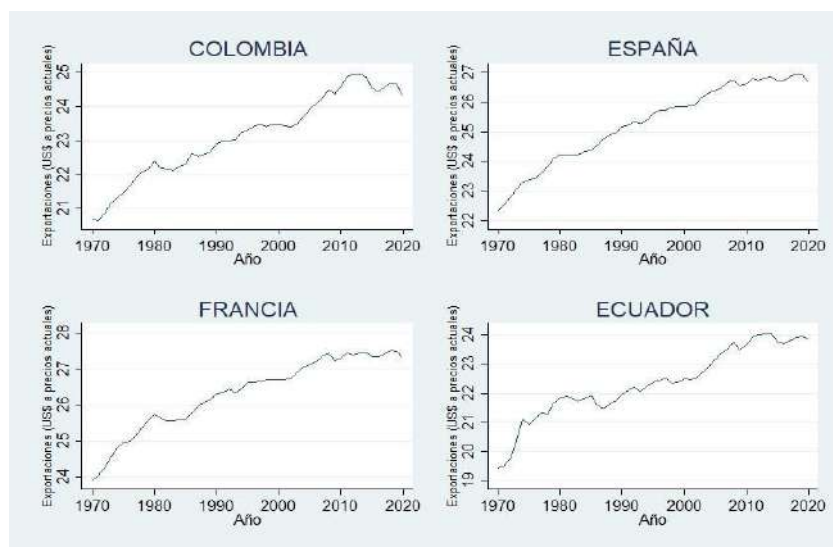
Figura 2. Evolución del PIB (US\$ a precios actuales) de 1970 a 2020)

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

De acuerdo a la Figura 3., las exportaciones a lo largo del tiempo han experimentado fluctuaciones importantes y repetitivas, además en los cuatro países se evidencia una evolución positiva. Es importante mencionar que España al ser una economía más desarrollada la evolución se aproxima mucho a ser constante; sin embargo, en Ecuador los descensos son frecuentes en todo el período analizado, especialmente de 1990 a 2000. Por su parte las exportaciones de Colombia y Francia tienen una caída significativa desde 1980 a 1990. Los datos sugieren que los gobiernos deben

fomentar políticas orientadas a la producción más eficientes de los bienes que se comercializa con otros países, ya que cada vez son mayores las exigencias de los mercados, más si a calidad se refiere.

Figura 3. Evolución de las exportaciones (US\$ a precios actuales) de 1970 a 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

3.2 | METODOLOGÍA

Para desarrollar el objetivo de la presente investigación se utiliza fundamentalmente un modelo econométrico con datos de series de tiempo para Ecuador, Colombia, España y Francia, de la siguiente forma:

$$C_t = b_0 + b_1 \log E_t + \epsilon \quad (1).$$

La ecuación (1) muestra la comprobación econométrica de este modelo que representa la relación entre exportaciones que es la variable independiente con el crecimiento económico (PIB) planteada como variable dependiente, y el termino de error. Se estima un modelo diferente para cada país, basa en el modelo del Crecimiento impulsado por las Exportaciones (LEG), el cual postula que la expansión de las exportaciones es uno de los determinantes claves del crecimiento económico.

Para determinar qué otras variables inciden en el gasto público de los países a analizar se plantea un nuevo modelo en el que se incluye una variable de control (importaciones).

$$C_t = b_0 + b_1 \log E_t + b_2 \log I_t + \epsilon \quad (2).$$

La ecuación (2) muestra el crecimiento económico, las exportaciones, y la variable de control que son las importaciones. Las importaciones inciden directamente en la actividad económica, ya que el crecimiento económico, también se determina por este rubro.

4 | DISCUSIÓN Y RESULTADOS

En el período de estudio a través del modelo planteado para la economía de Francia, como lo muestra la Tabla 3 y al tratarse de una regresión de tipo logarítmica, se puede visualizar en primera instancia el ajuste del modelo, para lo cual se observa el coeficiente de determinación R^2 , el cual tiene un valor de 0.9924, lo que significa que las variables independientes (exportaciones e importaciones) tomadas para explicar el crecimiento económico explican en un 99,24%.

En cuanto a las estimaciones paramétricas, el modelo de crecimiento económico para Francia, en función de exportaciones y exportaciones en términos de logaritmos, de acuerdo a la Tabla 4, con un nivel de significancia del 5%, es posible determinar que la variable exportaciones es significativa, ya que tiene un p-valor <5%; caso contrario pasa con la variable importaciones que tiene un p-valor superior al 5%, sin embargo al ser un valor no muy elevado, para

efectos de explicación de la actual investigación se asumió el error tipo I para dicha variable, es decir, se rechazó hipótesis nula, siendo verdadera. Dicha significancia permite que las estimaciones que se realicen sean confiables.

Tabla 3. Estadísticos de regresión para Francia

Fuente	Suma de cuadrados	df	Significancia de cuadrados	N. de observaciones	=	51
Modelo	34,7853	2	17,3926	F (1,49) Prob > F	=	6431,9 0
Residuo	0,264	48	0,0055	R-squared Adj R-squared	=	0,9924 0,9923
Total	35,0493	50	0,701	Root MSE	=	0,07354

Además, los valores $\beta_0, \beta_1, \beta_2$ corresponden a 5,85, 0,91 y -0,08, respectivamente. El valor de intersección (5,85) indica una relación positiva, por lo tanto, a medida que aumentan en uno por ciento las variables independientes, el crecimiento económico también crece. Barzola, et al., (2017) plantea que la Hipótesis del Crecimiento impulsado por las exportaciones (LEG) postula que la expansión de las exportaciones es uno de los determinantes claves del crecimiento económico, esto refleja la visión de que las políticas orientadas a la exportación ayudan a estimular el crecimiento económico. Las exportaciones poseen un coeficiente positivo, es decir, a medida que aumenta esta variable el crecimiento económico también lo hace, pero lo contrario ocurre con las importaciones.

Tabla 4. Coeficientes de regresión múltiple para Francia

Variables	Coeficiente	Error estándar	t	P> t	95% Conf. Intervalo
Exp.	0,9134	0,1961	4,66	0,000	0,5191 1,3077
Imp.	-0,0813	0,1942	-0,42	0,677	-0,4718 0,3092
_cons	5,8538	0,2786	21,01	0,000	5,2937 6,4140

De acuerdo a la Tabla 5., en el modelo de regresión obtenido para Ecuador en el coeficiente de determinación es de 0,9787, valor que se puede interpretar como la significancia que las exportaciones e importaciones aportan al modelo, este valor es bastante significativo, únicamente el 2,22% corresponden a otras variables no incluidas.

Tabla 5. Estadísticos de regresión para Ecuador

Fuente	Suma de cuadrados	df	Significancia de cuadrados	N. de observaciones	=	51
Modelo	47,4517	2	23,7255	F (2,48) Prob > F	=	1100,21 0
Residuo	1,0351	48	0,0216	R-squared Adj R-squared	=	0,9787 0,9778
Total	48,4868	50	0,9697	Root MSE	=	0,14685

Referente a la Tabla 6., el coeficiente de la variable constante (5,27) indica que la relación es positiva entre las variables explicativas y la dependiente. El coeficiente β_1 , de la variable exportaciones indica una relación directa en la que cuando esta aumenta en una unidad porcentual, el crecimiento económico aumenta en 0,26 puntos porcentuales, manteniendo las demás variables constantes. Por su parte, el coeficiente de la variable importaciones también indica una relación positiva en la que el PIB crece en 0,57% cuando las importaciones aumentan en una unidad porcentual.

Al analizar las pruebas de hipótesis demuestran que los parámetros estimados son estadísticamente diferentes de cero, debido a que el p-valor de las exportaciones e importaciones es menor a 5%; por lo tanto, las variables usadas son significativas para determinar el crecimiento económico para Ecuador en el período 1970 a 2010, cumpliendo de esa manera el modelo de LEG.

Este resultado difiere al estudio realizado por Alvarado e Iglesias (2007), en el que concluye que el sector externo restringe el crecimiento de Ecuador, puesto que, se detectó que el país tiene una elevada propensión marginal a importar: cuando el ingreso nacional aumenta en 1% las importaciones crecen en 1.57% y las exportaciones tienen una fuerte relación a corto y largo plazo con el ingreso externo en el período de 1980-2015.

Tabla 6. Coeficientes de regresión múltiple para Ecuador

Variables	Coeficiente	Error estándar	t	P> t	95% Conf. Intervalo
Exp.	0,2605	0,1471	1,77	0,083	-0,0353 0,5563
Imp.	0,5725	0,1524	3,76	0	0,266 0,879
_cons	5,2699	0,4163	12,66	0	4,4328 6,1069

Como se muestra en la Tabla 7 el período de estudio basado en el modelo propuesto para la economía colombiana es una regresión logarítmica, por lo que el ajuste del modelo se puede visualizar primero. En este caso, el coeficiente de determinación R^2 tiene un valor de 0,9958. Esto significa que las variables independientes explican el 99,58 %.

En la evidencia empírica para Colombia, el estudio de Fernando Mesa (1994) retoma el modelo de Feder (1982), modificado por Esfehani (1991) donde se explica el crecimiento económico por la contribución de los factores productivos (capital y trabajo), además por los bienes importados intermedios y domésticos, y las ganancias obtenidas por el sector de no transables al sector de exportables. Algunas de las conclusiones a las que llega Mesa hacen referencia a la relación que existe entre el crecimiento de la productividad total de los factores asociado al crecimiento de las exportaciones.

Tabla 7. Estadísticos de regresión para Colombia

Fuente	Suma de cuadrados	df	Significancia de cuadrados	N. de observaciones	=	51
Modelo	66,3634	2	33,1817	F (2,48)	=	5712,52
				Prob > F	=	0
Residuo	0,2788	48	0,0058	R-squared	=	0,9958
				Adj R-squared	=	0,9956
Total	66,6422	50	1,3328	Root MSE	=	0,07621

Por otro lado, en las estimaciones de los parámetros, el modelo de crecimiento económico colombiano, basado en logaritmos de las exportaciones e importaciones en la Tabla 8 explica que, al nivel de significancia del 5%, se puede determinar que la variable de exportación es significativa, porque tiene un valor de 39,46%; mientras que con las importaciones variables, cuyo p-valor es de 51,33%.

Los estudios estadísticos que trabajan la relación entre comercio (exportaciones especialmente) y crecimiento económico en América Latina y otros países en el mundo, no son concluyentes en afirmar que se dé tal relación empíricamente. Dependiendo de la metodología utilizada, los resultados varían; así por ejemplo, cuando se toman estudios a través de datos panel, se evidencia que el comercio y, principalmente las exportaciones, son el motor de crecimiento; sin embargo, para estudios de series temporales para países individuales, los resultados son menos alentadores (Van den Berg, 1996).

Además, el valor de intersección (3,94) indica una relación positiva. Por tanto, cuando las variables independientes aumentan en un uno por ciento, también lo hace el crecimiento económico. Cumpliendo de esta manera el LEG para el periodo de estudio.

Tabla 8. Coeficientes de regresión múltiple para Colombia

Variables	Coeficiente	Error estándar	t	P> t	95% Conf. Intervalo
Exp.	0,3946	0,0605	6,52	0	0,273 0,5163
Imp.	0,5133	0,0556	9,24	0	0,4016 0,6251
_cons	3,9415	0,2262	17,42	0	3,4866 4,3965

En el análisis de la Tabla 9 el período de estudio propuesto basado en el modelo para la economía española en cuanto a una regresión logarítmica. En este caso, el coeficiente de determinación R^2 tiene un valor de 0.9914. Esto significa que las variables independientes (exportaciones e importaciones) se toman para explicar el crecimiento económico explicando el 99.14%.

Tabla 9. Estadísticos de regresión para España

Fuente	Suma de cuadrados	df	Significancia de cuadrados	N. de observaciones	=	51
Modelo	53,5948	2	26,7974	F (2,48)	=	2576,9
				Prob > F	=	0
Residuo	0,465	48	0,0097	R-squared	=	0,9914
				Adj R-squared	=	0,991
Total	54,0598	50	1,0812	Root MSE	=	0,09843

En cuanto a las estimaciones de los parámetros, el modelo de crecimiento económico español, con base en las exportaciones y exportaciones de troncos, de acuerdo con la Tabla 10 al nivel de significancia del 5%, podemos observar que el coeficiente de las importaciones tiene relación positiva del 80,73%, mientras que las exportaciones tienen una relación negativa de 0,81%. Esta participación permite realizar estimaciones fiables.

Según (Fernández, 2013) el sector exportador de la economía española ha registrado una evolución positiva en los años de la crisis económica. Sin embargo, la valoración que habitualmente se hace sobre el comportamiento reciente de las exportaciones puede ser excesivamente optimista. La orientación al exterior de muchas empresas españolas ante la caída de la demanda interna podría ser coyuntural. Por otra parte, el peso relativo del sector exportador en el conjunto de la economía, si bien se ha incrementado con la crisis, sigue siendo menor que en otros países.

Sin embargo, el valor de la intersección (6,59) indica una relación positiva. Por tanto, cuando las variables independientes aumentan en un uno por ciento, también lo hace el crecimiento económico. De esta manera no se cumple el LEG para el estudio de España entre 1970 – 2010.

Tabla 10. Coeficientes de regresión múltiple para España

Variables	Coeficiente	Error estándar	t	P> t	95% Conf. Intervalo
Exp.	-0,0089	0,1233	-0,07	0,943	-0,2567 0,239
Imp.	0,8073	0,1276	6,33	0,000	0,5508 1,0639
_cons	6,5979	0,2926	22,55	0,000	6,0096 7,1862

5 | CONCLUSIONES E IMPLICACIONES DE POLÍTICA

El modelo del Crecimiento impulsado por las Exportaciones (LEG), postula que las exportaciones y el crecimiento económico guardan una estrecha relación, ya que a medida que incrementan las exportaciones el crecimiento económico también lo hace. En base a los resultados, los países poseen un crecimiento positivo de su Producto Interno Bruto, países como Colombia, España y Francia en su mayoría podemos observar fluctuaciones negativas a lo largo de la serie de tiempo empleada para el análisis, mientras que para Ecuador hay algunas fluctuaciones negativas e incluso constantes. Por otro lado, el conjunto de países utilizados en el estudio reflejan una tendencia positiva en cuanto a sus exportaciones desde 1970 hasta 2020, salvo por una pequeña fluctuación negativa en países como España y Francia en el año 2008 debido a la crisis inmobiliaria, por otro lado, Colombia refleja fluctuaciones negativas en los últimos años, mientras que Ecuador tiene un crecimiento óptimo.

Por lo tanto, podemos concluir que el modelo LOG se cumple para Francia, Ecuador y Colombia, a pesar que en los dos últimos países, las importaciones tienen mayor relevancia; mientras que, para España la relación LOG no se aplica en esta economía, debido a la caída de la demanda interna por problemas coyunturales. En el caso de Ecuador, en el contexto de una economía dolarizada, su principal fuente de divisas son las exportaciones, pero existen riesgos debido a que este sector se concentra en pocos mercados. En este sentido, es urgente que el país diversifique los destinos de exportaciones y con ello reducir la dependencia de algunos mercados. Es importante que estos países presten mayor atención en mejorar las condiciones de los sistemas exportadores de sus países, ya que estos son el motor de su economía y por tanto generar mayor competitividad dentro del mercado creando subvenciones hacia empresas que incluyan en su proceso la excelencia productiva además de generar innovación de cara a las metas y proyecciones de cuidado ambiental.

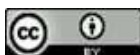
Futuras investigaciones podrían incluir en el estudio variables como desigualdad de ingresos, pobreza, capital humano, entre otras, e incluir un período de estudio más amplio para poder explicar de mejor manera esta relación, además de ayudarnos a reducir el sesgo por variable omitida. Así mismo, profundizar sobre las estrategias de cómo las

economías pueden reducir la dependencia de algunos mercados y proponer mecanismos para reducir la propensión marginal a importar.

Referencias

- [1] Aguilar, P., Maldonado, D., y Solorzano, S. (2020). Incidencia de la balanza comercial en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico desde Cobb Douglas, período 1980-2017. *Revista Espacio*, 41, 03-13.
- [2] Alvarado, R., y Iglesias, S. (2017). Sector externo, restricciones y crecimiento económico en Ecuador. *Problemas del desarrollo*, 48(191), 83-106.
- [3] Antrás, P. (2011). El Comportamiento de las Exportaciones Españolas. *Apuntes FEDEA*, 3-10. <http://documentos.fedea.net/pubs/ap/2012/ac-2012-02.pdf>
- [4] Armijos, Y., Ludeña, X., y Ramos, A. (2017). El rol de las exportaciones en el crecimiento: una comparación entre países primario-exportadores y manufacturero-exportadores. *Revista Vista Económica*, 2(1), 66-76.
- [5] Barzola, C. R., Barros, C. V., Franco, O. C., y Herrera, M. R. (2017). Analisis del Export-Led Growth hypothesis: Caso Ecuador. *Empresarial*, 11(41), 23-32.
- [6] Bayona, E. (2016). Producción de carbón y crecimiento económico en la región minera del Caribe colombiano. *Revista de economía del caribe*, 1-38. Obtenido de http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/economia/article/viewFile/8452/pdf_270
- [7] Cáceres Rodríguez, W. (2013). Las exportaciones y el crecimiento económico en Colombia 1994-2010. *Apuntes del CENES*, 32(56), 53-80.
- [8] Caria, S. (2017). El petróleo en Ecuador, 2000-2015: ¿maldición, bendición o simple recurso? *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 124-147. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/320903694_El_petroleo_en_Ecuador_20002015_maldicion_bendicion_o_simple_recurso
- [9] CEPAL. (2021). Comercio exterior de América Latina y el Caribe exhibe su peor desempeño desde crisis financiera mundial por causa de la pandemia. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/es/comunicados/comercio-exterior-america-latina-caribe-exhibe-supeordesequipo-crisis-financiera>
- [10] Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2004). *Desarrollo productivo en economías abiertas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- [11] Comisión Europea. (08 de Septiembre de 2021). La UE refuerza su posición de liderazgo en el comercio agroalimentario mundial. Obtenido de Comisión Europea: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_21_4584
- [12] De Gregorio, J. (2012). Exportaciones. En J. De Gregorio, *Macroeconomía, Teoría y Políticas* (pág. 218). Santiago de Chile: José De Gregorio.
- [13] Delgado, M.A., J.C. Fariñas y S. Ruano (2002): "Firm productivity and export markets: a nonparametric approach", *Journal of International Economics*, 57, 397-422.
- [14] Domínguez, R., y Caria, S. (2016). Ecuador en la trampa de la renta media. *Revista Problemas del Desarrollo*, 89-112. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v47n187/03017036prode-47-187-00089.pdf>
- [15] Feder, G. (1982): On exports and economic growth, *Journal of Development Economics*, vol. 12, pp. 59-73
- [16] Fondo Europeo de Desarrollo Regional. (2021). Evolución reciente del comercio exterior de bienes y servicios. Obtenido de ICEX: <https://www.icex.es/icex/es/navegacionprincipal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacionprincipal/el-pais/informacion-economica-y-comercial/sectorexterior/index.html?idPais=EC#>
- [17] Mania, E., y Rieber, A. (2019). Product export diversification and sustainable economic growth in developing countries. *Structural change and economic dynamics*, 51, 138-151. Meier, G.M., Seers, D., 1984. *Pioneers in Development*. Oxford University Press
- [18] Montañés, A., y Sanso, M. (2000). Análisis estructural de las importaciones y exportaciones de bienes en España. *Revista de economía aplicada*, 24, 5-37.
- [19] Mora, M. A. A., Martínez, N. R. U., y Luzuriaga, F. V. B. (2020). Impacto de exportaciones primarias en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico desde Cobb Douglas, período 2000-2017. *INNOVA Research Journal*, 5(1), 206-217.
- [20] Morones, A. (2016). Crecimiento económico en México: restricción por la balanza de pagos. *Ensayos. Revista de economía*, 39-58. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-84022016000100039&script=sci_arttext
- [21] Obstfeld, M., y Krugman, P. R. (2006). *Economía internacional: teoría y política*.
- [22] Pacek, N. y. (2008). Oportunidades en los mercados emergentes. *Cuatro media*.

- [23] Reyes, S., y Jiménez, S. (2012). Composición de las exportaciones y crecimiento económico en la Comunidad Andina de Naciones. *Lecturas de Economía*, (77), 53-90.
- [24] Rojas, P., López, E. y Jiménez, S. (1997, octubre). Determinantes del crecimiento y estimación del producto potencial en Chile: el rol del comercio. Documentos de Trabajo del Banco Central de Chile, (24). Recuperado de: <http://www.bcentral.cl/eng/studies/workingpapers/pdf/dtbc24a.pdf>
- [25] Mesa, F. (1994, 18 de febrero). Exportaciones y crecimiento económico en Colombia. Archivos de Macroeconomía (024). Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de https://www.dnp.gov.co/Portals/O/archivos/documentos/DEE/Archivos_Economia/24.pdf.
- [26] Feder, G (1982, febrero-abril). On Exports and Economic Growth. *Journal of Development Economics* 12 (1-2), 59- 73.
- [27] Grossman, G.M. y Helpman, E. (1991). *Innovation and Growth in the Global Economy*. Cambridge, MA: MIT Press.
- [28] Van Den Berg, H. (1996, mayo). Libre comercio y crecimiento: la evidencia econométrica para América Latina. *Comercio Exterior* 46 (5).
- [29] Fernández, M. J. (2013). Las exportaciones como impulsoras de la recuperación de la economía española. *Economía y Finanzas Españolas*, 39.



Publicado por **Revista Económica**, este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Internacional Commons Atribución 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

© Autor(es) 2025

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN



Análisis comparativo del impacto de las políticas gubernamentales vigentes en Ecuador respecto a la cartera vencida de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja

Comparative analysis of the impact of current government policies in Ecuador regarding the overdue portfolio of Coac Jardín Azuayo Loja branch

Vanessa Pinzón-Cabrera  ¹

¹ Universidad Nacional de Loja, Ecuador

Correspondencia

Vanessa Pinzón-Cabrera, Universidad Nacional de Loja, Ecuador.
Correo electrónico: vanessa.pinzon@unl.edu.ec

Fecha de recepción

Agosto 2025

Fecha de aceptación

Diciembre 2025

Resumen

El presente artículo científico tiene por objetivo analizar comparativamente de manera teórica y contextual el impacto de las políticas gubernamentales vigentes en Ecuador respecto a la cartera vencida de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja, en el periodo 2022 – 2023 como consecuencia de la crisis pospandémica, para lo cual se llevó a cabo una revisión teórica de las leyes, ordenanzas y códigos vigentes, así como la documentación estadística de operaciones activas y pasivas, estados de liquidez e índices de vencimiento de cartera de la institución financiera referida. Dentro de las conclusiones más destacadas que evidencia el estudio se encuentra que existe una vinculación directa entre los acontecimientos a causa de la pandemia por COVID-19 y la cultura crediticia de los usuarios afectados por la cartera vencida.

Palabras clave: cartera vencida, créditos y microcréditos, políticas gubernamentales, cooperativismo.

Códigos JEL: G21

Abstract

This scientific article aims to comparatively analyze, both theoretically and contextually, the impact of current government policies in Ecuador on the overdue portfolio of Coac Jardín Azuayo's Loja branch during the period 2022-2023 as a consequence of the post-pandemic crisis. To achieve this, a theoretical review of the current laws, ordinances, and codes was conducted, along with the statistical documentation of active and passive operations, liquidity states, and overdue portfolio indices of the referred financial institution. Among the study's most notable conclusions is the direct correlation between events stemming from the COVID-19 pandemic and the credit culture of users affected by overdue portfolios.

Keywords: overdue portfolio, credits and microcredits, government policies, cooperativism.

JEL Codes: G21

1 | INTRODUCCIÓN

Las políticas gubernamentales ecuatorianas expuestas en el Sistema Económico y Política Económica Nacional determinan que la Economía Popular y Solidaria se regula de acuerdo con la ley e incluye a los sectores: cooperativistas, asociativos y comunitarios (Constitución de la República del Ecuador, 2008). De esta manera, la incidencia del sistema económico que ejerce sobre el sistema financiero cooperativista es determinante, obedece a una forma de organización normada y dinámica que debe ser regulada por el Estado. Nuestro país motiva una política monetaria, cambiaria, crediticia y financiera que promueve la administración de medios de pago, niveles de liquidez y orientación de los excedentes de liquidez en inversión, tasas de interés activas y pasivas¹. A su vez, el sector financiero popular y solidario comprende a las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro; lo que fomenta el acceso a los servicios financieros y la democratización del crédito.

Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018) se establece un marco jurídico común donde se reconoce, fomenta y fortalece la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en función de todos los sectores económicos y la relación directa con el Estado. La regulación y cumplimiento de estas políticas la ejecuta la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Adicionalmente, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loja ha dispuesto la Regulación de Participación Público Privada y de la Economía Popular y Solidaria (2015), y la Ordenanza para la Reactivación Económica y Productiva del cantón Loja (2020), como mecanismos regulatorios de la producción en el sistema económico y financiero local.

A partir de 2020, la pandemia por COVID-19 agudizó el desenvolvimiento productivo en todo el mundo. En el entorno nacional las instituciones financieras certificaron los debilitados niveles económicos originados por el confinamiento, la falta de mano de obra productiva y el limitado poder adquisitivo de empresas y usuarios. De acuerdo con la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19 (2021), el producto interno bruto (PIB) en 2020 se contrajo 7,8 % en términos reales, el PIB per cápita retrocedió a niveles de 2012 y el mercado laboral registró el mayor deterioro en varias décadas.

El panorama actual muestra aún las consecuencias de la pandemia, es visible sobre todo en el cambio de paradigma del teletrabajo, salud y seguridad, transformación de modelos empresariales, inversión y sostenibilidad económica. Las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador son conscientes de esta nueva realidad y han puesto en marcha diversos mecanismos para controlar el endeudamiento crediticio. Históricamente, el cooperativismo trasciende en función de los intereses colectivos para cubrir las necesidades de sus socios según el desarrollo económico y social del territorio (Barba y Morales, 2019)². Es así que, el papel que juegan las cooperativas en el sector financiero es primordial para activar otros canales de financiamiento y promover servicios financieros que fomenten los actuales sistemas de producción.

En octubre de 2023, Forbes Ecuador dio a conocer que la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista (JEP) lidera la clasificación nacional cooperativista con USD 3.199 millones de activos, USD 2.876 millones en pasivos, USD 2.806 millones en depósitos y una cartera bruta de USD 2.203 millones. En segundo lugar, se ubica la Cooperativa Jardín Azuayo con USD 1.547 millones en activos, USD 1.347 millones en pasivos, USD 1.211 millones en depósitos y USD 1.206 millones en cartera bruta. En tercera ubicación se encuentra la Cooperativa Policía Nacional con activos por USD 1.539 millones, pasivos por USD 1.363 millones, depósitos por USD 1.321 millones y una cartera bruta que suma los USD 1.210 millones.

1.1 Contexto de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo surge como reacción organizativa al desastre de la Josefina sucedido en Paute a finales de marzo de 1993. Mediante decreto ejecutivo 627 del 31 de marzo de aquel año se declara la emergencia en las provincias de Azuay y Cañar. A raíz de la creación del programa Paute Construye liderado por el Centro de Educación y Capacitación del Campesinado del Azuay CECCA se destinaron actividades de reconstrucción de viviendas y reubicación de familias, con el propósito de lograr objetivos mancomunados de organización popular.

¹ La formulación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera es facultad exclusiva de la Función Ejecutiva y se instrumentará a través del Banco Central (Art. 303 de la Constitución de la República del Ecuador, 2008)

² En la actualidad las cooperativas tienen el desafío de establecer una conexión vinculante entre las actividades de Economía Social y Solidaria y los Objetivos de Desarrollo sostenible, ya que de esta manera la sociedad podrá alcanzar un futuro mejor, en el cual todos los sectores formen parte del desarrollo de la sociedad, así, se conseguirá el desarrollo de buenas prácticas de desarrollo sostenible como estrategia de vinculación de las Coacs con el territorio (Barba y Morales, 2019)

La propuesta de Cooperativa de Desarrollo, concebida para Paute y el resto de la Región Cañari, fue un esbozo previo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito. En Paute, el 6 de febrero de 1996 se efectuó la Asamblea de Socios Fundadores, convocada por el Vicario de Paute, Padre Hernán Rodas, con el propósito de constituir la Cooperativa de Ahorro y Crédito. En la reunión estuvieron presentes cien socios, de los cuales 52 eran mujeres, 47 hombres, además del Comité Promotor Centro Bajo de Paute. El 27 de mayo de 1996, el Ministerio de Bienestar Social concedió la personería jurídica a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo (Jardín Azuayo, 2018).

La vocación social y la adaptabilidad a nuevos servicios ha sido una constante en los procesos de funcionamiento, crecimiento y expansión de la Coac Jardín Azuayo. Enfocados en potenciar un espacio de vivencia del cooperativismo y fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria (Jardín Azuayo, 2023). La sucursal de Loja asiste a los socios pasivos y activos con su portal de servicios en constante evolución. Además, ofrece servicios crediticios para acceder a bienes, servicios o emergencias. Crédito con ahorro, ahorro promedio 90 días, con una tasa de 12,77 % anual y plazo hasta siete años; Crédito sin ahorro, con una tasa de 15,25 % anual y siete años plazo; Crédito extraordinario, con un enfoque hacia la salud, educación o calamidad, plazo de hasta 48 meses, tasa de 12,22 % anual, y un monto de hasta USD 8.000; Crédito verde (ecocrédito) destinado a la compra de bicicletas y medios de transporte eléctricos, híbrido y de combustión amigable con el medioambiente, plazo hasta siete años, tasa 11 % anual.

Además, la cooperativa otorga una concesión de dinero a un socio hasta por un monto definido anteriormente, a partir de una tasa anual con ahorro del 12,77 %, sin ahorro del 15,25 % (Coac Jardín Azuayo, 2023). En virtud de estos servicios y muchos otros más, es necesario referir en este estudio la situación de cartera vencida, establecida en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja en el periodo octubre 2022 – septiembre 2023, por causa de la morosidad de usuarios en el pago de las cuotas de los créditos antes detallados.

2 | REVISIÓN DE LITERATURA PREVIA

Con el fin de consolidar un Estado más real y actualizado en el campo económico, la actividad financiera en el Ecuador requiere de una serie de estudios y conocimientos acerca de su creación, funcionamiento y expansión de las capacidades de las instituciones financieras incluidas. En los últimos tiempos diversas entidades como bancos y cooperativas de ahorro y crédito han crecido en bienes y servicios desarrollando alcances sociales y consolidando su impacto según la normativa de instituciones de control y de las correspondientes políticas gubernamentales vigentes.

Los organismos creados desde temáticas comunes se orientan mediante una implementación autónoma y vertical de las intervenciones de políticas (Mosquera y Alessandro, 2023). Esta afirmación se ve afectada por la relación directa entre políticas gubernamentales y el funcionamiento de las instituciones financieras, debido a que el carácter autónomo está integrado constitucionalmente al Estado y debe regirse a las leyes establecidas en el país. El sentido de intervención política estatal es incidente e influyente sobre cualquier sector o actividad nacional.

Así, la inclusión financiera es indispensable como parte del consentimiento de todos los sectores y actores sociales. Según la Junta Política y Financiera (2023) la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2023-2027 promoverá, mediante un trabajo colaborativo y coordinado entre actores públicos y privados, la inclusión financiera de las personas naturales y jurídicas, a través de la provisión sostenible de productos y servicios financieros formales de calidad y del empoderamiento del usuario financiero. De esta manera, al dotar de herramientas financieras adecuadas, tanto los sectores empresariales (empresas y pymes) se benefician de un eficiente manejo de las finanzas y de sus sistemas productivos.

Paralelamente, los riesgos financieros son latentes y pueden provocar desaciertos en el sistema de gestión de mercado, por causa de fallas de competencia, externalidades, bienes públicos, problemas de información y mercados incompletos. Las restricciones de precios, cantidades, servicios y barreras de movilidad son parte de los ajustes y controles de la actual regulación económica (Farias et al., 2023). La asociación de productos y servicios a los riesgos financieros es precisa, por lo que, la administración de un control riguroso basado en la implementación de estrategias puede reducir su incidencia en los riesgos y conceder a las instituciones financieras nuevos márgenes de seguridad (Vargas et al., 2019). Se considera que, el desempeño financiero debe su accionar a la rentabilidad, la solvencia, así como, a la capacidad para cumplir con sus obligaciones (Salazar, A. et al., 2018).

Conforme a lo establecido, el camino transitado en el sector financiero ha sido arduo y competitivo. Ha promovido la creación de estructuras funcionales más ligadas al sector productivo como las establecidas en el alcance del cooperativismo. De acuerdo a Barba y Morales (2019) el cooperativismo se constituyó en función de valores y principios universales, los cuales fomentan un sistema de gestión socialmente responsable. Su función parte de los intereses colectivos desde el sentido de identidad más las acciones y necesidades comunes para cumplir con los estándares de calidad en la oferta de servicios. Históricamente, el origen del cooperativismo en el país se remonta a “la noche de los tiempos” en la historia de la actividad humana, como práctica social organizada con un objetivo común

(Miño, 2013). En el Ecuador las cooperativas de ahorro y crédito no están exentas de los principios y valores sociales. La responsabilidad sostenible es parte medular de su compromiso, en respuesta a la confianza depositada por los socios y actores financieros. La gestión y divulgación de la información debe ser el argumento de transparencia de su funcionalidad (Méndez et al. 2019).

Y, al reconocer todos los sectores involucrados en el sistema financiero nacional, se enfatiza en el cumplimiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria. A su vez, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria regula y supervisa las actividades de las instituciones financieras (Morales, 2018). En este sentido, la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja cumple con los parámetros establecidos en la regulación y supervisión estatal. Uno de los ejes de servicio más destacado de esta cooperativa es la gestión de crédito, el cual es un medio idóneo para establecer presupuestos, financiamiento y crecimiento empresarial. Es el aliado estratégico del sistema cooperativista y en su consecución radica la importancia de las estrategias productivas que ahí se desarrollan.

Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023) se debe promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional, fomentar la inclusión financiera desde los ejes sostenible, solidario y con equidad territorial. La cartera de créditos es el conjunto de documentos que amparan las operaciones de financiamiento hacia un tercero, donde el tenedor de dicho documento puede validar las obligaciones inscritas en su texto (CNBV, 2016). En el caso de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja, la gestión de cobranza extrajudicial determina la tarifa por mora en el pago de cuotas vencidas de crédito como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Gestión de cobranza extrajudicial

Días de Mora	Tarifa (USD)
1 - 2	0,00
3 - 15	0,00
16 - 30	6,38
31 - 60	11,61
61 - 90	11,61
+ 90	15

Fuente: Jardín Azuayo

También, se determina la Tasa de interés de mora mediante la gestión de cobranza extrajudicial, en la que, los gastos que incurra la cooperativa para la gestión del pago total del crédito vía judicial serán asumidos por el socio. El interés de mora será calculado sobre la cuota de capital o dividendo vencido a partir del primer día de atraso (Jardín Azuayo, 2023) como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Tasas de interés de mora

Días de retraso hasta el día de pago	Recarga por morosidad hasta (%)
0	0,00
1 - 15	5,00
16 - 30	7,00
31 - 60	9,00
+60	10,00

Fuente: Jardín Azuayo

El término cartera vencida se ajusta a todos los créditos que ha otorgado cualquier entidad financiera y que no han sido pagados por los acreditados o usuarios en los términos concebidos inicialmente (CNBV, 2016). Los índices de morosidad varían en concordancia a los tiempos de retraso y la tasa de interés de mora. También, con el objeto de

Llevar un control mensual de las cuentas por cobrar por medio de los porcentajes de recaudación, es decir, que al darles seguimiento a los niveles de recaudación, se mantendrá rotando esta cartera de difícil cobro (Cabello y Castro, 2019). El objetivo de las instituciones financieras a partir del incremento de cartera vencida es realizar la recuperación total de las cuotas vencidas, de los productos que están en mora, incluyendo intereses de mora y gastos de cobranza inclusive (Zunino, 2016). A la vez, la denominación cartera gestionable es el equivalente al monto de la cartera vencida total menos el monto al que asciende el total de títulos dados de baja por aplicación de las disposiciones legales (Banco del Estado, 2011).

La reestructuración económica se procede con la venta de cartera. Conforme a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023) la venta de cartera es el acuerdo que estipula la transferencia por parte de una entidad financiera a un tercero, de los contratos de mutuo acuerdo, así como el endoso, cesión, custodia, conservación de la documentación y la administración de la cartera negociada, y de aquellos documentos que constituyan soporte de la instrumentación de la cartera de crédito, incluyendo títulos valores, contratos de hipoteca, prendas y demás cauciones que garanticen el cumplimiento de las obligaciones crediticias.

Otra manera de recuperación de cartera se realiza por medio de la aplicación del Código Tributario y el Código de Procedimiento Civil, para el cumplimiento de su función, el Juez de Coactiva tiene la facultad de dictar el auto de pago, ordenando a la o el deudor y a sus garantes de haberlos, que paguen la deuda o dimitan bienes dentro de tres días contados desde el día siguiente al de la citación EPAA-AA (2018). La regulación establecida comprende el pago de deuda o la inclusión de bienes que soporten los valores adeudados. También, el diseño de un manual de recuperación de la cartera de clientes, se establece a través de procedimientos de control en el departamento de crédito y cobranza de una institución delegando funciones a los miembros de ese sector, con seguimiento administrativo y operativo (Yagual y Noriega, 2018). Una alternativa que es aplicada de manera distinta desde los objetivos que planifique dicha institución.

Sin menor importancia, el análisis de la realidad pandémica y pospandémica es clave al momento de comprender las operaciones crediticias en el sistema financiero. La emergencia sanitaria y económica originada por el COVID-19 enfatizó en la necesidad de que la regulación desempeñe un papel crucial en la recuperación económica y sea adaptable frente a irregularidades en los ámbitos de mercado, tecnología y sociedad. Tales esfuerzos son visibles en tres ejes fundamentales: respaldo político, fortalecimiento de capacidades institucionales y técnicas, y participación activa de la sociedad (Farias et al., 2023).

A pesar de la implementación de medidas de protección social durante la crisis sanitaria, un informe del Banco Mundial sugiere que las estrategias de mitigación adoptadas en Ecuador para respaldar a las poblaciones vulnerables han sido las menos significativas en comparación con otros países de América Latina. Además, la desigualdad social en el país ha alcanzado niveles inéditos desde 2010. En este contexto, se debe incrementar la inversión en sectores como educación, salud y asistencia social. También, a pesar de las limitaciones fiscales existentes, los que tienen mayores recursos contribuyan mediante una reforma tributaria progresiva, técnica y responsable en la recaudación fiscal sustentable a cubrir las necesidades de programas y políticas sociales para el país (Faro, 2022).

3 | DATOS Y METODOLOGÍA

El enfoque metodológico utilizado en el proceso de redacción del artículo científico fue mixto. El cuantitativo se evidenció a través de datos recogidos a través de las estadísticas e informes de la base de datos de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja con respecto a los índices de liquidez, indicadores de mora por actividad económica, cartera vencida; el cualitativo, producto de las entrevistas a funcionarios de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja, como, de las reflexiones de autores, referencias bibliográficas especializadas y el análisis comparativo de los registros de bases de datos emitidos por esta entidad financiera, en función del impacto de las políticas gubernamentales vigentes en el país y de manera particular en la ciudad de Loja, sobre los servicios financieros que generan cartera vencida.

Los diseños de investigación usados fueron: transeccional, descriptivo y narrativo. El transeccional permitió la toma de datos para su análisis correspondiente según el tipo de servicio financiero. El análisis descriptivo y la narración de hechos, situaciones, eventos, y análisis de políticas gubernamentales se basó en los indicadores de cartera vencida. Las técnicas utilizadas fueron la revisión documental, literaria y de autor, investigación histórica y estadística, fichas bibliográficas temáticas y de consolidación de resultados. El estudio se realizó en noviembre de 2023 en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja con 19.930 socios (13.638 socios activos) y 14 colaboradores.

4 | RESULTADOS

El presente estudio propone tres objetivos específicos: Conocer los servicios financieros que generan cartera vencida en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja. Definir la política gubernamental vigente sobre economía popular y solidaria en la ciudad de Loja, con la finalidad de indagar su incidencia en la Coac Jardín Azuayo. Establecer el impacto de las políticas gubernamentales en la cartera vencida de las operaciones activas y pasivas de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja.

4.1 Servicios financieros que generan cartera vencida en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja

Desde este punto y con el propósito de establecer pautas de relación entre los objetivos de esta investigación y los datos e información proporcionada por la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja, se detallan aquellos parámetros.

En el campo de servicios financieros es necesario dar a conocer los riesgos financieros expuestos en los indicadores crediticios que generan morosidad, tomando en cuenta que las cooperativas a nivel nacional deben cumplir con la normativa de la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, lo que provoca incurrencia en gastos de contratación de personal calificado para esa área. Paralelamente, a pesar del cambio de normativa vigente de la cartera vencida de PAR 60 a PAR 30³, la Coac Jardín Azuayo mantiene indicadores crediticios favorables. Al primer trimestre de 2023, el índice de morosidad fue de 2,03 % y la cobertura de provisiones de 223,64 %, ambos superiores al sistema cooperativo (Informe Calificadora de Riesgos, 2023).

La disminución de los fondos disponibles ha representado una contracción en los indicadores de liquidez. Al primer trimestre de 2023, el índice de liquidez general fue de 18,96 % y el de liquidez inmediata de 9,86 %, ambos inferiores al sistema cooperativo⁴. Dentro de los Indicadores de solvencia y rentabilidad, La Coac Jardín Azuayo conserva un índice de solvencia superior al sistema, al alcanzar un 18,07 % al primer trimestre de 2023. Se evidencia también una expansión de los indicadores de rentabilidad, al obtener un ROA⁵ de 2,28 % y un ROE de 12,48 %, ambos superiores al sistema cooperativo⁶.

El índice de liquidez en el periodo octubre 2022 - septiembre 2023 es de USD 22'484.693,57 con un total de 2005 créditos de consumo (ordinario, línea de consumo ordinaria, sin ahorro individual, extraordinario) y microcréditos (ordinario, línea de microcrédito ordinaria, sin ahorro individual) en estado original y novado. De igual modo, se exponen en la Tabla 3 y Tabla 4 los datos de morosidad por actividad económica durante 2022 y 2023.

Tabla 3. Mora por Actividad Económica (2022) en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja

Actividad Económica	Saldo Total	Número de créditos	Índice %
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	14579293,10	1333	10,7
Transporte por vía terrestre y por tuberías.	627804,34	37	4,05
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	507682,23	95	23,96
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.	339226,68	60	27,72
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	160481,71	17	28,75
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas.	87940,77	13	6,19
Elaboración de productos alimenticios.	85310,17	16	34,55
Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	54076,13	3	100
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.	53111,89	8	9,24
Elaboración de bebidas.	39781,00	3	34,19
Otras actividades de servicios personales.	32184,88	8	10

³ En 2023, el plazo para no caer en mora es de 30 días, a diferencia de los dos meses (60 días) como venía ocurriendo desde la pandemia por COVID-19. Todas las cuotas de créditos que no se pagan dentro de la fecha de vencimiento, no tienen más plazo antes de pasar a la cartera vencida.

⁴ El Informe de la Calificadora de Riesgos se produjo en marzo de 2023, fue establecido por PCR Pacific Credit Rating.

⁵ ROA: Rentabilidad de una compañía sobre el total de sus activos, independientemente de la forma en que se financia el activo. Se calcula con el beneficio neto dividido entre el total de los activos. Se utiliza para valorar el grado de rendimiento que ha obtenido la gerencia de los activos bajo su control. Indica eficientemente la sostenibilidad económica de la empresa.

⁶ Informe de Calificadora de Riesgos, marzo 2023

Actividades de atención de la salud humana.	22889,16	1	100
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables.	22522,75	6	22,5
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo.	17830,62	2	100
Fabricación de prendas de vestir.	16790,38	5	20,47
Actividades veterinarias.	7171,58	2	53,55
Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión.	1593,62	1	100
Otros.	217338,33	27	0
Total	16873029,34	1637	11,93

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 4. Mora por Actividad Económica (2023) en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja

Actividad Económica	Saldo Total	Número de créditos	Índice %
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	427252,07	103	3,07
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	132245,77	11	5,64
Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras.	55553,79	2	66,49
Fabricación de productos textiles.	24037,69	2	80,51
Otros.	15358075,71	1649	1,57
Total	15997165,03	1770	1,85

Fuente: Elaborado por el autor.

4.2 Políticas Gubernamentales vigentes sobre Economía Popular y Solidaria en Loja que inciden sobre la Coac Jardín Azuayo

Las políticas gubernamentales vigentes ejercen un papel determinante en todos los aspectos de la sociedad ecuatoriana, le confieren orden, secuencialidad y estructura organizacional en el cumplimiento e incidencia de sus normativas. En el caso de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja se sintetizan a en la Tabla 5.

Tabla 5. Resumen de las normas, leyes, reglamentos, que inciden en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja

Normas, leyes, reglamentos	Artículo	Incidencia
Constitución de la República del Ecuador (2008)	Art. 283. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine.	Forma parte del Sistema Económico del Ecuador.
Constitución de la República del Ecuador (2008)	Art. 302. Las políticas: monetaria, crediticia, cambiaria y financiera tendrán como objetivos: 1. Suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia.	Determina los niveles de liquidez según los indicadores de la cooperativa, y su inversión comunitaria.

	2. Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera. 3. Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país. 4. Promover niveles y relaciones entre las tasas de interés: pasivas y activas que estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas, con el propósito de mantener la estabilidad de precios y los equilibrios monetarios en la balanza de pagos, de acuerdo con el objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución.	Establece las tasas de interés según las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera.
Constitución de la República del Ecuador (2008)	Art. 309. El sistema financiero nacional se compone de los sectores: público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.	Integra la normativa del Sistema Financiero Nacional.
Constitución de la República del Ecuador (2008)	Art. 338. El Estado promoverá y protegerá el ahorro interno como fuente de inversión productiva en el país. Asimismo, generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, y para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad.	Enlaza los servicios crediticios de la cooperativa y la inyección de recursos de los migrantes ecuatorianos.
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 3. a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado.	Vincula a la cooperativa con todos los sectores económicos del país.
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 3. c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.	Determina la normativa jurídica para su correcto funcionamiento.
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 8. Formas de Organización. Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los	La integra en el sector popular y solidario.

	Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.	
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 9. Personalidad Jurídica. Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contempla el Reglamento de la presente Ley. En el caso de las cooperativas, el procedimiento de constitución, los mínimos de socios y capital social, serán fijados en el Reglamento de esta Ley, tomando en cuenta la clase de cooperativa, el vínculo común de sus socios y el ámbito geográfico de sus operaciones.	Establece la constitución jurídica, así como la determinación de socios de la cooperativa.
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 21. Sector Cooperativo. Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.	Delimita la activación cooperativista de la institución financiera.
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 22. Objeto. El objeto social principal de las cooperativas, será concreto y constará en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica, pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias ya sea de un grupo, sector o clase distinto, mientras sean directamente relacionadas con dicho objeto social	Señala la constitución como cooperativa de ahorro y crédito.
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 27. Cooperativas de ahorro y crédito. Estas cooperativas estarán a lo dispuesto en el Título III de la presente Ley.	Reafirma el objeto social de la cooperativa.
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 29. Socios. Podrán ser socios de una cooperativa las personas naturales legalmente capaces o las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común y los requisitos establecidos en el reglamento de la presente Ley y en el estatuto social de la organización. Se excepcionan del requisito de capacidad legal las cooperativas estudiantiles.	Determina los tipos de socios que admite la cooperativa.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 32. Estructura Interna. Las cooperativas contarán con una Asamblea General de socios o de Representantes, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una gerencia, cuyas atribuciones y deberes, además de las señaladas en esta Ley constarán en su Reglamento y en el estatuto social de la cooperativa. En la designación de los miembros de estas instancias se cuidará de no incurrir en conflictos de intereses.	Estructura la Asamblea General de socios.
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 48. Patrimonio. El patrimonio de las cooperativas estará integrado por el capital social, el Fondo Irrepartible de Reserva Legal y otras reservas estatutarias y constituye el medio económico y financiero a través del cual la cooperativa puede cumplir con su objeto social.	Define el funcionamiento según el patrimonio.
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 60. Liquidación. Salvo en los casos de fusión y escisión, una vez disuelta la cooperativa se procederá a su liquidación, la cual consiste en la extinción de las obligaciones de la organización y demás actividades relacionadas con el cierre; para cuyo efecto, la cooperativa conservará su personalidad jurídica, añadiendo a su razón social, las palabras "en liquidación".	Dispone la disolución y liquidación de la cooperativa.
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018)	Art. 79. Tasas de interés. Las tasas de interés máximas activas y pasivas que fijarán en sus operaciones las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario serán las determinadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.	Fija las tasas de interés por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal (2021)	Art. 1. Objeto. La presente ley tiene por objeto promover la sostenibilidad de las finanzas públicas, el reordenamiento del sistema tributario y fiscal ecuatoriano y la seguridad jurídica para la reactivación económica del Ecuador tras haber afrontado la pandemia de COVID-19. Son objetivos específicos de esta Ley: a) La implementación de medidas para la sostenibilidad de las finanzas públicas; b) La reestructuración de determinados impuestos que resultan complejos o ineficientes, que desincentivan a la inversión y la consecuente generación de plazas de trabajo;	Promueve el reajuste financiero a causa de la pandemia por COVID-19.

				c) La creación de mecanismos de evaluación de las regulaciones que generan trámites o procesos innecesarios, duplicados o ineficientes.	
Código Financiero (2021)	Orgánico	Monetario	y	Art. 1. Objeto. El Código Orgánico Monetario y Financiero tiene por objeto regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador.	Establece la función del Código Monetario y Financiero en la regulación económica nacional.
Código Financiero (2021)	Orgánico	Monetario	y	Art. 2. Ámbito. Este Código establece el marco de políticas, regulaciones, supervisión, control y rendición de cuentas que rige los sistemas monetarios y financieros, así como los regímenes de valores y seguros, el ejercicio de sus actividades y la relación con sus usuarios.	Señala el establecimiento de las políticas del Código Orgánico Monetario y Financiero.
Código Financiero (2021)	Orgánico	Monetario	y	Art. 6. Integración. Integran los sistemas monetarios y financiero nacional las entidades responsables de la formulación de las políticas, regulación, implementación, supervisión, control y seguridad financiera y las entidades públicas, privadas y populares y solidarias que ejercen actividades monetarias y financieras.	Advierte la integración de los sistemas monetarios y financieros.
Código Financiero (2021)	Orgánico	Monetario	y	Art. 9. Coordinación. Los organismos de regulación y control y la Corporación de Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución, para cuyo efecto intercambiarán datos o informes relacionados a las entidades sujetas a su regulación y control. La información sometida a sigilo y reserva será tratada de conformidad con las disposiciones de este Código.	Establece la regulación del Código Orgánico Monetario y Financiero y la confidencialidad de información.
Resolución No. JPRF-F-2023-074 La Junta de Política y Regulación Financiera (2023)				Art. 1. Las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo con el saldo de sus activos en dólares se ubicarán en los siguientes segmentos: 1). Mayor a USD 80'000.000 2). Mayor a USD 20'000.000 hasta USD 80'000.000 3). Mayor a USD 5'000.000 hasta USD 20'000.000 4). Mayor a USD 1'000.000 hasta USD 5'000.000 5). Hasta USD 1'000.000	Coloca a la cooperativa en el segmento referencial según el saldo de sus activos.

Fuente: Elaborado por el autor.

De manera paralela existen otras normativas que inciden en el desenvolvimiento de los usuarios de la Coac Jardín Azuayo, y que se ajustan a parámetros de tipo microempresarial y empresarial, así también, a la regulación municipal de la economía local como la Regulación de Participación Público Privada y de la Economía Popular y Solidaria (2015), y la Ordenanza para la Reactivación Económica y Productiva del Cantón Loja (2020).

4.3 Impacto de las políticas gubernamentales en la cartera vencida de las operaciones de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja

De acuerdo con la retroalimentación ofrecida por la responsable y los asesores de crédito de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja a través de la realización de una encuesta informativa, la influencia de las políticas gubernamentales es claramente indiscutible. Se comparte un segmento de los resultados más trascendentes de aquel material de investigación como se muestra en la Tabla 6, Tabla 7 y Tabla 8.

Tabla 6. Análisis de la pregunta: ¿Cómo ha influido la Ordenanza para la Reactivación Económica y Productiva del Cantón Loja, y Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19 en el incremento de cartera vencida en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja?

Argumento	Porcentaje %
Ha permitido bajar el nivel de morosidad	25
Evidencia la falta de apoyo al usuario	25
Detener el cobro de la deuda	25
No tiene impacto	25

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 7 Análisis de la pregunta: ¿Cómo incide la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en los indicadores de cartera vencida en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja?

Argumento	Porcentaje %
Desde la normativa se cumple a cabalidad el servicio según el manejo de recursos	25
En los acuerdos de pagos, refinanciamientos, etc.	25
En el cálculo de mora real de la cooperativa	25
Desconoce	25

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 8. Análisis de la pregunta: ¿Está de acuerdo que el cumplimiento de las políticas gubernamentales vigentes en el ámbito financiero y la corresponsabilidad de los usuarios pueden mejorar los compromisos de crédito en la Coac Jardín Azuayo? Si (), No () ¿Por qué?

Argumento	Porcentaje %
Si, permite a los deudores disponer de alternativas en el cumplimiento de obligaciones	40
Si, permite a las IFIS ajustar y mejorar los servicios financieros	20
Si, mediante la flexibilización de medidas financieras	20

Si, al analizar las políticas, se puede emitir responsablemente los créditos

20

Fuente: Elaborado por el autor.

Asimismo, es importante dar a conocer los factores internos y externos que han influido en el incremento de cartera vencida en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja como se muestra en la Tabla 9, Tabla 10 y Tabla 11.

Tabla 9. Análisis de la pregunta: ¿Cuáles son las causas del incremento de cartera problemática o cartera vencida en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja en el periodo octubre 2022 – septiembre 2023?

Argumento	Porcentaje %
Situación económica y social del país	50
Irresponsabilidad crediticia por parte de los usuarios	30
Mayor demanda de crédito	10
No se contaba con planta óptima de asesores	10

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 10. Análisis de la pregunta: ¿Cuáles son los principales factores externos que influyen en el vencimiento de cartera en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja en el periodo octubre 2022 – septiembre 2023?

Argumento	Porcentaje %
Inseguridad social e inestabilidad política	30
Falta de empleo	20
Inflación entre Estados Unidos y España	10
Inflación nacional	10
Guerra entre Ucrania y Rusia	10
Migración	10
Plataformas piramidales	10

Fuente: Elaborado por el autor.

Al final de este apartado, también se incluyen las acciones de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja frente al incremento de cartera vencida en el periodo octubre 2022 - septiembre 2023, en virtud de que han sido los mecanismos acogidos para manejar el incremento de cartera vencida:

Tabla 11. Análisis de la pregunta: ¿Cómo ha afrontado la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja el incremento de cartera vencida en el periodo octubre 2022 – septiembre 2023?

Acciones	Porcentaje %
Implementación de Plan de Contingencia de crédito	25
Refuerzo de competencias de asesores de crédito	25
Refuerzo del área de gestión de cartera prejudicial y judicial	12,5
Socialización e intercambio de experiencias en gestión de cartera con sucursales de éxito	12,5
Refuerzo a procesos judiciales	12,5
Refinanciamiento de deudas y facilidades de pago	12,5

Fuente: Elaborado por el autor.

5 | DISCUSIÓN

A partir del enfoque planteado en el estudio, se evidencia que el cooperativismo ecuatoriano constituye un eje fundamental del sistema económico nacional, articulando mecanismos de inclusión financiera y democratización del crédito en el marco de la Economía Popular y Solidaria. Esta importancia está respaldada normativamente por la Constitución de la República, al reconocer al sistema económico como integrado por formas de organización pública, privada, mixta, popular y solidaria (Registro Oficial del Ecuador, 2008). Asimismo, se establece que la política monetaria, crediticia, cambiaria y financiera debe garantizar niveles adecuados de liquidez global, orientar excedentes hacia inversión productiva y promover tasas de interés que estimulen el ahorro y el financiamiento productivo (Registro Oficial del Ecuador, 2008). En este sentido, los antecedentes y expansión institucional de la Cooperativa Jardín Azuayo responden no solo a una lógica financiera, sino también social, puesto que se sustenta en principios cooperativistas orientados al desarrollo territorial y al fortalecimiento de capacidades productivas de sus socios (Barba & Morales, 2019; Jardín Azuayo, 2023).

Los resultados organizados conforme a los tres objetivos permiten argumentar que la morosidad en créditos de consumo y microcréditos se relaciona estrechamente con condiciones estructurales de liquidez de los usuarios y con el tipo de actividad económica. En concordancia con el estudio, el incremento de cartera vencida se asocia al contexto pandémico y pospandémico, donde la contracción del PIB, el deterioro del mercado laboral y la reducción del ingreso de los hogares influyeron en la capacidad real de pago, afectando de manera directa la cultura crediticia de los socios (Presidencia de la República del Ecuador, 2021). Estos hallazgos se fortalecen al evidenciar que en la Coac Jardín Azuayo, pese a cambios normativos recientes (por ejemplo, la transición de PAR60 a PAR30), los indicadores crediticios permanecen favorables: el índice de morosidad (2,03%) y la cobertura de provisiones (223,64%) son superiores al promedio del sistema cooperativo, lo que demuestra capacidad institucional de mitigación del riesgo crediticio (Jardín Azuayo, 2023). Sin embargo, también se identifican presiones sobre la liquidez, ya que el índice de liquidez general (18,96%) y el de liquidez inmediata (9,86%) se ubican por debajo del sistema, evidenciando un escenario de restricción financiera en el manejo de fondos disponibles (Jardín Azuayo, 2023).

Por otra parte, el estudio demuestra que las políticas gubernamentales vigentes y los márgenes legales establecidos en leyes, reglamentos y ordenanzas influyen directamente en la relación entidad financiera–usuario. La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria establece un marco jurídico común para el sector, definiendo su constitución, control, estructura interna, patrimonio y, de manera particular, la regulación sobre tasas de interés máximas activas y pasivas, las cuales deben sujetarse a lo determinado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Registro Oficial del Ecuador, 2018). Del mismo modo, el Código Orgánico Monetario y Financiero establece el marco de políticas, regulación, supervisión, control y rendición de cuentas del sistema monetario y financiero nacional, incluyendo su relación con usuarios (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021). A nivel territorial, la Ordenanza para la Reactivación Económica y Productiva del cantón Loja se incorpora como un instrumento normativo que influye indirectamente sobre la dinámica económica local, condicionando la capacidad de pago de los usuarios y su situación crediticia (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loja, 2020).

Finalmente, la investigación evidencia que la respuesta institucional ante el aumento de cartera vencida requiere una estrategia integral de gestión administrativa y operativa. En este sentido, se destacan medidas como planes de contingencia, fortalecimiento de competencias de asesores, refuerzo de procesos prejudiciales y judiciales, así como refinanciamiento de deudas y facilidades de pago (Jardín Azuayo, 2023). Estas acciones son coherentes con el enfoque de inclusión financiera promovido por la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 2023-2027, la cual plantea que la provisión sostenible de productos financieros de calidad y el empoderamiento del usuario financiero deben ser impulsados mediante coordinación público-privada (JPRF, 2023). En suma, este estudio no solo presenta evidencia financiera, sino que integra análisis normativo y organizacional, fortaleciendo el conocimiento sobre el comportamiento de la cartera vencida y su vinculación con políticas públicas, particularmente desde la realidad económica y social lojana.

6 | CONCLUSIONES

De acuerdo al planteamiento de los objetivos del presente artículo científico, se suscriben como respuesta a dichos objetivos las siguientes conclusiones:

Los servicios financieros que generan cartera vencida en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja son los créditos de consumo y microcréditos. El detalle de las operaciones financieras en el periodo octubre 2022 - septiembre 2023 muestra que la mora por actividad económica alcanzó un índice del 11,93 % en 2022, y de 1,85 % en 2023. Además, el detalle de tasas de interés de mora, índices de liquidez, cobertura de provisiones e indicadores de rentabilidad, aclara el panorama de la cartera vencida y consolida una lectura económica más real y su proyección a corto plazo.

La legislación ecuatoriana con respecto al sistema económico y financiero nacional está orientada a normar y regular el funcionamiento de las instituciones financieras incluyendo las de la economía popular y solidaria, podemos decir que existe una relación directa entre todas las operaciones activas y pasivas que desarrolla la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja hacia todos sus socios ya sean estas personas naturales y jurídicas respecto al marco legal de las mismas, todas estas están orientadas hacia el desarrollo económico y productivo de la ciudad y provincia. Las leyes sobre Economía Popular y Solidaria cumplen un papel protagónico en la regulación y supervisión de las entidades financieras que sostienen los sectores empresariales y productivos. Se ha determinado, por lo tanto, la incidencia de las políticas gubernamentales vigentes en el Ecuador en la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja, desde su creación hasta la actualidad. Lo que implica una relación directa entre esta cooperativa de ahorro y crédito, y el Estado, en beneficio del sector productivo nacional y la cultura crediticia en alta demanda por la sostenibilidad del mercado microempresarial y empresarial.

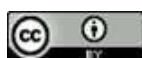
El impacto de las políticas gubernamentales en la cartera vencida de las operaciones activas y pasivas de la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja es evidente en el cumplimiento de la Ordenanza para la Reactivación Económica y Productiva del Cantón Loja, y Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19. Al cumplir la normativa de estas leyes, más la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, la Coac Jardín Azuayo sucursal Loja ha implementado el Plan de Contingencia de crédito, el refuerzo a los procesos judiciales y el refinanciamiento de las deudas de créditos de consumo y microcréditos en el periodo octubre 2022 - septiembre 2023.

Referencias

- [1] Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I. [jprf.gob.ec. https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/Co%CC%81digo-Orga%CC%81nico-Monetario-y-Financiero-Libro-I-Act.29Nov2021.pdf](https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/Co%CC%81digo-Orga%CC%81nico-Monetario-y-Financiero-Libro-I-Act.29Nov2021.pdf)
- [2] Banco del Estado. (2011). instructivo para desarrollar las fases de asistencia técnica en el producto "Recuperación de Cartera Vencida". [bde.fin.ec. https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2020/12/4._recuperacion_cartera_vencida.pdf](https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2020/12/4._recuperacion_cartera_vencida.pdf)
- [3] Barba, D. & Morales, A. (2019). Cooperativismo y desarrollo sostenible en el Ecuador. cienciadigital.org.
- [4] Cabello, F. & Castro, G. (2019, marzo 2). Plan estratégico para recuperación de cartera vencida en una empresa de telecomunicaciones FCG S. A. [Tesis de maestría, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/46401/1/PROYECTO%20DE%20TESIS%20PARA%20RECUPERACI%C3%93N%20DE%20CARTERA%20FCG-S.%20A..pdf>.
- [5] CNBV. (2016). Glosario de Términos Portafolio de Información. [portafolioinfoctos.cnbv.gob.mx. https://portafolioinfoctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/00_DOC_R1.pdf](https://portafolioinfoctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/00_DOC_R1.pdf)

- [6] EPAA-AA. (2018). Procedimiento de Acción Coactiva, Cartera Vencida. www.epaa.gob.ec. <https://www.epaa.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/3.2.1.5.%20Procedimiento%20de%20Acci%C3%B3n%20Coactiva-%20cartera%20vencida.pdf>
- [7] Fariás, P. et al. (2023) ¿Preparados para regular? Lecciones y desafíos de la regulación en América Latina y el Caribe. DOI: <http://dx.doi.org/10.18235/0004329>
- [8] Faro. (2022). Sobre la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19. grupofaro.org. https://grupofaro.org/wp-content/uploads/2022/09/AnalisisFARO_LEYSostenibilidad-Fiscal21.pdf
- [9] Forbes Digital. (2023). Las Cooperativas de Ahorro y Crédito más grandes de Ecuador. www.forbes.com.ec. <https://www.forbes.com.ec/rankings/las-cooperativas-ahorro-credito-mas-grandes-ecuador-n42170>
- [10] Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loja. (2015). Regula la Participación Público Privada y de la Economía Popular y Solidaria. www.loja.gob.ec. <https://www.loja.gob.ec/documentos/regula-la-participacion-publico-privada-y-de-la-economia-popular-y-solidaria>
- [11] Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loja. (2020). Ordenanza para la Reactivación Económica y Productiva del Cantón Loja. www.loja.gob.ec. <https://www.loja.gob.ec/documentos/ordenanza-para-la-reactivacion-economica-y-productiva-del-canton-loja>
- [12] Jardín Azuayo. (2023). Conceptos y Condiciones de Crédito. www.jardinazuayo.fin.ec. <https://www.jardinazuayo.fin.ec/resources/files/417f1f02f0a140aeb2a8a618c645cd1a-Conceptos-y-Condiciones-Credito.pdf?tknfv=678ADAC9TUV0123456788901234AB2DF>
- [13] Jardín Azuayo. (2023). Informe Calificadora de Riesgos, marzo 2023. www.jardinazuayo.fin.ec. <https://www.jardinazuayo.fin.ec/resources/files/7ffe6bf61c704fb5bcd54d6864c2a75b-Informe-Calificadora-de-Riesgos-Marzo-2023.pdf?tknfv=678ADAC9TUV0123456788901234AB2DF>
- [14] Jardín Azuayo. (2023). Informe Preliminar Calificación de Riesgo, Diciembre 2022. www.jardinazuayo.fin.ec. <https://www.jardinazuayo.fin.ec/resources/files/1599a997e5ec4f589c12dc395b0070f4-Informe-Preliminar-Calificacion-de-Riesgo-Diciembre-2022.pdf?tknfv=678ADAC9TUV0123456788901234AB2DF>
- [15] Jardín Azuayo. (2023). Pizarra informativa (Información sobre Tasas y Costos de Servicios). www.jardinazuayo.fin.ec. <https://www.jardinazuayo.fin.ec/resources/files/62147879f3874753adac3625e27622d6-Septiembre-web.pdf?tknfv=678ADAC9TUV0123456788901234AB2DF>
- [16] Jardín Azuayo. (2023). Plan Estratégico 2019 - 2023. www.jardinazuayo.fin.ec. <https://www.jardinazuayo.fin.ec/resources/files/undefined-Plan%20Estrategico%202019%20-%202023.pdf?tknfv=678ADAC9TUV0123456788901234AB2DF>
- [17] JPRF. (2023). Resolución No. JPRF-P-2023-080 Política y Estrategia Nacional De Inclusión Financiera. jprf.gob.ec. https://jprf.gob.ec/resoluciones_jprf/resolucion-no-jprf-p-2023-080/
- [18] JPRF. (2023). Resolución No. JPRF-F-2023-074, Reforma a la Sección Norma para la segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario. jprf.gob.ec. https://jprf.gob.ec/resoluciones_jprf/resolucion-no-jprf-f-2023-074/
- [19] López, R. (2023). Diccionario económico. www.expansion.com. <https://www.expansion.com/diccionario-economico/indice-de-morosidad.html>
- [20] Méndez, A., Cruz, A., Segarra, M., & Garzón, J. (2019). Responsabilidad social en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador: una medición desde la web. *Telos: Revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales*, 21 (3), 618-642.
- [21] Miño, W. (2013). Historia del cooperativismo en el Ecuador. dokumen.tips. <https://dokumen.tips/documents/historia-del-cooperativismo-en-el-ecuador.html?page=1>
- [22] Morales Noriega, A. (2018). El sistema cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la historia. *Observatorio de la economía Latinoamericana*.
- [23] Mosquera, E. & Alessandro, M. (2023) Capacidades estatales y problemas complejos de políticas públicas: cómo abordar vulnerabilidades que afectan el desarrollo humano. DOI: <http://dx.doi.org/10.18235/0005052>
- [24] Presidencia de la República del Ecuador. (2021). Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal. www.produccion.gob.ec. <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Ley-Organica-para-el-Desarrollo-Economico-y-Sostenibilidad-Fiscal-tras-la-Pandemia-Covid-19.pdf>
- [25] Presidencia de la República del Ecuador. (2021). Proyecto de Ley de Urgencia en Materia Económica Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19. www.comunicacion.gob.ec. <https://www.comunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/10/LEY-ORGA%CC%81NICA-PARA-EL-DESARROLLO-ECONOMICO-Y-SOSTENIBILIDAD-FISCAL-TRAS-LA-PANDEMIA-COVID-19.pdf>
- [26] Registro Oficial del Ecuador. (2017). Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro II, Ley Mercado Valores. www.gob.ec. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento_Codificaci%C3%B3n-de-la-Ley-de-Mercado-de-Valores_0.pdf

- [27] Registro Oficial del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. [www.cancilleria.gob.ec.
https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/2021.01.25_constitucion_de_la_republica_del_ecuador_-_cre.pdf](http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/2021.01.25_constitucion_de_la_republica_del_ecuador_-_cre.pdf)
- [28] Registro Oficial del Ecuador. (2018). Ley Organica de Economía Popular y Solidaria. [www.gob.ec.
https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-02/Documento_Ley-Org%C3%A1nica-Econom%C3%ADa-Popular-Solidaria.pdf](http://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-02/Documento_Ley-Org%C3%A1nica-Econom%C3%ADa-Popular-Solidaria.pdf)
- [29] Salazar, A., Guevara, M., Villavicencio, N., & Paredes, K. (2018). Modelo de diagnóstico para medir el desempeño financiero en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. *Revista de investigación en modelos financieros*, 1, 124-146.
- [30] Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). Base de Datos Volúmen de crédito trimestral 2023. [estadisticas.seps.gob.ec. https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/#cartera_credito](https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/#cartera_credito)
- [31] Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). Ficha metodológica de Colocaciones 2023. [estadisticas.seps.gob.ec. https://estadisticas.seps.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Ficha-metodologica-Colocaciones.pdf](https://estadisticas.seps.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Ficha-metodologica-Colocaciones.pdf)
- [32] Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). Norma de Control para la Venta de Cartera de Crédito. [www.seps.gob.ec. https://www.seps.gob.ec/resoluciones-de-entidades-del-sector-financiero-popular-y-solidario/](https://www.seps.gob.ec/resoluciones-de-entidades-del-sector-financiero-popular-y-solidario/)
- [33] Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). Reporte de Volumen de crédito mensual 2023. [estadisticas.seps.gob.ec. https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/#cartera_credito](https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/#cartera_credito)
- [34] Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). Reporte de Colocaciones mensuales 2023. [estadisticas.seps.gob.ec. https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/#cartera_credito](https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/#cartera_credito)
- [35] Vargas, J., Estrada, S., & Castro, C. R. M. (2019). Administración del riesgo operativo en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 25(4), 134-147.
- [36] Yagual, S. & Noriega, V. (2018, septiembre). Estrategias de recuperación de la cartera de clientes en PORCONECU S. A. [Tesis de maestría, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL]. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/37258>
- [37] Zunino, J. (2016, enero). El Impacto de la Cartera Vencida en un banco privado del Sistema Financiero Nacional año 2015. [Tesis de maestría, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/12141/1/Tesis%20.pdf>



Publicado por **Revista Económica**, este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Internacional Commons Atribución 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

© Autor(es) 2025

Normas para elaboración de artículos científicos

Título, autor (es) y filiación insitucional

El título debe ser original, sintetizador de todo el artículo y realista y su extensión no debe exceder las dos líneas. Se recomienda incluir el espacio/lugar donde se realiza la investigación pero no el tiempo, quedando a criterio de los autores la inclusión del tiempo. Se recomienda usar un nombre y un apellido, quedando a criterio el uso de los dos apellidos por el autor. Si este fuera el caso, deben estar unidos por un guion. En la filiación institucional debe ir debajo del nombre del autor (es) y la información de contacto en un pie de página solo con el autor de correspondencia. El Autor y la filiación institucional serán omitidos por el Editor cuando los documentos sean enviados para la revisión de los pares. Ejemplo:

Camila Hoffman¹. Juan Pérez

Carrera de Economía. Universidad Nacional de Loja

¹Autor de correspondencia

Resumen

El resumen debe ser un párrafo sintetizador que no exceda las 250 palabras.

Palabras clave

Las palabras clave son identificativos que direccionan la temática tratada en el artículo académico. Estas palabras deben estar separadas por un punto y deben estar relacionadas al máximo con la Clasificación JEL. Se debe utilizar entre 3 y 5 palabras o frases clave.

Clasificación JEL

Para organizar la gran cantidad de artículos académicos en el campo de la

economía, se utiliza una clasificación de las temáticas acorde con el sistema usado por la revista Journal of Economic Literature (JEL). Esta clasificación la realiza la American Economic Association cada trimestre y abarca la información sobre libros y artículos que se han publicado recientemente en las disciplinas de la economía. Los autores deben agregar entre 3 y 5 códigos JEL a tres dígitos separados por un punto, los cuales deben relacionarse al máximo con las palabras clave. En el siguiente link encuentra más información sobre la clasificación JEL:

<https://www.aeaweb.org/jel/guide/jel.php>

El resumen, las palabras clave y la clasificación JEL deben estar en español e inglés deben cumplir con las mismas características.

Todos los artículos enviados a RVE deben tener cinco secciones. Las cinco secciones deben estar numeradas con números indarábigos de manera consecutiva con formato justificado. Las cinco partes son las siguientes:

1. Introducción
2. Marco teórico y evidencia empírica
3. Datos y metodología
4. Discusión de resultados
5. Conclusiones

En las secciones tres, cuatro y cinco, los autores pueden elegir otros nombres equivalentes. Por ejemplo, en lugar de Marco teórico y evidencia empírica se puede denominar

Teoría y revisión de la literatura previa?. En caso de que exista alguna sub-clasificación dentro de cada sección, la numeración debe iniciar en cada sección con el número de la sección. Por ejemplo, si en la sección 3 existen dos sub-clasificaciones. La primera será 3.1 y la segunda 3.2 y así en lo sucesivo, y luego la numeración continúa con el número que le corresponde a la siguiente

sección. A continuación, se explica que aspectos que contiene cada sección.

Introducción

La extensión total de esta sección no debe pasar 1,5 carillas (tomando en cuenta el tipo y tamaño de letra, el espaciado y el interlineado que se detallan más adelante).

Marco teórico y/o evidencia empírica

Marco teórico y/o evidencia empírica es también denominado como revisión de la literatura, esta parte no debe exceder las 2 carillas. Para que un artículo sea citado por el Autor o autores, debe ser un artículo académico publicado en revistas científicas de las bases de datos científicas: ISI, SCOPUS, LATINDEX, etc.). A criterio de los autores del artículo, en casos excepcionales se podrán citar documentos de trabajo (working papers), cuyo número no debe exceder de tres documentos. Evitar citar a periódicos impresos o digitales, opiniones, revistas de divulgación, libros divulgativos de carácter no académico, citas de documentos de trabajo sin autor y/o sin fecha, periódicos, tesis de grado y postgrado no publicados en revistas académicas y de más documentos e ideas que no pasan por un filtro de revisión por pares (revistas académicas).

Datos y metodología

Este apartado se divide en dos secciones y no debe exceder las 3 carillas. Esta sección debe constar las fuentes estadísticas de los datos, donde debe constar la descripción del tipo de variables, el cálculo de indicadores y/o modelo econométrico. Es decir, todas las transformaciones realizadas para obtener las variables que utilizan en las estimaciones econométricas. Luego de leer esta sección, al lector le debe quedar claro de donde tomó los datos el autor (institución estadística oficial), su disponibilidad online, sus limitaciones, entre otras. La incorporación de mapas, estadísticas descriptivas, gráficos de correlación, análisis de dependencia espacial y cualquier información que ayude a la compren-

sión del problema de investigación es clave en un buen artículo.

En esta sección deben constar cuales con la variable (s) dependiente (s), las variables independiente (s) o las variables de forma clara. El enfoque y la forma de estructurarlo dependerán de los autores de los artículos. El número de variables de control debe ser definido entre los autores. Además, esta sección debe incluir la metodología econométrica, instrumento, medio o herramienta que utiliza para cumplir con el objetivo, verificar la hipótesis y responder a las preguntas de investigación. La metodología debe ser replicable.

Discusión de resultados

Esta sección contiene dos partes: la presentación de los resultados obtenidos, la explicación del mismo, y la discusión con los resultados de la teoría y la evidencia empírica usada en la sección previa. Además, debe tener máximo cuatro carillas, en la redacción se debe plasmar el debate académico entre los resultados encontrados en el artículo académico con los resultados encontrados en los trabajos citados en la evidencia empírica.

Las tablas de los resultados econométricos deben ser generadas en un software estadístico (recomendado programas que permiten generar la rutina todo lo realizado) de forma directa mediante comandos con el fin de asegurar la honestidad y la replicabilidad de los resultados. Las tablas deben presentarse en formato tipo papers con los estimadores y estadísticos estándar de los artículos académicos.

Conclusiones

Esta sección muestra lo que hizo el artículo, los resultados relevantes, las limitaciones del artículo, las sugerencias de posibles investigaciones que pueden desarrollarse a partir de su investigación y las implicaciones de política.

Citas y referencias bibliográficas

Se debe citar bajo el formato APA en todo el documento, tanto para las citas como para las referencias bibliográficas. Los artículos citados deben estar publicados en las revistas académicas. En este proceso puede apoyarse en cualquier gestor de referencias.

Ejemplos de referencias de revistas:

Solow, R. M. (1956). A contribution to the theory of economic growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 65-94.

Lucas, R. (1988). On the mechanics of economic development. *Journal of Monetary Economics* 22, 3-42.

Ejemplos de referencias de libros:

LeSage, J. P., & Pace, R. K. (2009). *Introduction to Spatial Econometrics*. CRC Press.

Greene, W. H. (2003). *Econometric analysis*. Pearson Education. India.

Anexos

Los anexos son opcionales. En caso de incluirlos, en esta sección se debe agregar solo los cuadros, tablas, mapas, descripciones estadísticas que contengan información relevante para el lector pero que no amerita ubicarlos en la segunda parte del artículo académico.

Política sobre plagio

La revista *Vista Económica* de la Carrera de Economía de la Universidad Nacional de Loja busca publicar aportes significativos a la academia que sean originales e inéditos, por lo que se evitará la publicación de contenido plagiado. Bajo esta premisa, se considera lo siguiente:

- Una vez receptados los manuscritos estos se someten a la detección automática por medio del sistema de URKUND. Este sistema se encarga de evaluar los textos y detectar posibles indicios de plagio con el material disponible en internet, así mismo se considera plagio a la copia directa de imágenes, ideas, texto o datos de otras fuentes sin la debida cita y referencia.

- En caso de que el manuscrito contenga una gran proporción de texto plagiado se procederá a informar al autor/es el rechazo del mismo.

- Si el porcentaje de plagio no supera el 15% se procederá a informar al autor/es para su corrección y así continuar con la revisión y posible publicación del manuscrito.

- Si el autor/es deciden enviar un manuscrito cuya versión previa ha sido publicada anteriormente, deberán tomar en consideración que la nueva versión sea novedosa y tenga un aporte sustancial, si el equipo revisor encontrara en el manuscrito una gran proporción de plagio este se rechazará y se notificará al autor/es.

Directrices éticas para la publicación de artículos

Introducción

La publicación de un artículo en una revista académica revisada por pares ciegos, sirve como un elemento fundamental para el desarrollo de una red de conocimientos coherente y respetada de la comunidad académica en sus respectivos campos de investigación, en donde se plasma el impacto de la labor y experiencia de investigación de sus autores y también de las instituciones que los apoyan. Por todas estas, y muchas otras razones, es importante establecer y clarificar normas de comportamiento ético esperado por todas las partes involucradas en el acto de publicar: el autor, el editor de la revista, el revisor y la editorial a la que pertenece la revista.

Estas directrices éticas están concebidas en mayor cuantía para las revistas de investigación primaria, pero también pueden ser pertinentes para otras publicaciones profesionales que hagan uso de la difusión de la ciencia, en donde intervienen los actores involucrados en el proceso, pero en general se rige a normas específicas de la disciplina o a órganos normativos, como el Consejo Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) [1] y las Normas

consolidadas para la presentación de informes de ensayos (CONSORT) [2] y el Comité de Ética de Publicaciones (Código de Conducta y Pautas de Mejores Prácticas para Editores de Revistas, COPE)

Directrices éticas de la editorial

Estas directrices se han redactado teniendo en cuenta todos los requisitos y directrices éticos, pero reconociendo especialmente que es una función importante de la editorial para apoyar los esfuerzos realizados por los editores de la revista Vista Económica, y el trabajo voluntario a menudo no reconocido que realizan los revisores, para mantener la integridad del registro académico. Aunque los códigos éticos se concentran inevitablemente en las infracciones que a veces se producen, es fundamental que el sistema funcione tan bien y que los problemas éticos y técnicos en los documentos, antes y una vez publicados, sean comparativamente raros. La editorial de esta revista es asumida por la Universidad Nacional de Loja, y como una institución de educación superior, tiene un papel de apoyo, inversión, difusión y fomento en el proceso de comunicación académica, pero también es responsable en última instancia de garantizar que se sigan las mejores prácticas en sus publicaciones [3,4].

La Universidad Nacional de Loja como principal editorial de la revista Vista Económica, ha adoptado estas políticas y procedimientos para apoyar a los editores, revisores y autores en el cumplimiento de sus deberes éticos según estas directrices.

Directrices éticas del editor en jefe

Decisiones de publicación

El editor en jefe de una revista científica es el único responsable, de manera independiente, de decidir cuál de los artículos presentados a la revista debe ser aceptado para revisión y su posterior publicación en caso de ser aprobado por los revisores anónimos que forman parte del proceso de arbitraje del artículo. La

validación del trabajo en cuestión y su importancia para los investigadores y lectores debe siempre respaldar tales decisiones. El editor en jefe puede guiarse por las políticas del consejo de redacción de la revista y por los requisitos legales que estén en vigor en ese momento en relación con cuestiones como la difamación, la violación de los derechos de autor y el plagio. El editor está en libertad de consultar con otros editores o revisores (o funcionarios de la sociedad) para tomar estas decisiones.

Revisión por pares

El editor en jefe se asegurará de que el proceso de revisión por pares sea justo, imparcial y oportuno. Los artículos de investigación deben ser revisados normalmente por al menos dos revisores externos e independientes y, cuando sea necesario, el editor en jefe debe buscar opiniones adicionales.

El editor en jefe seleccionará a los revisores que tengan la experiencia adecuada en el campo pertinente y seguirá las mejores prácticas para evitar la selección de revisores fraudulentos. El editor en jefe revisará todas las revelaciones de posibles conflictos de intereses y las sugerencias de auto citación hechas por los revisores para determinar si hay algún potencial sesgo.

Fair play

El editor en jefe debe evaluar los manuscritos por su contenido intelectual sin tener en cuenta la raza, el género, la orientación sexual, las creencias religiosas, el origen étnico, la ciudadanía o la filosofía política de los autores.

Las políticas editoriales de la revista deben fomentar la transparencia y la presentación de informes completos y honestos, y el editor en jefe debe asegurarse de que los revisores anónimos y los autores comprendan claramente lo que se espera de ellos. El editor en jefe utilizará el sistema de presentación electrónica estándar de la revista para todas las comunicaciones de la misma. El editor en jefe establecerá, junto con el comité editorial

de la revista, un mecanismo transparente de apelación contra las decisiones editoriales.

Métrica de la revista

El editor en jefe no debe intentar influir en el ranking de la revista aumentando artificialmente cualquier métrica de la revista. En particular, el editor en jefe no exigirá que se incluyan referencias a los artículos de esa (o cualquier otra) revista, salvo por motivos auténticamente académicos, y no se exigirá a los autores que incluyan referencias a los propios artículos del editor en jefe o a los productos y servicios en los que éste tenga interés

Confidencialidad

El editor en jefe debe proteger la confidencialidad de todo el material presentado a la revista y todas las comunicaciones con los revisores, a menos que se acuerde otra cosa con los autores y revisores pertinentes. En circunstancias excepcionales y en consulta con el editor, éste podrá compartir información limitada con los editores de otras revistas cuando lo considere necesario para investigar una presunta conducta indebida en la investigación [5]. Y, además, el editor debe proteger la identidad de los revisores, a través de un proceso de revisión anónima (ciega).

Los materiales no publicados que se divulguen en un manuscrito presentado no deben utilizarse en la propia investigación de un editor sin el consentimiento expreso por escrito del autor. La información o las ideas privilegiadas obtenidas mediante la revisión por pares deben mantenerse confidenciales y no ser utilizadas para beneficio personal.

Conflictos de intereses

Todo posible conflicto de intereses editoriales debe declararse por escrito al editor antes de su nombramiento y actualizarse cuando surjan nuevos conflictos. El editor puede publicar esas declaraciones en la revista.

El editor no debe participar en las decisiones sobre los artículos que haya escrito él mismo o que hayan escrito familiares o colegas o que se refieran a productos o servicios en los que el editor tenga interés. Además, cualquier presentación de este tipo debe estar sujeta a todos los procedimientos habituales de la revista, la revisión por pares debe ser manejada independientemente del autor/editor pertinente y sus grupos de investigación, y debe haber una declaración clara en este sentido en cualquier documento de este tipo que se publique.

Vigilancia de los registros publicados

El editor debe trabajar para salvaguardar la integridad del registro publicado revisando y evaluando las conductas indebidas comunicadas o sospechadas (investigación, publicación, revisión y editorial), junto con el editor (o la sociedad).

Por lo general, esas medidas incluirán ponerse en contacto con el autor del manuscrito o documento y prestar la debida consideración a la queja o las reclamaciones respectivas que se hayan presentado, pero también podrán incluir otras comunicaciones a las instituciones y órganos de investigación pertinentes. El editor hará además un uso apropiado de los sistemas del editor para la detección de conductas indebidas, como el plagio.

Un editor al que se le presenten pruebas convincentes de mala conducta debe coordinar con el editor (y/o la sociedad) para organizar la pronta corrección, retractación, expresión de preocupación u otra corrección de la publicación, según sea pertinente.

Directrices éticas de los revisores

Contribución a las decisiones editoriales

La revisión por pares ayuda al editor a tomar decisiones editoriales y, a través de las comunicaciones editoriales con el autor, también puede ayudar al autor a mejorar el trabajo. La revisión por pares anónimos es un componente esencial de la comunicación académica formal, y es uno de los pilares

fundamentales del método científico. Además de los deberes específicos relacionados con la ética que se describen a continuación, se pide en general a los revisores que traten a los autores y a su trabajo como les gustaría que los trataran a ellos mismos y que observen un buen protocolo de revisión.

Todo revisor seleccionado que se sienta no cualificado para revisar la investigación que figura en un manuscrito o que sepa que su pronta revisión será imposible, debe notificarlo al editor y negarse a participar en el proceso de revisión.

Confidencialidad

Todos los manuscritos recibidos para su revisión deben ser tratados como documentos confidenciales. Los revisores no deben compartir la revisión o la información sobre el artículo con nadie o contactar directamente con los autores sin permiso del editor.

Algunos editores alientan el debate con colegas o los ejercicios de revisión conjunta, pero los revisores deben discutir primero esto con el editor en jefe para asegurar que se respete la confidencialidad y que los participantes reciban el crédito adecuado.

Los materiales no publicados que se divulguen en un manuscrito presentado no deben utilizarse en la investigación del propio revisor sin el consentimiento expreso por escrito del autor. La información o las ideas privilegiadas obtenidas mediante la revisión por pares deben mantenerse confidenciales y no ser utilizadas para beneficio personal.

Cuestiones éticas del revisor

El revisor debe estar atento a las posibles cuestiones éticas del artículo y señalarlas ante el editor, incluida toda similitud o superposición sustancial entre el manuscrito examinado y cualquier otro artículo publicado del que el revisor tenga conocimiento personal. Toda declaración de que una observación, derivación o argumento ha sido notificado previamente debe ir acompañada de la correspondiente citación.

Normas de objetividad y conflicto de intereses

Las revisiones deben realizarse de manera objetiva. Los revisores deben ser conscientes de cualquier sesgo personal que puedan tener y tenerlo en cuenta al revisar un documento. La crítica personal al autor es inapropiada. Los árbitros deben expresar sus opiniones claramente con argumentos de apoyo.

Los revisores deben consultar al Editor antes de aceptar revisar un artículo cuando tengan posibles conflictos de intereses resultantes de relaciones o conexiones competitivas, de colaboración o de otro tipo con cualquiera de los autores, empresas o instituciones relacionadas con los artículos.

Si un revisor sugiere que un autor incluya citas de la obra del revisor (o de sus asociados), debe ser por razones científicas genuinas y no con la intención de aumentar el número de citas del revisor o mejorar la visibilidad de su obra (o la de sus asociados).

Directrices éticas de los autores

Normas de información

Los autores de los informes de las investigaciones originales deben presentar un relato exacto de la labor realizada, así como una discusión objetiva de su importancia. Los datos subyacentes deben representarse con precisión en el documento. Un documento debe contener suficientes detalles y referencias para permitir que otros reproduzcan el trabajo. Las declaraciones fraudulentas o deliberadamente inexactas constituyen un comportamiento poco ético y son inaceptables. Los artículos de revisión y publicación profesional también deben ser precisos y objetivos, y los trabajos de "opinión" editorial deben identificarse claramente como tales.

Acceso y retención de datos

Se puede pedir a los autores que proporcionen los datos de investigación que respaldan



su trabajo para la revisión editorial y/o que cumplan con los requisitos de datos abiertos de la revista. Los autores deben estar dispuestos a facilitar el acceso público a esos datos, de ser factible, y deben estar dispuestos a conservarlos durante un número razonable de años después de su publicación.

Originalidad y reconocimiento de las fuentes

Los autores deben asegurarse de que han escrito obras enteramente originales y, si los autores han utilizado la obra y/o las palabras de otros, el revisor debe asegurarse que se haya citado adecuadamente y se ha obtenido el permiso necesario.

Siempre se debe dar el reconocimiento apropiado al trabajo de los demás. Los autores deben citar las publicaciones que hayan influido en el trabajo reportado y que den al trabajo un contexto apropiado dentro del registro académico más amplio. En casos extremos, la información obtenida en privado, como en una conversación, correspondencia o discusión con terceros, no debe utilizarse o comunicarse sin el permiso explícito y por escrito de la fuente.

El plagio adopta muchas formas, desde “hacer pasar el trabajo de otro como el propio trabajo del autor, hasta copiar o parafrasear partes sustanciales del trabajo de otro (sin atribución), o reclamar resultados de investigaciones realizadas por otros. El plagio en todas sus formas constituye un comportamiento poco ético y es inaceptable.

-Publicación múltiple, redundante o simultánea

En general, un autor no debe publicar manuscritos que describan esencialmente la misma investigación en más de una revista de publicación primaria. Presentar el mismo manuscrito en más de una revista simultáneamente constituye un comportamiento poco ético y es inaceptable.

En general, un autor no debe presentar para su consideración en otra revista un trabajo

que haya sido publicado anteriormente, salvo en forma de resumen o como parte de una conferencia o tesis académica publicada o como preimpresión electrónica.

La publicación de algunos tipos de artículos (por ejemplo, directrices clínicas, traducciones) en más de una revista es a veces justificable, siempre que se cumplan ciertas condiciones. Los autores y editores de las revistas en cuestión deben estar de acuerdo con la publicación secundaria, que debe reflejar los mismos datos e interpretación del documento primario. La referencia primaria debe citarse en la publicación secundaria.

La autoría del documento

La autoría debe limitarse a quienes hayan contribuido de manera significativa a la concepción, diseño, ejecución o interpretación del estudio notificado. Todos aquellos que hayan hecho contribuciones sustanciales deben figurar como coautores.

En caso de que haya otras personas que hayan participado en determinados aspectos sustantivos del trabajo (por ejemplo, en la edición del idioma o en la redacción médica), deberán ser reconocidas en la sección de agradecimientos.

El autor correspondiente debe asegurarse de que en el documento se incluyan todos los coautores apropiados y que no se incluyan coautores inapropiados, y de que todos los coautores hayan visto y aprobado la versión final del documento y hayan aceptado su presentación para su publicación.

Se espera que los autores consideren cuidadosamente la lista y el orden de los autores antes de presentar su manuscrito y que proporcionen la lista definitiva de autores en el momento de la presentación original. Sólo en circunstancias excepcionales el Editor considerará (a su discreción) la adición, supresión o reorganización de autores después de que el manuscrito haya sido presentado y el autor debe marcar claramente cualquier solicitud de este tipo al Editor. Todos los autores deben estar de acuerdo con

cualquier adición, eliminación o reordenación de este tipo.

Los autores asumen la responsabilidad colectiva de la obra. Cada autor es responsable de asegurar que las cuestiones relacionadas con la exactitud o la integridad de cualquier parte de la obra se investiguen y resuelvan adecuadamente.

Peligros y sujetos humanos/animales

Si la obra incluye productos químicos, procedimientos o equipos que presentan riesgos inusuales inherentes a su uso, el autor debe identificarlos claramente en el manuscrito.

Si la obra implica el uso de sujetos animales o humanos, el autor debe asegurarse de que el manuscrito contenga una declaración de que todos los procedimientos se realizaron en cumplimiento de las leyes y directrices institucionales pertinentes y de que los comités institucionales correspondientes los han aprobado. Los autores deben incluir una declaración en el manuscrito de que se obtuvo el consentimiento informado para la experimentación con sujetos humanos. Los derechos de privacidad de los sujetos humanos deben ser siempre respetados.

En el caso de los sujetos humanos, el autor debe asegurarse de que el trabajo descrito se ha llevado a cabo de acuerdo con el Código de Ética de la Asociación Médica Mundial (Declaración de Helsinki) para los experimentos con humanos [6]. Todos los experimentos con animales deben cumplir con las directrices ARRIVE [7] y deben llevarse a cabo de conformidad con la Ley de animales (procedimientos científicos) del Reino Unido de 1986 y las directrices conexas [8], o la Directiva 2010/63/UE de la UE sobre la protección de los animales utilizados con fines científicos [9], o la Política del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos sobre el cuidado y el uso humanitario de los animales de laboratorio y, según proceda, la Ley de bienestar animal [10].

Se deben obtener los consentimientos, permisos y liberaciones apropiados cuando un autor desee incluir detalles del caso u otra información personal o imágenes cualquier individuo en una publicación. El autor debe conservar los consentimientos por escrito y debe proporcionar a la revista, previa solicitud, copias de los consentimientos o pruebas de que se han obtenido dichos consentimientos.

Conflictos de intereses

Todos los autores deben revelar en su manuscrito cualquier relación financiera y personal con otras personas u organizaciones que pudiera considerarse que influyen de manera inapropiada (sesgo) en su trabajo.

Se deben divulgar todas las fuentes de apoyo financiero para la realización de la investigación y/o la preparación del artículo, así como la función del patrocinador o patrocinadores, si los hubiere, en el diseño del estudio; en la reunión, análisis e interpretación de los datos; en la redacción del informe; y en la decisión de presentar el artículo para su publicación. Si la(s) fuente(s) de financiación no tiene(n) tal participación, entonces esto debe ser declarado.

Entre los ejemplos de posibles conflictos de intereses que deben ser revelados se encuentran el empleo, las consultorías, la propiedad de acciones, los honorarios, los testimonios de expertos remunerados, las solicitudes/registros de patentes y las subvenciones u otros fondos. Los posibles conflictos de intereses deben ser revelados en la etapa más temprana posible.

Errores fundamentales en las obras publicadas

Cuando un autor descubre un error o inexactitud importante en su propia obra publicada, tiene la obligación de notificarlo sin demora al director o editor de la revista y de cooperar con él para retractarse o corregir el artículo si el director lo considera necesario. Si el editor o la editorial se enteran por un

tercero de que una obra publicada contiene un error, el autor tiene la obligación de cooperar con el editor, lo que incluye proporcionarle pruebas cuando se le solicite.

Integridad de las figuras e imágenes

No es aceptable realzar, oscurecer, mover, eliminar o introducir una característica específica dentro de una imagen [11]. Los ajustes de brillo, contraste o balance de color son aceptables siempre y cuando no oscurezcan o eliminen ninguna información presente en el original. Se acepta la manipulación de imágenes para mejorar la claridad, pero la manipulación para otros fines podría considerarse un abuso ético científico y se tratará en consecuencia [18].

Los autores deben cumplir con cualquier política específica sobre imágenes gráficas aplicada por la revista correspondiente, por ejemplo, proporcionando las imágenes originales como material suplementario con el artículo, o depositándolas en un depósito adecuado.

Referencias

- [1] ICMJE Requisitos uniformes para los manuscritos presentados a las revistas biomédicas <http://www.icmje.org/>
- [2] Normas de CONSORT para ensayos aleatorios
- [3] The STM trade Association International Ethical Principles for Scholarly Publication <http://www.stm-assoc.org/201a> o21 STM Ethical Principles for Scholarly Publication. pdf
- [4] Códigos de conducta de la COPE
- [5] El Comité de Ética de la Publicación (COPE) Directrices sobre los editores en jefe <http://publicationethics.org/files/Sharing%20de%20Informaci%C3%B3n%20entre%20las%20directrices%20de%20la%20EiCs%20versi%C3%B3n%20web%20o.pdf>
- [6] Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (AMM) para la Investigación Médica en Sujetos Humanos <https://www.wma.net/policies-post/wma-declaration-of-helsinki-ethical-principles-for-medical-research>
- [7] Investigación de animales: Directrices para la presentación de informes sobre experimentos in vivo (ARRIVE) <https://www.ncars.org.uk/arrive-guidelines>
- [8] la Ley de Animales del Reino Unido (Procedimientos Científicos) de 1986 https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/aoS^
- [9] Qa/ConsolidatedASPAil an20ia.pdf
- [10] Directiva de la UE 2010/63/UE sobre experimentos con animales http://ec.europa.eu/environment/chemicals/lab_animals/legislation_en.htm
- [11] Política del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos sobre el cuidado humano y el uso de animales de laboratorio <https://grants.nih.gov/grants/olaw/references/phspol icvlabanimals.pdf>
- [12] Rossner y Yamada, 2004. The Journal of Cell Biology, 166,11-15. <http://icb.ru-press.Org/content/166/1/11.full>

Re VISTA **Económica**



Vol. 14

Enero-Junio

2026

ISSN-p: 2602-8204

ISSN-e: 2737-6257



UNL ECONOMÍA

Promoviendo el desarrollo sustentable



099 280 9083



revista.vistaeconomica@unl.edu.ec



@VISTAECONOMICA



@vistaeconomica



Carrera de Economía de la Universidad Nacional de Loja